

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD
DEL CUSCO**

**FACULTAD DE ECONOMÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA**



TESIS

**“EFECTOS ECONOMICOS GENERADOS POR EL COVID-19 EN
LAS MYPES DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, 2019-2020”**

PRESENTADO POR:

Br. Xiumara Huilca Portilla

**PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE ECONOMISTA**

ASESOR:

Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas

CUSCO – PERÚ

2023

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro. CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, Asesor del trabajo de investigación/tesis titulada: EFECTOS ECONÓMICOS GENERADOS POR EL COVID-19 EN LAS MYPES DEL CENTRO HISTÓRICO DEL USCO, 2019 - 2020
 presentado por: XIUMARA HUILLCA PORTILLA con DNI Nro.: 46220895
 presentado por: con DNI Nro.:
 para optar el título profesional/grado académico de ECONOMISTA

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 4 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 26 de JULIO de 20 23



Firma
Post firma RAFAEL FERNANDO VARGAS SALINAS

Nro. de DNI 23947028

ORCID del Asesor 0000 - 0002 - 1416 - 6971

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: OID: 27259.246332583



Identificación de reporte de similitud oid:27259:248332583

NOMBRE DEL TRABAJO

ARCHIVO PARAFRASEADO XIUMARA HU
ILLCA 23-07-23.pdf

AUTOR

Xiumara Huillca

RECuento DE PALABRAS

48576 Words

RECuento DE CARACTERES

239309 Characters

RECuento DE PÁGINAS

166 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.5MB

FECHA DE ENTREGA

Jul 24, 2023 9:18 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jul 24, 2023 9:20 PM GMT-5

● **4% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 3% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 3% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)

DEDICATORIA

A mis padres, quienes representan la voluntad de mis acciones y tienen mi agradecimiento infinito por el esfuerzo diario que realizan para seguir brindándome oportunidades y tenga un mejor futuro.

A mis hermanos y familiares que por su incondicional apoyo y confianza pude concluir mi carrera.

Xiumara Huillca Portilla

AGRADECIMIENTOS

A Dios por darme la posibilidad de alcanzar una de mis metas y haberme guiado durante todo este trayecto.

A mi familia, por brindarme su cariño e incondicional soporte en mi vida.

A mi asesor Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas, por acompañarme en todo el proceso que implicó este trabajo de investigación, por su sabiduría y el tiempo dedicado.

A todos mis docentes de la Escuela Profesional de Economía por compartir y brindarme sus enseñanzas y conocimientos a lo largo de mi formación profesional y por lo tanto para la vida.

A la Universidad Nacional de San Antonio del Abad del Cusco, mi alma mater, lugar donde viví grandes experiencias, gané amistades y aprendí valores de vida.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	V
ÍNDICE DE FIGURAS.....	IX
ÍNDICE DE TABLAS	XI
PRESENTACIÓN	XII
RESUMEN.....	XIII
ABSTRACT	XIV
INTRODUCCIÓN.....	XV
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.Situación Problemática.....	1
1.2.Formulación del problema.....	4
1.2.1.Problema General.....	4
1.2.2.Problemas Específicos	4
1.3.Justificación de la Investigación.....	5
1.4.Objetivos de la Investigación	5
1.4.1.Objetivo general.....	5
1.4.2.Objetivos Específicos.....	6
1.5.Delimitación	6
1.5.1.Delimitación Espacial	6
1.5.2.Delimitación temporal	6
CAPÍTULO II: MARCO TEORICO	7
2.1.Antecedentes de la investigación.....	7
2.1.1.Antecedentes internacionales.....	7
2.1.2.Antecedentes nacionales.....	8
2.1.3.Antecedentes locales	10
2.2.Bases Teórica.....	10
2.2.1.Teoría Macroeconómica de Keynes.....	10
2.2.2.Teoría del Crecimiento Endógeno	12
2.2.3.Teoría del Crecimiento Económico	14
2.2.4.Teoría Económica Neoclásica.....	16
2.2.5.Teoría de Posicionamiento de Porter	18

2.2.6. Impacto económico por COVID-19	19
2.3. Marco conceptual	19
2.4. Hipótesis y variables	27
2.4.1. Hipótesis general	27
2.4.2. Hipótesis Específicas	28
2.5. Identificación de Variables	28
2.5.1. Variable	28
2.5.1.1. Dimensiones	29
2.5.2. Operacionalización de Variables	24
CAPÍTULO III: METODOLOGIA	25
3.1. Ámbito de Estudio	25
3.2. Tipo y nivel de investigación	26
3.3. Unidad de análisis	26
3.4. Población de estudio	26
3.5. Tamaño de muestra	27
3.6. Técnicas de selección de muestra	28
3.7. Técnicas de recolección de información	29
3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información	29
3.9. Técnicas de validación de hipótesis	30
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	31
4.1. Importancia de las MYPES de la región Cusco	31
4.2. Efectos Económicos en el Empleo	37
4.3. Efectos Económicos en las Ventas	48
4.4. Efectos Económicos en la Situación Económico Financiera	54
DISCUSIÓN	62
CONCLUSIONES	67
RECOMENDACIONES	69
REFERENCIAS	70
ANEXOS	77
Anexo 01: Matriz de consistencia	77
Anexo 02: Instrumento	79
Anexo 03: Prueba de confiabilidad del instrumento	84

Anexo 04: Procedimiento de recolección de la información	87
Anexo 05: Carta de solicitud de directorio de MYPES.....	89
Anexo 06: Base de datos	90
Anexo 07: Evidencia fotográfica.....	145

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Mapa de la provincia del Cusco	25
Figura 2 Región Cusco: Pea ocupada según tamaño de empresa.....	32
Figura 3 Género de Propietario	34
Figura 4 Edad del propietario	34
Figura 5 Nivel de estudios del propietario	35
Figura 6 Tipo de representante legal	37
Figura 7 Comparativa de trabajadores del 2019 al 2020.....	39
Figura 8 Manejo de personal para el 2020	41
Figura 9 Percepción del manejo del personal por parte del dueño de la MYPE	43
Figura 10 Suspensión de actividades en cuarentena.....	45
Figura 11 Reajuste de la empresa	46
Figura 12 A qué rubro cambió su negocio en respuesta al brote del COVID-19.....	46
Figura 13 Nivel de ventas mensuales de las MYPES del 2019 comparadas al 2020.....	48
Figura 14 Nivel de ganancias mensuales de las MYPES del 2019 comparadas al 2020	49
Figura 15 Beneficio de medidas del gobierno	50
Figura 16 Presentación de plan de actividades	51
Figura 17 Expectativa de ventas Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio . Programa	52
Figura 18 Estado actual de ventas	53
Figura 19 Prestamos FAE-MYPE	55
Figura 20 Prestamos FAE-MYPE	56
Figura 21 Suficiencia del préstamo FAE-MYPE	57

Figura 22 Préstamo Reactiva Perú.....	58
Figura 23 Uso del préstamo Reactiva Perú	58
Figura 24 Suficiencia del préstamo Reactiva Perú.....	59
Figura 25 Tipo de garantía.....	61

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de operacionalización de variables.....	24
Tabla 2 Población por sectores.....	27
Tabla 3 Muestra por sectores.....	28
Tabla 4 Rubro de las MYPES.....	36
Tabla 5 Número de trabajadores en el 2019 y 2020.....	38
Tabla 6 Número de trabajadores para el 2020.....	40
Tabla 8 Ganancias del 2019 * número de trabajadores del 2019.....	42
Tabla 9 Ganancias del 2020 * número de trabajadores del 2020.....	43
Tabla 10 Años de funcionamiento de la empresa.....	44
Tabla 11 Percepción de ventas al 2020.....	52
Tabla 12 Presiones financieras.....	54
Tabla 13 Conocimiento de programas de financiamiento.....	55
Tabla 14 Solicitud de préstamos.....	60

PRESENTACIÓN

Previo un cordial saludo, el bachiller Xiumara Huilca Portilla pone a vuestra consideración Sr. Decano de la Facultad de Economía de la UNSAAC; y ante los Miembros del Jurado Calificador la tesis intitulada “EFECTOS ECONÓMICOS GENERADOS POR EL COVID-19 EN LAS MYPES DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO, 2019 - 2020”, con la finalidad de optar al Título Profesional de Economista.

El propósito de la investigación es analizar los efectos económicos en las MYPES del centro histórico del Cusco, este análisis se basa en una primera aproximación del efecto económico en dimensiones como el empleo, las ventas y su situación económica.

RESUMEN

La investigación tiene por objetivo analizar los efectos económicos generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 – 2020, para ello el estudio tuvo como metodología un tipo de alcance exploratorio – descriptivo de enfoque cuantitativo; la población fueron los Micro y Pequeños empresarios del centro histórico del Cusco; a partir de una muestra probabilística fueron seleccionados 140 MYPES a cuyos dueños o gerentes se les aplicó una encuesta. Los resultados indican efectos desfavorables en el empleo, donde las microempresas redujeron su personal de 1 a 3 trabajadores y en caso de las pequeñas empresas estas redujeron su personal en casi el 50%, en ambos casos las empresas optaron por reducir las jornadas, salarios, beneficios a sus trabajadores y se optó por otorgar licencias sin goces de haber; así mismo, las microempresas llegaron a ganar cantidades menores a 2 500 soles mensuales en el 2020 y, el número de empresas que llegaron a tener ventas entre S/ 45 000 a S/ 84 000 soles mensuales a más, redujeron para ese año; finalmente, hubo efectos desfavorables en la situación económica – financiera debido a las presiones financieras como el pago de rentas, préstamos y el pago de salarios; frente a ello, algunas MYPES recurrieron a programas de financiamiento FAE-MYPE y Reactiva Perú. De este modo, se concluye que se muestran efectos económicos desfavorables generados por el COVID 19 en las MYPES del Centro Histórico del Cusco, tales como: la reducción de empleos, la disminución de ventas y por ende la disminución del nivel de ingresos y ganancias, así como el efecto en su situación económica – financiera, dado que las MYPES tuvieron que recurrir a préstamos para garantizar la continuidad de su funcionamiento.

Palabras clave: COVID-19, MYPE, efectos económicos.

ABSTRACT

The objective of this research is to analyze the economic effects generated by COVID-19 in the MYPES of the historic center of Cusco, 2019 – 2020, for which it had a study as a methodology for a type of exploratory - descriptive study with a quantitative approach; the population made up of Micro and Small Entrepreneurs from the historic center of Cusco; From a probabilistic sample, 140 MYPES were selected, whose owners or managers were given a survey. The results obtained indicate unfavorable effects on work where micro-enterprises reduced their staff from 1 to 3 workers and in the case of small companies these reduced their staff in case of working and if they choose to grant single licenses to have; Likewise, micro-enterprises came to earn amounts of less than 2,500 soles per month in 2020; and the number of companies that had sales between 45,000 soles to 84,000 soles per month or lower for this year; finally, I had unfavorable effects on the economic situation – financed by financial pressures such as rent and loan payments, followed by salary payments; against them, some MYPES resorted to the financing programs FAE-MYPE and Reactiva Peru. In this way, it is concluded that in the MYPES of the historic center of Cusco, unfavorable economic effects generated by COVID 19 are shown, such as the reduction of employment, the reduction of sales and the result of the reduction of the level of income and profits. ; as well as the effect of their economic-financial situation; given that the MYPES had to resort to credit to guarantee the continuity of their operation.

Keywords: COVID-19, MYPE, economic effects

INTRODUCCIÓN

La pandemia del COVID-19 impactó la economía global, afectando a diversos sectores y empresas a nivel mundial, en el caso de las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) de la ciudad del Cusco, este impacto se ha sentido de manera especialmente intensa debido a su vulnerabilidad a las restricciones impuestas y limitados recursos por hacer frente a los altos costos para mantener en funcionamiento los negocios en la ciudad del Cusco; es por ello que, el estudio brinda una primera aproximación del impacto económico en magnitudes como el empleo, las ventas y su situación económica de las empresas MYPE.

Para ello, el estudio está estructurado en cinco capítulos:

Capítulo I: En este primer capítulo, se procede a examinar detalladamente la realidad problemática que ha motivado esta investigación. Se expone la formulación del problema, el objetivo principal del estudio, la justificación para llevar a cabo esta investigación y los límites o alcance que tendrá el trabajo.

Capítulo II: El segundo capítulo se enfoca en presentar los antecedentes que respaldan esta investigación, así como las bases teóricas que fundamentan el marco conceptual. Además, se exponen las hipótesis del estudio y se definen claramente las variables que serán objeto de análisis, junto con su operacionalización.

Capítulo III: El tercer capítulo aborda detalladamente la metodología empleada en este estudio, incluyendo el enfoque adoptado, el tipo de investigación realizado, el nivel de estudio y el diseño metodológico. Se describe la población objetivo y la muestra seleccionada, se explican las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar datos, y se detallan los procedimientos de procesamiento y análisis de la información recopilada.

Capítulo IV: En el cuarto capítulo se lleva a cabo un minucioso análisis e interpretación de los resultados obtenidos en esta investigación. Se proporcionan datos generales de la población estudiada y se presentan resultados descriptivos en consonancia con los objetivos planteados inicialmente.

Finalmente, en el último tramo de este trabajo, se procede a discutir los resultados a la luz de otras investigaciones y se extraen conclusiones fundamentadas. Se ofrecen recomendaciones basadas en los hallazgos y se incluye una lista de referencias bibliográficas consultadas. Por último, se añaden los anexos correspondientes que complementan y respaldan la información presentada a lo largo del estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Situación Problemática

Las empresas son el eje fundamental de la economía global y son importantes en el crecimiento productivo de países latinoamericanos, ya que son generadores de empleo, además de tener un alto aporte en el Producto Bruto Interno (PBI), en su mayoría estas se encuentran relacionadas al mercado interno, es así que gran parte de la población y su economía dependen de las Micro y Pequeñas Empresas-MYPES (Tello, 2014); por otro lado, al finalizar el 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó sobre un tipo de neumonía que tuvo origen en la ciudad de Wuhan-China y, a inicios del 2020 se identificó una nueva cepa perteneciente al Coronavirus (BUPA, 2020), provocando una pandemia; el SARS-CoV 2 es una enfermedad muy contagiosa en humanos, y este es el motivo por el que Perú se declaró en cuarentena el 15 de marzo del 2020, el cual provocó el aislamiento de todas las personas y dejando de lado toda actividad económica, conllevando a una crisis sanitaria y económica.

La pandemia del COVID-19 ha tenido un profundo impacto en la economía y la sociedad de América Latina y el Caribe. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), se estima que para finales de 2020, alrededor de 2,7 millones de empresas cerraron sus puertas en la región. Las microempresas fueron especialmente afectadas, con una tasa de cierre del 21%. Esto se debe, en gran medida, a su fuerte dependencia del sector del comercio, el cual ha sido duramente golpeado por la pandemia. En 2016, aproximadamente el 42% de las microempresas de la región operaban en este sector; además, otro aspecto es la baja productividad laboral de las microempresas en comparación con las grandes empresas. En promedio, la productividad laboral de las microempresas en América Latina y el Caribe es

apenas del 6% en comparación con las grandes empresas de la región; todo esto ha tenido un impacto significativo en el empleo. Se estima que más de 8,5 millones de puestos de trabajo han sido destruidos, lo que representa aproximadamente el 8,1% del empleo formal los cuales en su mayoría son generados por las microempresas, la situación plantea importantes desafíos para la recuperación económica y social de la región, y es fundamental implementar medidas y políticas que apoyen a las microempresas y fomenten la creación de empleo en este contexto desafiante (CEPAL, 2020).

Según los informes del Banco Mundial, aproximadamente una cuarta parte de las empresas en todo el mundo experimentaron una disminución del 50% en sus ventas debido a la crisis. A pesar de esta situación, alrededor del 65% de estas empresas tomaron medidas para ajustar sus costos laborales, como reducir horarios, salarios o conceder licencias a sus empleados. Solo un 11% optó por realizar despidos de personal. Es importante mencionar que el uso de soluciones digitales fue adoptado por un número limitado de empresas, especialmente en los países más pobres. Sin embargo, se observó un incremento del 34% en el uso de internet, redes sociales y plataformas digitales por parte de las empresas. Asimismo, un 17% de las compañías decidieron invertir en nuevos equipos, software o soluciones digitales para adaptarse a la situación. Estas cifras destacan el impacto significativo de la crisis en las empresas en el mundo y la adopción urgente de soluciones digitales para afrontar los desafíos actuales y futuros. Además, solo 1 de 10 negocios en países sub desarrollados recibió algún tipo de apoyo por parte del Estado y el 70% de tales empresas indicó que no tenía información de cómo acceder a ello (Banco Mundial, 2021).

Por otro lado, las pequeñas y microempresas que se localizan en el Perú pertenecen al motor de la economía, las MYPES proporcionan oportunidades laborales al 80% de la población

económicamente activa (PEA) y producen alrededor del 40% del PBI (Barraza, 2006). Resumiendo, las MYPES cubren una brecha muy grande en nuestro país, como es la creación de empleo, que en muchas ocasiones no tienen las más mínimas condiciones de realización personal, pero contribuyen mucho en aminorar la tasa de desempleo. En estos últimos años, el contagio del virus en el Perú y el mundo tuvo un impacto muy grande en la economía y la salud, uno de los más afectados fue el sector productivo, en específico las MYPES quienes poseen un papel elemental en el desarrollo económico de un Estado.

En el Cusco, las MYPES más afectadas fueron aquellas que se encargaban de brindar servicios de viajes, hospedaje y alimentación, dado que el modo de transmisión del virus SARS-Cov-2 es por la cercanía o conglomeración entre individuos. Según el Instituto Peruano de Economía - IPE (2020), las actividades como el transporte y comercio forman parte del segundo cimiento de la economía cusqueña, los que alcanzan el 17% del PBI y junto a los hospedajes y restaurantes tuvieron una afectación del 90%.

La ciudad del Cusco es reconocida por ser un importante destino turístico, y muchas MYPES dependen directamente del turismo para su subsistencia, la disminución drástica en la llegada de turistas y la cancelación de viajes ha golpeado fuertemente a estas empresas, generando una falta de demanda y la necesidad de replantear sus estrategias de negocio. Las medidas de aislamiento y limitaciones en la movilidad adoptadas para frenar la propagación del virus han tenido un impacto directo en la demanda de productos y servicios proporcionados por las MYPES en la ciudad de Cusco; la disminución de los ingresos y ventas ha generado dificultades financieras, lo que ha llevado a la reducción de personal e incluso al cierre de algunas empresas; asimismo, las MYPES han enfrentado dificultades para acceder a financiamiento durante la crisis del COVID-19; la incertidumbre económica, el deterioro de las

condiciones crediticias y la falta de garantías han dificultado la obtención de préstamos y capital de trabajo necesarios para mantener las operaciones y enfrentar los gastos fijos, es por ello que las MYPEs se han visto obligadas a enfrentar los desafíos derivados de la implementación de regulaciones y protocolos sanitarios impuestos por las autoridades, estas medidas incluyen el distanciamiento social, la limitación de aforo, la adopción de medidas de higiene y seguridad, entre otros, lo que ha implicado costos adicionales y la necesidad de reestructurar sus operaciones. Finalmente, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por implementar medidas de apoyo económico, las MYPEs han encontrado limitaciones en el acceso a estos programas, la falta de información clara, los requisitos rigurosos y la falta de recursos suficientes han dificultado la recepción de ayudas financieras y asistencia técnica necesaria para enfrentar los efectos económicos de la pandemia.

En efecto, la crisis generó un impacto significativo en el crecimiento de las organizaciones, efectivamente será dificultoso evaluar los efectos o impactos que son más estructurales sin que haya acontecido el periodo, el cual dependerá del nivel de intensidad de la crisis. Por lo que, el estudio pretende evaluar en primera instancia el efecto económico en sus dimensiones como: las ventas, el empleo e indicadores financieros y económicos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿Cuáles fueron los efectos económicos generados por el COVID – 19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?

1.2.2. Problemas Específicos

- PE1. ¿Cuáles fueron los efectos en el empleo generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?

- PE2. ¿Cuáles fueron los efectos en las ventas generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?
- PE3. ¿Cuáles fueron los efectos en la situación económica – financiera generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?

1.3. Justificación de la Investigación

Hoy en día, las MYPES en el mundo se encuentran duramente golpeados por un desastre económico, social y sanitario, los países que más fueron afectados son los de economía emergente, como es el Perú, con déficit en muchos aspectos como en salud, educación y economía (económicamente nos encontramos en vías de desarrollo). Es por ello que, se direcciona esta investigación al efecto generado por esta enfermedad, en uno de los motores de la economía “las MYPES”; es así que, a través del estudio se busca aportar a las entidades públicas y empresarios a tomar las decisiones pertinentes respecto al proceso de reactivación económica, además de ser utilizado por agentes de cambio que logren determinar las políticas en un menor plazo, así como políticas a largo y mediano plazo para una recuperación sostenible y dinámica. Por ello, es necesario contar con la información de la conducta de las organizaciones ante los efectos económicos de la SARS-CoV 2, el cual permita saber sobre los desequilibrios y las necesidades que puedan gestionarse y producirse de manera eficiente, ya que los recursos ayudan en el impulso de la economía.

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo general

Analizar los efectos económicos generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020.

1.4.2. Objetivos Específicos

- OE1. Describir los efectos en el empleo generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020.
- OE2. Analizar los efectos en las ventas generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020.
- OE3. Describir los efectos en la situación económica – financiera generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020.

1.5. Delimitación

1.5.1. Delimitación Espacial

El estudio estuvo situado en el distrito de Cusco, la cual está localizada en el departamento de Cusco.

1.5.2. Delimitación temporal

Dentro del ámbito temporal, la investigación se sitúa en el 2019-2020, dado que la información recolectada fue respecto aspectos acontecidos en los años 2019 y 2020, ello permite revisar el comportamiento de la variable en un escenario Covid-19, comparando un antes y un después.

CAPÍTULO II:

MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Borboa et al. (2021) tuvo como objetivo principal identificar los efectos más destacados provocados por la pandemia en las organizaciones de Sonora. Para ello, utilizaron una metodología de alcance exploratorio, lo que permitió una visión más completa del contexto de la pandemia dentro de las empresas de la región. El estudio reveló la interferencia en las actividades de las entidades que se vieron obligadas a suspender sus operaciones debido a la pandemia. También se examinó el estado en que se encontraban dichas organizaciones antes del cierre y el apoyo recibido del gobierno, analizando su posible impacto en la economía local. Los resultados mostraron que las PYMES fueron las más afectadas. El 80.2% de los negocios pertenecían al sector terciario, el 10.7% al sector secundario y el 8.3% al sector primario. Al 2020, el 64.5% de organizaciones seguían inactivas. Además, 54 organizaciones experimentaron un alto impacto negativo debido a la pandemia, pero implementaron ajustes para mitigar sus efectos. Estos ajustes incluyeron la reestructuración de personal, la adopción de tratos especiales con clientes y proveedores, la implementación de ventas en línea, descuentos y promociones, e incluso la búsqueda de nuevos segmentos de mercado para aumentar las ventas. El manejo del personal se identificó como un tema primordial, donde los gerentes y propietarios debieron organizar a sus colaboradores mediante horarios rotativos, teletrabajo, entre otros. Además, se tomaron medidas para mitigar los efectos de la crisis, como cambios en la distribución, ventas en línea, búsqueda de nuevos clientes y ajustes en los pagos y deudas. Este estudio generó nuevas perspectivas para analizar alternativas que permitieran

ventajas a las organizaciones para continuar operando. Se destacó la apertura de nuevas oportunidades gracias al desarrollo de las TIC, que han permitido una mayor interacción en el mercado de bienes y servicios a través de plataformas digitales. Esto ha llevado a muchas empresas a evaluar si su modelo de negocio actual es efectivo o si es necesario realizar cambios con una estructura de gestión sólida para adaptarse a los nuevos desafíos y oportunidades.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Vargas et al. (2020) el propósito del estudio fue analizar el impacto del COVID-19 en empresarios de micro y pequeñas empresas (MYPES). Se utilizó una metodología cuantitativa, de tipo aplicativo, no experimental y descriptiva. Se encuestó a 115 empresarios, de los cuales 104 formaron la muestra, seleccionada de manera intencional. El cuestionario, con 18 preguntas, abordó las dimensiones: transmisión del virus, interrupción de actividades y medidas para evitar contagios. Los resultados mostraron que el 75% de los empresarios se vio afectado por la cuarentena, el 20.2% tuvo restricciones de movilidad y el 4.8% enfrentó limitaciones durante el toque de queda. El gobierno tuvo que extender la cuarentena cada 15 días hasta principios de octubre de 2020 para el 75% de la población. La pandemia fue desastrosa para los ingresos de las MYPES, provocando incumplimiento de deudas, pagos a trabajadores, proveedores, bancos y SUNAT. Esto representó un desafío significativo para la gestión empresarial. El cierre de actividades llevó a muchas MYPES a no poder pagar a sus empleados, arriesgando la estabilidad laboral y llevó a algunos empleadores a despedir personal y cesar sus operaciones. Muchos emprendedores enfrentaron dificultades para adaptarse al trabajo remoto y a las medidas laborales necesarias para continuar con sus actividades.

Quilia (2020) el objetivo de este estudio fue analizar los obstáculos enfrentados por las MYPES durante y después del Covid-19. El estudio fue cualitativo por medio del método

fenomenológico. El estudio se centró en las MyPEs de Perú que fueron afectadas por las medidas tomadas, especialmente la paralización impuesta por el Estado peruano. Se seleccionaron 6 participantes de manera intencional, incluyendo consultores, empresarios de pequeñas empresas y microempresas. Se usó la entrevista y análisis de documentos para recopilar perspectivas empíricas, teóricas y prácticas desde diferentes ángulos, con el objetivo de realizar un análisis interpretativo de las MYPEs. El análisis se llevó a cabo utilizando el método triangular y el software Atlas.ti. Los resultados mostraron que la pandemia tuvo un impacto significativo en la economía de las MyPEs, demostrando su vulnerabilidad. Se concluyó que existe una falta de proactividad y planificación de contingencia en los emprendedores peruanos frente a contextos de incertidumbre.

Fernández y Torres (2020) realizaron un estudio para establecer el efecto económico de la crisis sanitaria en las operaciones de venta de las farmacias, a través del uso del instrumento para la recopilación de información, revisión y análisis. Con un método aplicado y un diseño no experimental y explicativo; la población estuvo conformada por una total de farmacias o boticas en funcionamiento, y se consideró que la muestra sea el total, en este caso 89 farmacias; como técnica de estudio se tomó la encuesta y como herramienta la entrevista que fue determinada según la población estudiada. Los métodos utilizados para realizar investigaciones incluyen la selección del instrumento de recopilación de información, como los cuestionarios, estos para registrar las percepciones de los participantes. Con el cual se concluyó que, fue positivo los efectos económicos de la crisis sanitaria en la venta de las farmacias, ya que se demostró que el precio y la unidad de demanda han aumentado significativamente producto de la pandemia; en otras palabras, incrementó el beneficio económico total obtenido en la farmacia. Asimismo, el impacto económico de la pandemia tiene un efecto positivo en los márgenes de

venta mensuales de las farmacias, ya que una mayor demanda y precios conducen a mayores ventas, en este caso se trata de un aumento de las ventas en comparación con el escenario previo a la cuarentena. El margen de ventas durante el aislamiento fue de 2,728% y el margen de venta post cuarentena aumentó un 256% respecto al escenario pre cuarentena.

2.1.3. Antecedentes locales

Tarco et al. (2021) indican que la pandemia ha tenido un impacto significativo en los países y sus actividades económicas, incluido el turismo. Un estudio se propuso determinar cómo influyen ciertos factores en el desarrollo de microempresas turísticas. Se utilizó un enfoque explicativo y un enfoque mixto en la metodología, con una muestra de 242 microempresas turísticas seleccionadas mediante un muestreo probabilístico estratificado. El estudio concluyó que factores como la innovación, gestión empresarial, formalización, inversión, asociatividad, marketing, macroentorno, entorno sectorial, incertidumbre y espíritu emprendedor tienen una influencia en el desarrollo de las microempresas turísticas durante la pandemia. Estos factores mostraron correlaciones lineales positivas y negativas con los ingresos y el desarrollo microempresarial en general. Los resultados respaldan la hipótesis de que estos factores están relacionados con el desarrollo de las microempresas turísticas durante la pandemia, demostrando su relevancia en este escenario desafiante.

2.2. Bases Teórica

2.2.1. Teoría Macroeconómica de Keynes

En tiempos de crisis económica que suele conllevar a una recesión económica, muchas empresas tienden a realizar una serie de cambios a nivel interno, como la renovación de contratos temporales, lo cual aumenta los niveles de desempleo y se va ampliando al transcurrir

el tiempo, debido a que dichas empresas no tienen la intención de contratar a trabajadores nuevos (Merino, 2014).

Según Ros (2012): “Según la perspectiva de la nueva economía keynesiana en tiempos recientes, el desempleo se atribuye, en ciertas versiones, a imperfecciones o deficiencias en la información del mercado laboral” (pág. 90). El economista John Maynard Keynes, propone la intervención del estado en el mercado haciendo uso de políticas en la economía, para así lograr reactivar el empleo y garantizar los precios justos, así fue que como en los años sesenta y setenta existieron demasiados oponentes que analizaron la teoría y empezaron a deliberar para mejorarla ya que la nueva teoría surgió en un momento de gran recesión.

La Teoría Macroeconómica de Keynes es relevante para comprender y analizar los efectos económicos del COVID-19 en las empresas, ya que proporciona un marco teórico para entender cómo se producen las fluctuaciones económicas y cómo las políticas macroeconómicas pueden influir en la demanda agregada y el empleo. En situaciones de crisis como la pandemia del COVID-19, las empresas vieron una demanda disminuida. Según la Teoría de Keynes, en momentos de recesión, el gobierno puede implementar políticas fiscales expansionistas, como aumentar el gasto público o reducir impuestos para estimular la demanda agregada; estas políticas pueden impulsar la actividad económica y beneficiar a las empresas al incrementar la demanda de sus productos y servicios; Keynes argumentaba que el consumo y la inversión son factores clave para impulsar la demanda agregada y estimular la economía (Blanco, López, & Baamonde, 2021). En el contexto del COVID-19, las medidas de confinamiento y las preocupaciones por la salud han llevado a una disminución en el consumo y la inversión, las políticas gubernamentales basadas en la Teoría de Keynes pueden dirigirse a incentivar el consumo y la inversión, mediante la implementación de programas de estímulo económico,

transferencias directas a los hogares y facilidades de crédito, con el objetivo de reactivar la economía y con ello las empresas apoyada. Según la Teoría de Keynes, la demanda efectiva es el motor que impulsa la producción y el empleo en la economía. Durante la crisis del COVID-19, muchas empresas enfrentaron una disminución drástica en la demanda debido a la caída del consumo y la inversión. En este sentido, las políticas macroeconómicas basadas en la teoría de Keynes pueden centrarse en aumentar la demanda agregada y promover la demanda efectiva, a través de medidas como la expansión del gasto público, la reducción de impuestos y el aumento de la inversión pública.

La Teoría de Keynes sostiene que, el sector público puede desempeñar un papel crucial como estabilizador económico en tiempos de crisis. Durante la pandemia del COVID-19, los gobiernos han implementado medidas para proteger a las empresas y a los trabajadores, tales como: subsidios salariales, programas de apoyo financiero y regulaciones laborales flexibles. Estas intervenciones están en línea con los principios de la teoría keynesiana, que defiende la acción gubernamental para contrarrestar los efectos negativos de las fluctuaciones económicas y promover la recuperación (Roberts, 2020)

2.2.2. Teoría del Crecimiento Endógeno

Para las teorías neoclásicas, existe aspectos de gran relevancia que se dan a partir de la inversión en capital humano y tecnología que suelen exponer las tasas de crecimiento económico, además de los procesos de confluencia que se dan en Estados desarrollados y en vía de desarrollo como el Perú; estos cambios técnicos endógenos suelen explicarse al momento de la adquisición por parte de agentes económicos de tecnología, de esta manera dichos agentes se consideran como maximizadores de beneficios (Hernández, 2002).

Disponer de ideas y acciones de innovación representa un activo de alto valor para los países que poseen una coyuntura complicada. A través de los años, muchos países considerados en procesos de desarrollo lograron desenvolver ciertas capacidades para generar respuestas rápidas ante situaciones de crisis, ello por medio de inversiones en tecnología o en la mejora del capital humano, donde aquellos que poseen empresas inician evaluando múltiples iniciativas que atiendan a los desafíos presentados.

La teoría del Crecimiento Endógeno destaca la importancia de la innovación como motor del crecimiento económico; durante la pandemia del COVID-19, muchas empresas se vieron obligadas a adaptarse y buscar soluciones innovadoras para enfrentar los desafíos impuestos por las restricciones y cambios en la demanda. Las empresas que pudieron innovar y adaptarse rápidamente tuvieron más posibilidades de sobrevivir y prosperar en este entorno económico desafiante; esta teoría argumenta que la inversión en capital humano, a través de la educación y la capacitación, es un factor clave para el crecimiento económico sostenible (Tejedor, 2022). Ante la crisis del COVID-19, muchas empresas se vieron obligadas a implementar cambios en sus operaciones y adoptar nuevas tecnologías, aquellas empresas que contaban con empleados con habilidades y conocimientos relevantes tuvieron una mayor capacidad para adaptarse a estos cambios y aprovechar nuevas oportunidades. Finalmente, la acumulación de conocimiento es un factor central en la Teoría del Crecimiento Endógeno. En el periodo de la pandemia del COVID-19, las empresas se vieron expuestas a nuevos desafíos y tuvieron que aprender rápidamente para enfrentarlos. Aquellas empresas que pudieron aprender de la experiencia, compartir conocimientos y colaborar con otros actores relevantes, como proveedores y clientes, tuvieron una mayor capacidad para superar la crisis y adaptarse a un entorno cambiante; asimismo, la Teoría del Crecimiento Endógeno destaca la importancia

de las políticas gubernamentales para fomentar el crecimiento económico a largo plazo. En el transcurso de la crisis del COVID-19, los gobiernos implementaron medidas de estímulo económico y apoyo a las empresas, como subsidios, incentivos fiscales y programas de financiamiento; estas políticas están en línea con los principios de la Teoría del Crecimiento Endógeno, ya que buscan promover la inversión en capital humano, la innovación y la acumulación de conocimiento en las empresas (Botero, Arellano, Gonzáles, & Montañez, 2019).

2.2.3. Teoría del Crecimiento Económico

Se toma dicha teoría porque explica como la eficacia empresarial contribuye en la economía de un país con la recaudación de capital y la distribución del trabajo, la cual señala que según Smith, la riqueza de una sociedad proviene de la producción, que abarca los bienes o valores de uso que satisfacen las necesidades y deseos de sus individuos (Ricoy, 2005). De modo que, para obtener niveles de producción óptimos es necesario diversificar y realizar una buena combinación de los factores de producción,

Solow y Swan citado por Pérez (2016) posicionan como uno de los factores principales que son parte del modelo la acumulación de capitales al capital físico, el cual considera como principal variable independiente al capital humano, considerado como motor principal al crear conocimientos que potencialicen la eficiencia del capital y por consiguiente, favorezca en gran medida al crecimiento económico, dicho crecimiento está enfocado en el conocimiento y el capital humano capaz de crear riqueza.

La Teoría del Crecimiento Económico es relevante para comprender los efectos económicos del COVID-19 en las empresas, ya que se centra en el análisis de los determinantes del crecimiento económico a largo plazo; esta teoría sostiene que el crecimiento a largo plazo

está impulsado por mejoras en la productividad y avances tecnológicos, la crisis aceleró la adopción de tecnologías digitales y generó un enfoque renovado en la eficiencia y la innovación tecnológica en las empresas, asimismo, se destaca la importancia del capital humano, es decir, las habilidades y conocimientos de los trabajadores, en el crecimiento económico. A lo largo de la pandemia, muchas empresas se vieron obligadas a adaptar sus operaciones y requerimientos de habilidades laborales; aquellas empresas que pudieron retener y capacitar a sus empleados, así como aquellas que invirtieron en el desarrollo del capital humano a través de la formación y la educación a distancia, estuvieron mejor preparadas para enfrentar los desafíos económicos; además se destaca la importancia de la inversión en capital físico, como maquinaria y equipos, para impulsar el crecimiento económico; en la crisis sanitaria hubo una falta de financiamiento en las empresas que impulsó a realizar inversiones por la incertidumbre y las restricciones económicas; la disponibilidad de recursos financieros y la capacidad de las empresas para invertir en nuevos proyectos y expandir sus operaciones fueron clave para su recuperación y crecimiento (López & López, 2021).

La Teoría del Crecimiento Económico sugiere que las políticas gubernamentales pueden tener un impacto significativo en el crecimiento económico; en el marco de la pandemia, los gobiernos implementaron políticas de estímulo económico y programas de apoyo para las empresas, como: subsidios, incentivos fiscales y líneas de crédito. Estas políticas buscaban fomentar la inversión, la innovación y el crecimiento económico a largo plazo; finalmente, esta teoría considera que el crecimiento económico puede beneficiarse de las externalidades positivas, como el aprendizaje y la difusión de conocimientos entre las empresas. En la crisis, las empresas enfrentaron desafíos similares y tuvieron la oportunidad de aprender unas de otras y compartir buenas prácticas para adaptarse al nuevo entorno empresarial; el intercambio de

conocimientos y experiencias entre las empresas fue crucial para su recuperación y adaptación (Reyes, Mendoza, & Robayo, 2021).

2.2.4. Teoría Económica Neoclásica

Para la teoría neoclásica, una economía se trata de un sistema que se constituye de varios agentes económicos (productores, oferentes o consumidores), los mismos que al momento de interactuar llegan a un único punto de equilibrio. Los factores, bienes, empresas y recursos son propiedad de quienes los consumen y ese actuar se da con el motivo de acrecentar los niveles de riqueza y bienestar de quienes la poseen. Son los consumidores quienes intercambian aquellos bienes de su posesión (dotaciones), mientras que la producción posee el fin de satisfacer los diversos deseos que son propios de los consumidores. No cabe duda que, la economía es parte de un sistema que brinda a los estudiantes un enfoque valioso para estudios relacionados de los efectos que puedan conllevar a determinadas decisiones sobre los demás elementos del sistema (Roche, 2013).

Las teorías neoclásicas cuyo origen data culminando el siglo XIX, conforman uno de los pensamientos económicos más aceptados en el mundo a nivel global (Ferguson, 1979). A raíz de ello, es que en ese siglo se comienzan a desarrollar teorías y estudios que se van estructurando en base a los ingresos de los individuos. Según este enfoque, es el empresario quien cumple la labor de organizar, coordinar y supervisar su negocio, de este modo, es el encargado de adquirir y diversificar los factores productivos como (capital, tierra y trabajo) y estos se combinan de determinadas maneras en el proceso económico “función empresarial”, con el propósito de vender productos que ayude a generar ingresos suficientes para poder remunerar a cada uno de los factores y así poder llegar a alcanzar un beneficio (Sbdar, 1964).

El enfoque de la Teoría Neoclásica es útil para entender los impactos económicos del COVID-19 en las empresas, ya que se basa en principios de equilibrio de mercado y maximización de la utilidad para analizar su comportamiento económico. Esta teoría se enfoca en la interacción entre la oferta y la demanda en los mercados. Durante la pandemia del COVID-19, se produjeron cambios significativos tanto en la oferta como en la demanda de productos y servicios. Las medidas de confinamiento y las restricciones impuestas afectaron la capacidad de producción de las empresas y la demanda de los consumidores. La Teoría Neoclásica proporciona un marco para analizar cómo estos cambios en la oferta y la demanda afectaron los precios, las cantidades producidas y las decisiones empresariales; esta teoría sostiene que los mercados tienden hacia un equilibrio en el que la oferta y la demanda se igualan, pues ante la crisis, las empresas ajustaron su producción, precios y empleo para adaptarse a los cambios en el mercado, por lo que esta teoría permite analizar cómo las empresas buscaron alcanzar un nuevo equilibrio en este entorno cambiante, realizando ajustes en su producción, oferta y precios (Lucio & Contreras, 2021).

Según la teoría Neoclásica, las empresas buscan maximizar su utilidad o beneficio; en el transcurso de la pandemia, las empresas se vieron obligadas a tomar decisiones difíciles para mantener su rentabilidad, esto incluyó reducir costos, ajustar la producción, reestructurar su operación o incluso cerrar temporal o permanentemente; por lo que esta teoría proporciona un marco para analizar cómo las empresas buscaron maximizar su utilidad en un contexto de incertidumbre y cambios en la demanda (Keen, 2020).

Esta teoría considera que la competencia y la eficiencia son factores importantes en el funcionamiento de los mercados. Durante la crisis del COVID-19, algunas empresas se enfrentaron a una mayor competencia debido a la entrada de nuevos actores en el mercado o a

cambios en las preferencias de los consumidores; las empresas buscaron mantener su competitividad y eficiencia mediante la optimización de costos, mejoras en la productividad y adaptación a las nuevas condiciones del mercado; por último, esta teoría analiza los diferentes factores de producción, como es el capital y el trabajo, además de cómo se asignan en la economía, situaciones de crisis como la pandemia que implicaron cambios en la disponibilidad y utilización de los factores de producción. Por ejemplo, muchas empresas adoptaron medidas de teletrabajo para mantener la producción y adaptarse a las restricciones de movilidad, por lo que la Teoría Neoclásica permite analizar cómo estas decisiones de asignación de recursos afectaron el desempeño y la productividad de las empresas (Llonto & Vela, 2021).

2.2.5. Teoría de Posicionamiento de Porter

Banea et al. (2003), plantea que las economías actuales, así como los demás sistemas económicos son vulnerables a una diversidad de problemas económicos o sociales sumado a la crisis que se dan a nivel mundial, lo cual afecta en gran medida a las organizaciones existentes en un país, las mismas que optan por suspender sus actividades o procesos para solventarse en contextos críticos que afectan a los mercados. Es claro que, toda economía requiere de evolucionar, pues en el transcurso del tiempo es indispensable revitalizar las maneras de poner en funcionamiento los negocios, lo cual los ayudará a mantenerse vigentes. También, resulta importante saber que ante una situación de crisis se generan nuevas posibilidades y oportunidades de desarrollo e innovación empresarial.

Se sabe que hay aspectos que afectan el contexto empresarial como el macro ambiente, que consiste de potencias macro que puede que tengan implicaciones en la manera en cómo se comporte un sector y una determinada empresa, estas pueden ser fuerzas de características políticas, culturales, sociales, ecológicas, demográficas, jurídicas o tecnológicas; además se

encuentra el grupo de empresas que son productores de los mismos servicios y bienes, lo cual va vinculado al comportamiento estructural que estudia aquellas fuerzas que definen la competitividad dentro de cada sector (Baena, Sánchez, & Montoya, 2003).

De acuerdo a Porter (1991): “las organizaciones consisten en actividades interrelacionadas. Su estrategia se define como la configuración de estas actividades y sus interacciones” (pág. 5); Porter destaca la importancia de que una empresa pueda realizar ciertas actividades estratégicamente importantes de manera más económica o mejor que sus competidores, lo que le brinda ventajas competitivas; dicho de otro modo, podrá tener ventajas a costos más baratos o por tener productos diferenciados, que sean mejores al de sus competidores y que permita al empresario mantenerse en el mercado llegando a afrontar nuevas situaciones como las crisis.

2.2.6. Impacto económico por COVID-19

La coyuntura actual ocasionada por el COVID – 19, conllevó a una secuencia de transformaciones que van desde la afectación de las ganancias del sector público por una contracción fuerte de la labor económica y el desnivel de precios de la materia prima; hasta el momento puede considerarse que esta crisis es un tema que se da a mediano plazo.

2.3. Marco conceptual

Empleo:

Las dinámicas que se dan en el mercado son determinantes de la creación de empleos, su calidad y los niveles de empleo informal o formal. Los factores principales de la dinámica del mercado es la situación productiva y económica, como el incremento de productividad laboral, lo cual beneficia a los niveles de calidad de empleo y la institucionalidad del trabajo (Weller, 2012).

Es así que, el empleo es parte de una relación del trabajo del individuo con una entidad dentro de un marco jurídico e institucional que se define de manera autónoma una con otra, lo que se constituye antes que el individuo ingrese a la empresa. Implica una labor abstracta, que puede llegar a ser sectorizado en diferentes unidades básicas y reagruparlas dentro de un puesto de labor, y que a su vez posee un reconocimiento socialmente útil. Consiste en un vínculo laboral de carácter mercantil y permanencia en el tiempo, que es intercambiado por un determinado salario que es asignado de manera individual, además posee garantías de protección social a nivel jurídico codificados y establecidos en estatutos o convenios profesionales de trabajo (Neffa, 1999).

El empleo hace mención a la ocupación de un trabajador en un determinado puesto. Bajo un contexto de “pleno empleo”, en una extensión temporal, se generaría una simetría completa entre la cantidad de trabajos y la cantidad de puestos de labor (Bilbao, 2000).

COVID-19:

Enfermedad altamente contagiosa producida por un coronavirus en su mayoría no descubierto; el virus y la enfermedad que causa no han sido identificados cuando comenzó en Wuhan, China antes de diciembre del año 2019. Actualmente, se considera una pandemia que se está extendiendo por muchos países (Ministerio de Salud, 2021). El camino a la normalidad es lento, lo cual dependerá de la duración y profundidad de la crisis económica y la efectividad de los esfuerzos para controlarla. A partir de la crisis se llegó a observar que, esta cambió al mundo en un aspecto social como económico, posterior a la recesión global del impacto que tuvieron las empresas que fue de forma significativa; pese a ello, se distinguieron sectores o rubros que no fueron tan afectados a comparación de otros, tal es el caso de aquellos que brindaban servicios de electricidad, gas, bancos, seguros, almacenamiento y servicios de salud

y en línea, cuya situación fue muy diferente a los del rubro automotriz, hoteles, entretenimiento, aerolíneas, etc, los cuales fueron altamente perjudicados (Rios, 2020).

Huamán (2021), indicó que los estimadores calculados inicialmente indicaron una caída del 5% del PBI, otros estimaron del 15% al 20%, lo mismo que dependerá de la manera en cómo se maneje y controle la economía durante la pandemia, sea cual sea, es claro que la caída del PBI fue significativa y tal cual lo indica la experiencia en una caída del PBI que llega a generar la inflación de bienes y servicios, de no manejarse adecuadamente por los agentes monetarios encargados, puede conllevar a reducir la calidad de vida de los individuos pues en muchos casos hay una pérdida de empleo causada por la crisis acontecida.

El IPE (2020) señala una contracción del PBI del 30% a nivel nacional para el 2020, la cual fue una de las mayores caídas registradas comparadas con las de Chile que cayó -14.2%, Brasil -14.3%, México -19.9%, Colombia -20.2% y Argentina en -25.5%. Esta fuerte contracción ocasionada en Perú implicó una reducción de 39.5% del empleo nacional, mientras que la reducción de la PEA en los demás países fue menor (20%).

Para poder hacer frente a este impacto a causa del COVID-19, la economía nacional dio pase a políticas para la “reactivación económica”. Para el mes de junio, el Estado propuso una serie de condiciones para las unidades empresariales retomaran sus actividades; pese a ello, las condiciones aún continuaron, pero en menor medida. Mientras transcurría el tiempo hubo una mejoría lenta pero que fue sostenida por la economía debido al reinicio de actividades, dado que poco a poco la estabilidad macroeconómica se fue dando, brindando condiciones necesarias a favor del crecimiento; por otro lado, las políticas se enfocaron en brindar liquidez a hogares y las empresas permitieron que se evite de manera parcial las interrupciones en la cadena de pagos, lo cual ayudó a contrarrestar la caída del gasto de empresas privadas. Por otra parte, las

empresas se vieron obligadas a implementar nuevos medios de comercio, como la incorporación de venta en línea, lo que claramente favoreció a sus ventas y ayudó a reducir sus costos.

Compensación Salarial

Corral (2006) indica que, cuando una empresa cree que sus intenciones de gestión de compensación son lo más justas posible, tiende a centrarse en tratar de pagar a las personas en función de su contribución a la empresa; en otras palabras, la influencia de su trabajo en los resultados de la empresa. Cuanto mayor sea la contribución o el impacto, mayor será la remuneración; para medir el impacto o los resultados, generalmente se comienza con la identificación de las responsabilidades relacionadas con el trabajo.

Por otra parte, García (2006) indica que las empresas por lo general se inclinan por tratar la remuneración como un gasto y un activo; en ese sentido, este gasto se refleja en el costo de la mano de obra, por ello se trata de un activo si se convence a los colaboradores para que hagan lo mejor que puedan y permanezcan allí. En general, los programas de recompensas financieras pueden influir en las condiciones y conductas de los colaboradores en el lugar de trabajo, motivándolos para incrementar su producción. Los administradores se esfuerzan por lograr un eficiente desempeño para obtener una mayor producción y un menor cambio de funciones de empleados, lo que explica el enfoque serio en pagar a la alta gerencia.

Chiavenato (2009) señala que, el término compensación significa pago o recompensa por el servicio de otro. Por ello, la compensación es parte esencial de la gestión de personas cuando se trata de reconocimiento, retribución o retroalimentación de su desempeño dentro de la empresa; la compensación de empleados cubre temas como salarios, programas de incentivos, beneficios y servicios. Como socio de la empresa, cada empleado se preocupa por el

compromiso, la dedicación y el esfuerzo personal, el conocimiento y las habilidades, si son debidamente recompensados. Del mismo modo, las empresas están interesadas en invertir en los salarios de las personas si los aportes que reciben se alinean con sus objetivos. Esto lleva al concepto de compensación total de los empleados, que consta de tres componentes:

- La remuneración básica: Comprende el salario, el cual puede ser por horas o mensual; en términos comunes de economía, se denomina salario a la remuneración que recibe el empleado por la venta de su trabajo.
- Incentivos salariales: Vienen a ser los programas diseñados que compensan a los trabajadores que poseen un buen desempeño; estos incentivos se brindan de distintas maneras, tal es el caso como participación en los resultados y bonos, a título de recompensa por alcanzarlos, y demás.
- Beneficios: Son considerados casi siempre como remuneración indirecta, los cuales se conceden por medio de diversos programas (seguros, vacaciones, restaurante subsidiado, transporte subsidiado, etc.)

Micro y Pequeña Empresa (MYPE)

Consiste en un grupo de empresas que se conforma de una persona jurídica o natural, igualmente se conforma por una gestión empresarial u organización que se rige a las leyes vigentes, y cuyo propósito es el de desarrollar algún tipo de actividad económica ya sean de servicios, comerciales, de construcción, manufactura, etc. (Balbuena, 2009)

A nivel nacional, en su mayoría la unidad económica se basa en la “Ley MYPE - Ley de Promoción y Formalización de la Pequeña y Pequeña Empresa”, el cual indica que las micro empresas deben de contar con un máximo de 10 empleados ocupados y el total de ingresos anuales no deben de ser superior a 150 UIT. Por otro lado, una pequeña empresa debe contar

con hasta 50 empleados en nómina. Económicamente, las pequeñas empresas sobrepasan una facturación anual de hasta 150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) pero no exceden a 1,700 UIT (SUNAT, 2003).

Se identifica una serie de beneficios de MYPES en la economía nacional, entre ellas, su gran aporte al PBI. Acorde con informes nacionales las MYPES contribuyen al Perú el 40% del PBI y este es la razón por la que se consideran como las principales impulsoras de la economía del país; asimismo, este tipo de organizaciones favorecen en gran medida a la creación de empleo, inclusión, competitividad, innovación y es un gran factor que hace frente a la pobreza. En Perú, el 98,6% de empresas son MYPES, lo que significa que existen millones de peruanos que aportan a desarrollo económico del país, además según las MYPES se desarrollan y crecen, otras van apareciendo, dinamizando así la economía. Otro aspecto importante a mencionar respecto a las MYPES, es la colaboración de las mujeres en la economía, pues acorde a Produce a finales del 2017, se identificaron 1 270 000 MYPES manejadas por mujeres; 79.5% de dichas MYPES están fuera de la capital en las provincias de Cusco, Puno, Piura, Junín y la Libertad y, el otro 20,5% se ubica en Lima. De esta manera, aportan al sistema financiero del país pues en los últimos años se dio un incremento significativo con los llamados “Créditos MYPES”, donde las “Cajas Municipales de Ahorro y Crédito – CMAC” se ubicaron alrededor de 11,831 000 de soles a MYPES para enero del 2018; figurando un aumento de 13.7% en contraste al año anterior.

Población Económicamente Activa (PEA):

Se trata de la oferta conformada por la mano de obra, incluidos los que en cierta edad (14 años en el Perú), la oferta laboral puede ser utilizada para producir servicios y bienes en un período determinado. Así, las personas se consideran económicamente activas si contribuyen a

la producción de bienes y servicios o están dispuestas a producir; la PEA incluye a los individuos que se hallaban trabajando (empleadas) o en búsqueda activa de empleo (desempleo) en el período de referencia (INEI, 2017)

Reactiva Perú

Este programa tuvo el propósito de brindar créditos a “Empresas del Sistema Financiero (ESF)” con el fin de reponer fondos de los capitales de las empresas para los trabajos que deban enfrentar las obligaciones, deudas y pagos en un tiempo menor para sus proveedores trabajadores (Sociedad Nacional de Industrias, 2020).

El “Programa de Garantías del Gobierno Nacional - Reactiva Perú”, se crea por Decreto Legislativo N°1455, reformado por D.L. 1457, siendo un programa sin ningún precedente en Perú, que se dio con el fin de solucionar problemas de liquidez de las empresas de manera efectiva y rápida ante las consecuencias generado por el COVID-19. El Estado por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), garantizó créditos colocado por las Entidades del Sistema Financiero (ESF), dicho programa inició con un monto de 30 000 000 soles en garantías, las cuales fueron ampliadas a otros 30 000 000 soles adicionales, siendo el total equivalente a 8% del PBI (MEF, 2021).

Por medio de este programa, el gobierno pretendió absorber los riesgos de las empresas a causa del COVID-19, por medio de incentivos a agentes financieros para que los mismos puedan otorgar financiamiento a las empresas, para que estas puedan solventar su capital por el tiempo que dejaron de operar, buscando que estas empresas se mantengan viables y la incertidumbre económica se vea reducida (Banco Central de Reserva, 2020).

Rentabilidad

Sevilla (2015) afirma que, son las ganancias que se obtienen de la inversión y por lo general se estiman en años; en el área de los negocios y la inversión es elemental debido al comporta como indicador del desarrollo de la capacidad de pago y las inversiones de las organizaciones por el fondo utilizado, es así que se divide en dos tipos:

Rentabilidad Económica (RE). Según Sevilla (2015), es el beneficio promedio de todas las inversiones que una empresa realiza normalmente en un año. La traducción porcentual es la siguiente: si una empresa tiene un Retorno de Inversión (ROI) del 20%, esto significa que, por cada 100 soles invertidos, se obtiene una ganancia de 20 soles, el cual es un resultado obtenido cuando la empresa desarrolla y realiza cualquier inversión para lograr el resultado anterior sin retención de intereses, tasas o impuestos.

Rentabilidad Financiera (RF). Sevilla (2015) considera que, es aquel beneficio que obtiene cada socio de la organización, dicho de otro modo, por la inversión que realiza en la entidad. Por ello, estima la monetización en función de los fondos de la organización, de donde se obtiene el resultado en términos de cálculo, el beneficio y patrimonio neto de la organización.

Sector Económico

Para Galán (2016) “Un sector económico es una parte de la actividad económica de un país. Se consideran factores como el valor añadido de los bienes o servicios producidos para clasificar los distintos sectores” (pág. 302).

Según el Instituto Peruano de Economía (2013), existen diferentes sectores productivos en la economía, que son parte de toda la actividad comercial que se desarrolla dentro de un país, las cuales se relacionan con los diferentes procesos que cumplen como son: sector primario, secundario y el terciario. El sector primario engloba a quienes se dedican a la extracción y

procesamiento de recursos naturales, es decir, la obtención de materias primas que serán utilizadas en otras etapas de producción. En el sector secundario se llevan a cabo actividades industriales y manufactureras, donde las materias primas obtenidas del sector primario son transformadas en productos comerciales; por último, el sector terciario está enfocado en proporcionar servicios tanto a los ciudadanos como a las empresas, abarcando la distribución de los bienes producidos en las etapas anteriores..

Acorde a la crisis presentada, el impacto a las empresas dependerá al tipo de sector y rubro al que pertenecen, pues como se había señalado anteriormente, el impacto fue a favor y en contra de determinada empresas, pues sectores como la hostelería se implicó el cierre de 100.000 establecimientos y 300.000 desempleados. Según informes, la crisis también implicó cambios al interior de la empresa, así como de la estructura de cadenas productivas. Por lo tanto, esta idea se sostiene bajo la siguiente premisa: “Las nuevas tecnologías serán fundamentales para mejorar la productividad y eficiencia de las empresas, impulsando una transformación sostenible e inclusiva. Es importante implementar políticas industriales activas para prevenir el cierre de empresas, la pérdida de empleos y los impactos ambientales causados por la crisis” (CEPAL, 2020, pág. 17)

2.4. Hipótesis y variables

2.4.1. Hipótesis general

Los efectos económicos generados por el COVID 19 fueron desfavorables dado que implicó variaciones en el empleo, las ventas y la situación económica – financiera en las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.

2.4.2. *Hipótesis Específicas*

- HE1. El COVID-19 afectó al empleo de manera desfavorable debido a la suspensión de actividades causando una variación de empleos comparados al 2019 en las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.
- HE2. El COVID-19 afectó a las ventas de manera desfavorable debido a la variación de ventas respecto al 2019 en las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.
- HE3. El COVID-19 afectó de manera desfavorable la situación económica – financiera debido a las presiones financieras de las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.

2.5. **Identificación de Variables**

2.5.1. *Variable*

Efecto económico por Covid-19: La crisis por COVID-19 conllevó a la disminución de ingresos para muchas empresas. Propiciando la desaceleración de la actividad productiva, la misma que se ha mostrado muy negativamente en el ámbito laboral que incrementó los niveles de desempleo. El evaluar sus impactos o efectos más estructurales se verá en la medida que transcurra el tiempo, y se determine según dependa la intensidad de la crisis (García, Marín, & Martínez, 2020)

La crisis ha llegado a generar una serie de efectos en las empresas, de tal modo que el estudio evalúa la situación en una primera aproximación, analizando los efectos en dimensiones como el empleo, ventas y, la situación económica y financiera.

2.5.1.1.Dimensiones

Empleo. El empleo hace mención a la ocupación de un trabajador en un determinado puesto. Bajo un contexto de “pleno empleo”, en una extensión temporal se generaría una simetría completa entre la cantidad de trabajos y la cantidad de puestos de labor (Neffa, 1999).

Ventas. La cantidad o valor de productos, bienes o servicios vendidos en un período de tiempo determinado (Samsing, 2021).

Situación económica - financiera. Consta del análisis del desarrollo de económico y el tamaño de las empresas, además de su situación de liquidez, solvencia y su rentabilidad como empresa, los cuales permitirán ver si la empresa se encuentra en un equilibrio o desequilibrio económico y financiero (Nava, 2009).

2.5.2. Operacionalización de Variables

Tabla 1

Cuadro de operacionalización de variables

Variable	Definición de la variable	Definición operacional	Dimensiones	Definición de variable	Indicadores
Variable Efectos económicos por COVID -19	La crisis por COVID-19 conllevó a la disminución de ingresos para muchas empresas. Propiciando la desaceleración de la actividad productiva la misma que se ha mostrado muy negativamente en el ámbito laboral aumentando los niveles de desempleo. El evaluar sus impactos o efectos más estructurales se verá en la medida que transcurra el tiempo, y dependerá de la intensidad de la crisis (García, Marín. & Martínez, 2020).	La crisis ha generado un gran impacto en el crecimiento de las empresas. Es por ello que se trata de evaluar, en una primera aproximación, el impacto económico en magnitudes como el empleo, las ventas y su situación económica y financieros	DIMENSIONES	Empleo El empleo hace mención a la ocupación de un trabajador en un determinado puesto. Bajo un contexto de “pleno empleo”, en una extensión temporal, se generaría una simetría completa entre la cantidad de trabajos y la cantidad de puestos de labor (Neffa, 1999)	- Cantidad de empleados antes de pandemias - Cantidad de empleados después de la pandemia - Antigüedad y el sector de actividad de la empresa - Suspensión de actividades
				Ventas Cantidad o valor asociado al número de productos, bienes o servicios vendidos durante un periodo de tiempo (Samsing, 2021).	- Nivel de ventas - Nivel de variación de ventas - Expectativa de ventas - Ingresos
				Situación económica y financiera Consta del análisis del desarrollo de y el tamaño de las empresas, y su situación de liquidez y solvencia, y su rentabilidad como empresa, que permitirán ver si la empresa se encuentra en un equilibrio o desequilibrio económico y financiero (Nava, 2009).	- Realización de inversiones - Presiones financieras - Préstamo Reactiva Perú y FAE MYPE

Nota: Elaboración propia

CAPÍTULO III: METODOLOGIA

3.1. **Ámbito de Estudio**

El área para este estudio se localiza en el sur de Perú, entre la latitud $13^{\circ}31'00.60''$ sur y la longitud $71^{\circ}58'42.39''$, según el sistema de coordenadas geográficas WGS 1984. El informe del Banco Central de Reservas del Perú Sucursal Cusco (2020) indica que, políticamente, el distrito del Cusco limita por el norte con Urubamba, Calca y Anta; con San Sebastián al este, Wanchaq y Santiago al sur, y Poroy y Ccorca al oeste; se localiza a una altura de 3.399 msnm (Municipalidad Provincial del Cusco, 2015).

Figura 1

Mapa de la provincia del Cusco



Nota: Obtenido de la página Perutoptours, Valderrama (2005)
http://www.perutoptours.com/index07cu_cusco_province_mapa.html.

3.2. Tipo y nivel de investigación

La indagación es exploratoria - descriptiva. Se considera exploratoria porque se realiza la recolección de información primaria (presencial y virtual) de las MYPES involucradas por el efecto del COVID-19. Es descriptiva porque la información utilizada sirve para especificar perfiles y características de las variables que se incluye como importantes en el análisis de la investigación por efecto COVID-19 en las MYPES.

La investigación posee un “enfoque cuantitativo”, dado que se toma información para realizar mediciones numéricas de las variables (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014).

3.3. Unidad de análisis

Corresponde al grupo de casos que poseen ciertas especificaciones en común, en este caso la unidad de análisis son los micro y pequeños empresarios - MYPES.

3.4. Población de estudio

Conformada por los Micro y Pequeños empresarios cuyas empresas se encuentran en funcionamiento en el primer bimestre del 2020 y a quienes se les otorgó su licencia de funcionamiento por la Municipalidad Distrital del Cusco (2020), las cuales ascienden a un total de 219 licencias emitidas por la “Sub gerencia de Comercio Industria y Artesanía” (Ver anexo 06).

Tabla 2
Población por sectores

Rubros de las MYPES de la ciudad del Cusco	Frecuencia	Porcentaje
Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc)	64	29.30%
Restaurante	38	17.10%
Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	25	11.40%
Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios tecnológicos)	19	8.60%
Hotel	12	5.70%
Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc)	11	5%
Turismo	9	4.30%
Construcción (viviendas, oficinas, etc)	8	3.60%
Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción)	5	2.90%
Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas)	5	2.90%
Producción agrícola, avícola o pecuaria	5	2.90%
Asesoría	4	2.10%
Artesanía	4	1.40%
Salud	4	1.40%
Aplicación digital	3	0.70%
Joyería	3	0.70%
Total	219	100%

Nota. Obtenido de la página web de la Municipalidad Provincial del Cusco (2020): “Licencias de funcionamiento 2019 (Enero – Diciembre 2019)”. <https://cusco.gob.pe/categoria/licencias-de-funcionamiento/>

3.5. Tamaño de muestra

A través de la ecuación para poblaciones finitas (cuando se conoce el total de la población), se calcula la siguiente muestra:

$$n = \frac{Z_{1-\alpha/2}^2 \times P \times Q \times N}{E^2 \times (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 \times P \times Q}$$

Siendo:

n= muestra

Z= Confiabilidad (1.96)

N= 219 micro y pequeños empresarios

E= Error

P= 0.50

Q= (1-P) = 0.50

$$\text{Reemplazando: } n = \frac{1.96^2 \times 0.5 \times 0.5 \times 219}{0.05^2 \times (219-1) + 1.96^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = 140$$

3.6. Técnicas de selección de muestra

El muestreo es de “tipo probabilístico estatificado”, siendo el tamaño de muestra de 140 micro y pequeños empresarios, quienes están ubicados en el Centro Histórico del Cusco, los cuales se distribuyen en los siguientes rubros:

Tabla 3
Muestra por sectores

Rubros de las MYPES de la ciudad del Cusco	Frecuencia	%
Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	41	29.30%
Restaurante	24	17.10%
Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	16	11.40%
Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios tecnológicos)	12	8.60%
Hotel	8	5.70%
Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	7	5%
Turismo	6	4.30%
Construcción (viviendas, oficinas, etc.)	5	3.60%
Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción)	4	2.90%
Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas)	4	2.90%
Producción agrícola, avícola o pecuaria	4	2.90%
Asesoría	3	2.10%
Artesanía	2	1.40%
Salud	2	1.40%
Aplicación digital	1	0.70%
Joyería	1	0.70%
Total	140	100%

Nota. Elaborado en base a “Licencias de funcionamiento 2019 (Enero – Diciembre 2019)”. <https://cusco.gob.pe/categoria/licencias-de-funcionamiento/>. (Municipalidad Provincial del Cusco, 2020)

3.7. Técnicas de recolección de información

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

La data es recopilada por medio de fuentes de información de tipo primaria; de esta manera se aplica un cuestionario con preguntas cerradas (ver anexo 02) que recoge información respecto a la situación de los dueños o empresarios en pandemia (2020) y se realiza una comparativa con el 2019 cuando no aconteció la pandemia. De igual manera, se determinó la confiabilidad del cuestionario del presente estudio, para ello se procedió a calcular el Alpha de Cronbach, que fue de 0.720 (Ver anexo 03), el cual se aproximó a uno, que indica que el instrumento fue fiable para ser aplicado.

3.8. Técnicas de análisis e interpretación de la información

Considerando la metodología utilizada para realizar el análisis de datos recogidos durante la encuesta realizada de manera virtual y presencial, se procede a realizar un proceso de validación y homogeneización de las respuestas que tengan una serie de incongruencias, ya sea por omisión de respuestas, multirrespuesta o duplicidad de datos. De esta manera se homogeniza aquellos datos que tienen una respuesta abierta, debido a que a la existencia de este tipo de interrogantes genera sesgos de la información. Finalmente, se visualiza los datos por medio de tablas y figuras para poder identificar los efectos que tuvo el COVID-19 en las empresas MYPE evaluadas.

Seguidamente, se usa la estadística descriptiva para caracterizar y describir las variables de estudio, desarrollándose en distribución porcentual por cada dimensión estudiada; de esta manera, el análisis de datos cuantitativos se realiza mediante Excel.

3.9. Técnicas de validación de hipótesis

Debido a la naturaleza descriptiva de los objetivos, el estudio no presenta una validación de hipótesis, por el contrario, las hipótesis poseen una respuesta descriptiva.

CAPÍTULO IV:

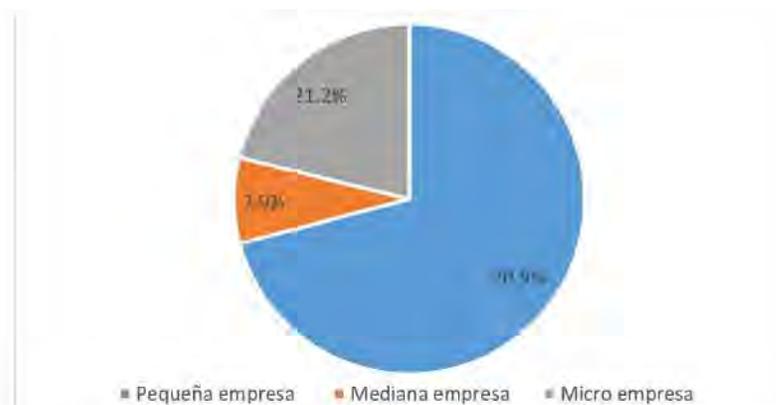
RESULTADOS

Seguidamente se presenta la información procedente de las encuestas que se realizaron en julio del año del 2022, las preguntas realizadas fueron enfocadas a recabar información de la situación de las empresas en el 2019 y 2020; las empresas evaluadas fueron micro y pequeñas empresas formalizadas dentro del régimen tributario de MYPE, cuya cantidad de colaboradores en la microempresa fueron de 1 hasta 10, mientras que en una pequeña empresa fueron de 1 hasta 50 trabajadores. Asimismo, tales empresas están registradas en el directorio de licencias de funcionamiento del área de “Sub gerencia de Comercio Industria y Artesanía” de la Municipalidad provincial de Cusco.

4.1. Importancia de las MYPES de la región Cusco

Los niveles e índices de desempleo y pobreza en la región del Cusco dan paso problemas sociales y económicos, respecto a ello, las empresas sobre todo las MYPE representan un gran motor que ayuda a aliviar este tipo de problemas. A nivel nacional 77.9% de la PEA se encuentra laborando en una MYPE y en caso de la provincia de Cusco esta cantidad llega a ser el 92,1%. Según el Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo-GRTPE (2020), las MYPES del sector privado abarcan a más de 128 mil 470 personas, donde el 70,9% de estos trabajadores laboran en una microempresa y el 21,2% labora en una pequeña empresa, estas cifras exponen la gran importancia de las MYPE en la creación y trabajos:

Figura 2
Región Cusco: PEA ocupada según tamaño de empresa



Fuente: Para el análisis sólo se considera el criterio del número de trabajadores de acuerdo al decreto legislativo N° 1086. Microempresa comprende de 1 a 10 trabajadores, pequeña empresa de 11 a 100 trabajadores y mediana y grande comprende a más de 100 trabajadores. Fuente: INEI - Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza. Elaboración: DRTPE (2008) – Observatorio Socio Económico Laboral Cusco.

Informes realizados por la Dirección de Trabajo y Empleo de la región indican que, gran parte de estas MYPE realizan actividades de extracción (37,6% de trabajadores) y de servicios (24,1% de trabajadores), también se encuentran MYPEs enfocadas en actividades para la construcción (11,0%), industria (10,7%), transporte comunicaciones (9,6%) y comercio (7,0%). Acorde al INEI (2017), se observa que 37,6% del total de MYPEs se enfoca en acciones extractivas que implica la producción agrícola y crianza de ganado. En lo que es servicios, predominan aquellas enfocadas en servicios comunitarios, de recreación y sociales, además de hoteles y restaurantes; en las actividades de comercio, predomina la venta de textiles (4,8%), ropa, artículos de cuero y calzado.

Acorde a Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (ROMPERU) en Cusco 93,9% de empresas exportadoras son MYPEs, a las que se consideran “una oferta exportable diversa respecto al total de exportaciones a nivel nacional”. Según PROMPERU (2007), una característica que implica un gran potencial exportador de las MYPEs

cusqueñas consta de la exportación de ciertos productos, en este caso de alimentos como el cacao, café, maíz blanco, entre otros, además de artesanías y minerales. Los mercados internacionales principales donde se destinan tales exportaciones cusqueñas son: la India, China y Chile (DRTPE, 2020).

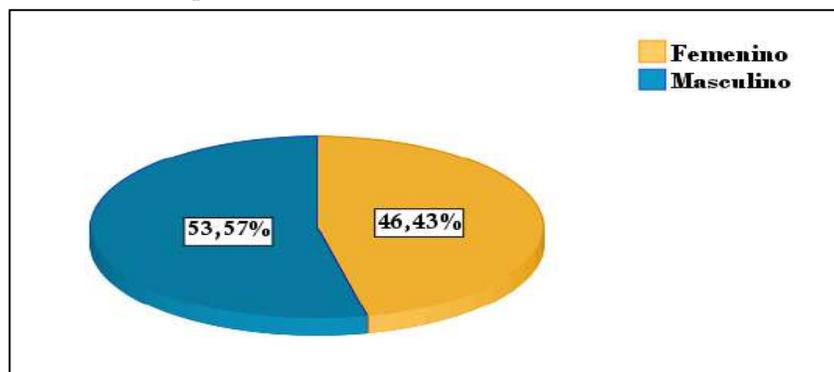
Acorde al Compendio Estadístico de la MYPE (2003), los empresarios que se encuentran bajo este régimen tributario en el Cusco señalan una serie de problemas que implican: falta de clientes en el 34% de encuestados; asimismo, el 13% indican tener limitado acceso de créditos, limitada liquidez, limitados recursos económicos (12%) y, finalmente problemas con las autoridades que van desde la extorsión hasta el pago de coimas (3%) (DRTPE, 2020).

Como se puede observar estas limitaciones presentadas por las MYPEs resultan diversas, estas van desde problemas de financiamiento hasta deficiencias en el manejo de la empresa; es por ello que resulta indispensable que tanto instituciones privadas como públicas contribuyan a la promoción y desarrollo continuo de las MYPEs.

Los resultados presentados a continuación, se dan a partir de una muestra calculada acorde a los objetivos del estudio y de la información disponible, la unidad de análisis constó de 140 microempresas que estuvieron en funcionamiento durante el periodo de estudio y cuya dirección se obtuvo del área de sub gerencia de Comercio Industria y Artesanía, donde se solicitó la base de datos de todas las MYPES ubicadas en la ciudad del Cusco.

Los resultados generales procedentes de las encuestas realizadas a los dueños de las MYPEs fueron:

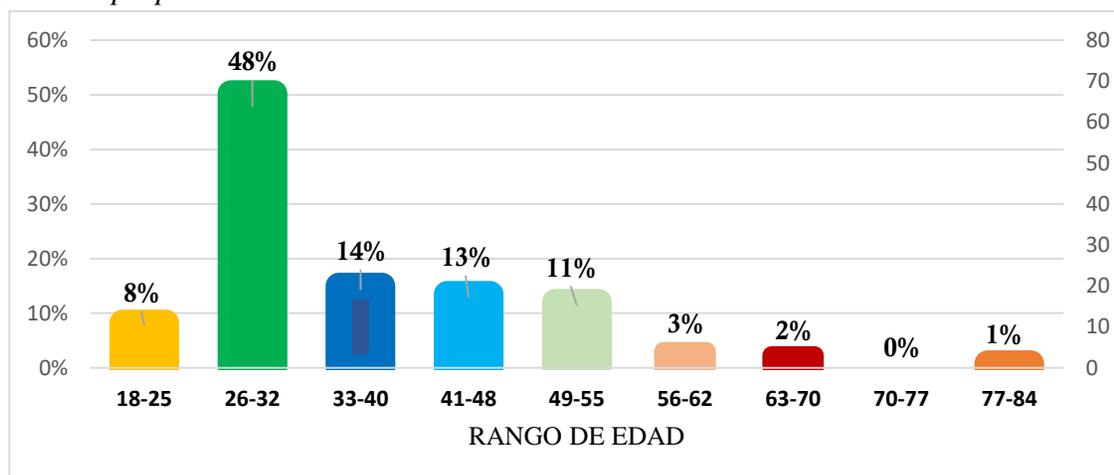
Figura 3
Género de Propietario



Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

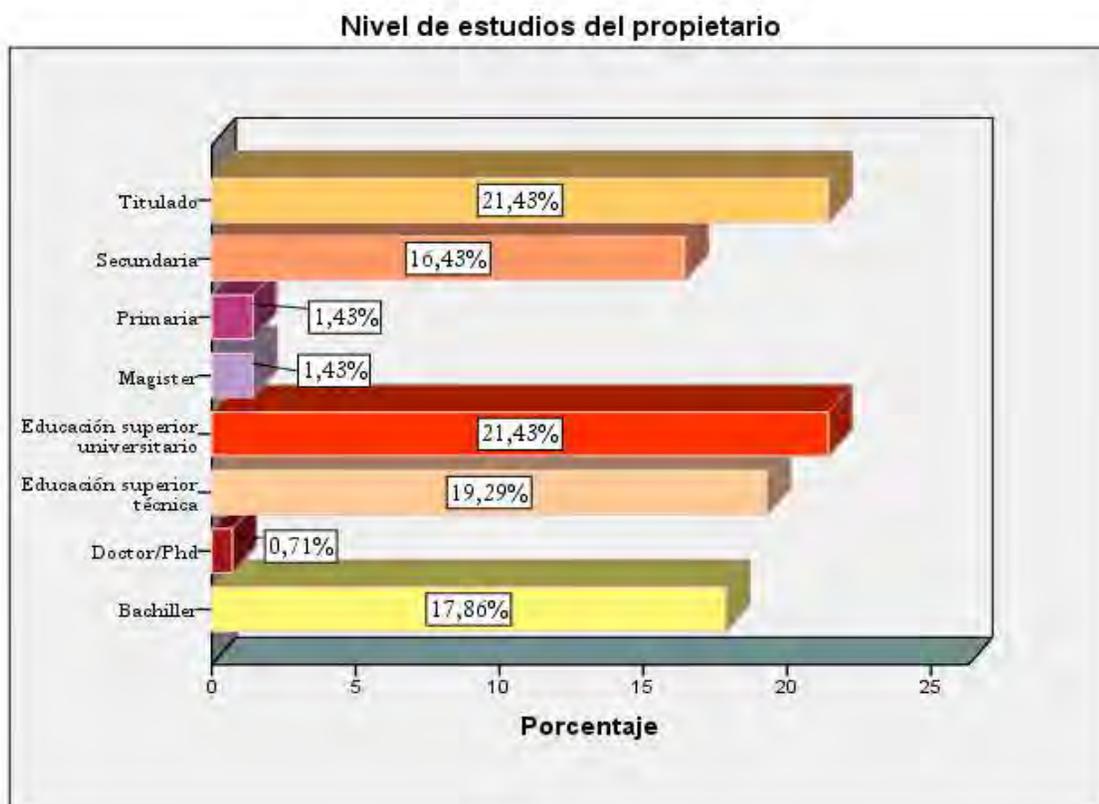
Se observa que el 46,43% de dueños o gerentes de las MYPES del centro histórico del Cusco son mujeres y el 53,57% son varones, denotando una participación de género femenino al hablar de emprendimientos o empresas locales.

Figura 4
Edad del propietario



Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Se observa que el 48% de los propietarios de las MYPES poseen un rango de edad de 26 a 32 años, seguido del 14% que posee de 33 a 40 años y un 13% que tiene de 41 y 48 años.

Figura 5*Nivel de estudios del propietario*

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Se observa que el 21,43% de los propietarios de las MYPES encuestadas son titulados o poseen educación superior universitaria, seguido de aquellos que poseen educación técnica (19,29) y de bachiller (17,86%); tal como se observa, gran parte de los propietarios posee un nivel de educación superior, los mismos que decidieron optar por emprender a una edad temprana.

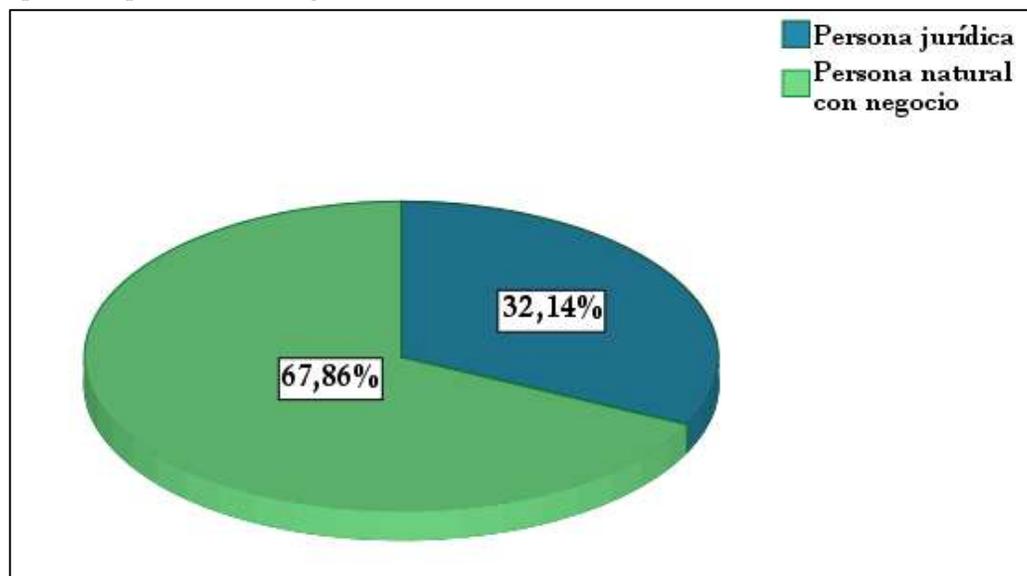
Por lo que se podría decir que el nivel de educación incide de alguna manera en la decisión de emprender, del mismo modo, el estar más informado respecto a la constitución y formalización de una empresa implica una serie de conocimientos, como: el manejo de plataformas, del sistema, reglamentos y normativas al momento de constituir una empresa.

Tabla 4
Rubro de las MYPES

Rubros de las MYPES de la ciudad del Cusco	Frecuencia	Porcentaje
Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc)	41	29.30%
Restaurante	24	17.10%
Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	16	11.40%
Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios tecnológicos)	12	8.60%
Hotel	8	5.70%
Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc)	7	5%
Turismo	6	4.30%
Construcción (viviendas, oficinas, etc)	5	3.60%
Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción)	4	2.90%
Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas)	4	2.90%
Producción agrícola, avícola o pecuaria	4	2.90%
Asesoría	3	2.10%
Artesanía	2	1.40%
Salud	2	1.40%
Aplicación digital	1	0.70%
Joyería	1	0.70%
Total	140	100%

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

De la tabla se observa que, el rubro de MYPES que predominan en el centro histórico del Cusco es de comercio minorista (29,3%), entre ellos se encuentran las ferreterías, tiendas y farmacias, seguido de los restaurantes que representan el 17,1% de la MYPES encuestadas. La zona encuestada tiene como una de sus características ser una zona muy comercial y más enfocada a la prestación de bienes o servicios turísticos, rubro que durante la pandemia tuvo un fuerte efecto que desfavoreció a estas empresas; cabe resaltar que, muchas de ellas poseen en su mayoría locales en alquiler, por lo que optaron por reajustar la empresa, solicitar préstamos o en el peor de los casos darse de baja.

Figura 6*Tipo de representante legal*

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Se percibe en la figura el 67,86% de representantes legales de las MYPES son personas naturales con negocio y un 32,14% son personas jurídicas; tomando en cuenta que las MYPES pueden constituirse por personas naturales o jurídicas; a su vez estas pueden dedicarse a actividades extractivas, de elaboración, transformar y mercadeo de productos o servicios.

4.2. Efectos Económicos en el Empleo

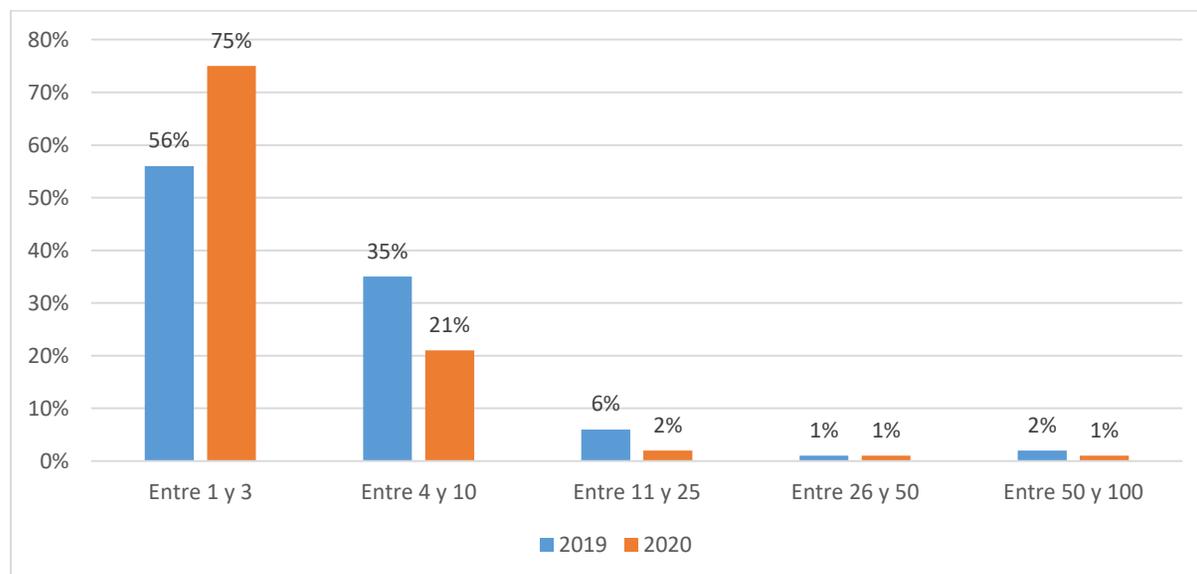
Para conocer los efectos en el empleo, se preguntó a los encuestados respecto al manejo de personal en sus empresas para el 2019 y en el 2020; es decir, antes y después de presentarse la crisis; asimismo, conocer los años o la antigüedad de la empresa sirvió para conocer su estabilidad y como gestionaron su personal, de esta manera se tuvo:

Tabla 5*Número de trabajadores en el 2019 y 2020*

N° de trabajadores	Número de empresas			
	2019		2020	
	<i>f</i>	%	<i>f</i>	%
Entre 1 y 3	79	56%	105	75%
Entre 4 y 10	49	35%	29	21%
Entre 11 y 25	9	6%	3	2%
Entre 26 y 50	1	1%	2	1%
Entre 50 y 100	2	2%	1	1%
Total	140	100%	140	100%

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Como muestra la tabla para el 2019, el 56% de empresas contaban con 1 a 3 trabajadores, cantidad que se vio incrementada para el 2020 donde el 75% de empresas tenían de 1 a 3 trabajadores, ello debido a la reducción de personal que se observó en las empresas por la pérdida de productividad, restricciones sanitarias, etc. por el COVID-19; asimismo, el 35% de empresas tenía de 4 a 10 trabajadores para el 2019 y para el 2020 estas empresas se redujeron al 21%; de esta manera, se muestra que aquellas empresas que manejaban gran cantidad de trabajadores en el 2019 fueron reduciendo para el 2020; otro aspecto a señalar es que, gran parte de las empresas encuestadas fueron microempresas y un mínimo fueron pequeñas empresas, de las cuales, el 2% contaban de 50 a 100 trabajadores para el 2019, las mismas que redujeron su personal para el 2020, dado que solo el 1% de empresas mantenía esta cantidad de trabajadores; se puede observar que la mejor forma es la siguiente figura:

Figura 7*Comparativa de trabajadores del 2019 al 2020*

Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Se aprecia en la figura la cantidad de trabajadores que se vio reducido para el 2020; pues en caso de las microempresas aquellas que contaban con 4 a 10 trabajadores pasaron a tener de 1 a 3 trabajadores; se observó que en las pequeñas empresas el porcentaje de empresas que tuvieron de 11 a 25 trabajadores o más de 50 empleados en el 2019, disminuyeron para el 2020. El comportamiento del manejo de trabajadores lo presenta a continuación:

Tabla 6*Número de trabajadores para el 2020*

Manejo del personal por las empresas para el 2020					
Número de trabajadores	Contratados	Con licencia sin goce de haber	Salario o beneficios reducidos	Jornada laboral reducida	Despedidos
	%	%	%	%	%
0 trabajadores	32%	68%	69%	59%	71%
1 a 3 trabajadores	49%	22%	23%	33%	19%
4 a 6 trabajadores	10%	7%	5%	4%	8%
7 a 10 trabajadores	6%	1%	2%	3%	1%
11 a 15 trabajadores	2%	1%	1%	1%	0%
21 a 40 trabajadores	1%	1%	0%	0%	0%
41 a 50 trabajadores	1%	0%	0%	0%	1%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

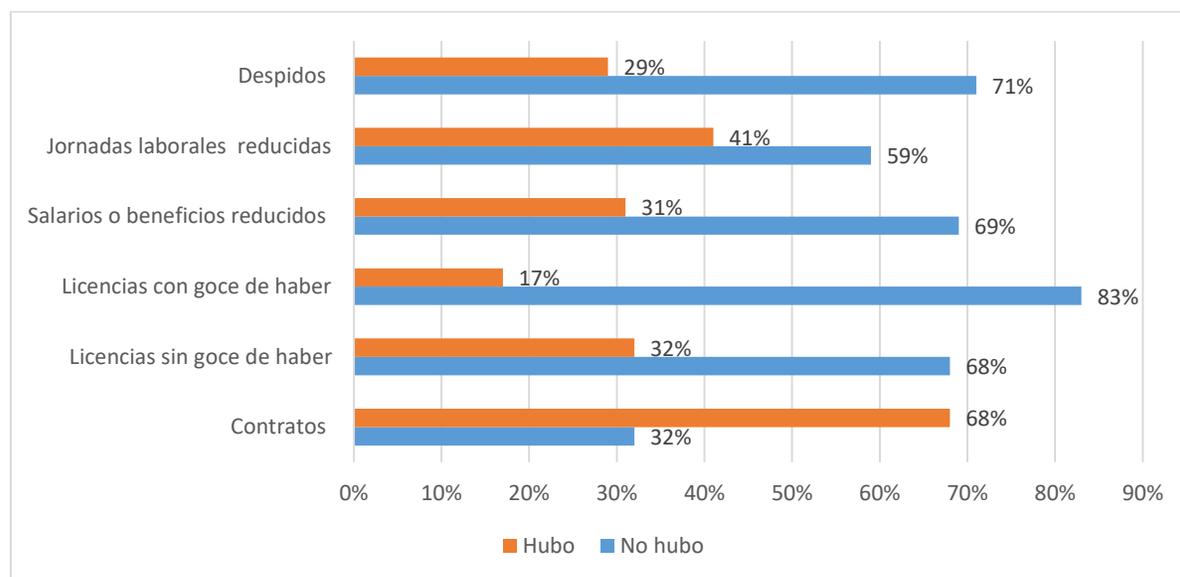
Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Para elaborar la tabla 6 se procedió a consultar a las empresas respecto a las medidas que tomaron para manejar de personal debido a los cambios por el COVID-19, dado que el deterioro de la situación económica trajo como consecuencias la pérdida de empleo, o la suspensión o reducción de actividades, ya que estaban sujetas al confinamiento y demás restricciones sanitarias, conllevando a que las empresas tomen medidas que no lleguen a afectar su funcionamiento; de esta manera, se tuvo que para el 2020 el 49% de MYPES contrataron de 1 a 3 trabajadores y un 1% contrató de 41 a 50 a más trabajadores; asimismo, para ese año el 22% de empresas otorgó licencia sin goce de haber de 1 a 3 trabajadores y el 12% entregó licencia con goce de haber de 1 a 3 trabajadores y el 3% de 4 a 6 trabajadores. Por otro lado, el 23% de MYPES redujeron los beneficios o salarios de 1 a 3 trabajadores y un 5% redujo sus salarios de 4 a 6 trabajadores; asimismo, el 33% de empresas redujeron su jornada laboral de 1

a 3 trabajadores y, un 4% y 3% de empresas redujeron la jornada de 4 a 10 trabajadores; finalmente, 19% de las empresas redujeron el personal con despido de 1 a 3 trabajadores y 8% de empresas redujeron el personal con despido de 4 a 6 trabajadores; cabe resaltar que, una empresa despidió de 41 a 50 trabajadores para el 2020.

Figura 8

Manejo de personal para el 2020



Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Como se da a conocer en la figura y en contraste a la tabla 5, se procedió a calcular el porcentaje total de empresas respecto al manejo del personal, de esta manera aquellas empresas que indicaron ciertas medidas en 0 trabajadores se consideró como “no hubo”, mientras que el “hubo” representa al total de empresas de 1 a más trabajadores para cada una de las medidas aplicadas; es así que, se tuvo que gran parte de las empresas (71%) no acudió a los despidos, ya que se aplicaron otras medidas; asimismo, no hubo jornadas laborales reducidas (59%), no hubo salarios o beneficios reducidos en el 69% de empresas, no hubo entrega de licencia con goce de haber (83%) y menos entrega de licencia sin goce de haber (68%). Cabe precisar que, pese a

que el 68% de las MYPEs tuvieron contratos, no fue por incremento de personal, sino por el contrario las empresas contrataron a la mitad de lo que solían hacer, pues una MYPE que para el 2019 contrató alrededor de 100 trabajadores, para el 2020 contrató a menos de la mitad de su personal y la otra mitad, fue despedida o se les otorgo licencias; asimismo, se observa que respecto al manejo del personal para el 2020 en su mayoría se fijaron jornadas laborales reducidas (41%), redujeron los salarios o beneficios (31%) o se les otorgó licencia sin goce de haber (32%).

Tabla 7

*Ganancias del 2019 * número de trabajadores del 2019*

		Trabajadores en el 2019						Total
		Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 25	Entre 26 y 50	Entre 50 y 100	100	
Ganancias para el 2019	Menor a S/1 000 soles x mes	6,4%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,6%
	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles x mes	26,4%	2,1%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	29,3%
	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles x mes	16,4%	12,1%	2,1%	0,0%	0,7%	0,7%	32,1%
	Entre S/5 000 soles y S/15 000 soles x mes	5,7%	10,7%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	17,9%
	Entre S/15 000 soles y S/30 000 soles x mes	1,4%	5,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	7,1%
	Entre S/30 000 soles y S/60 000 soles x mes	0,0%	2,1%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%
	Entre S/60 000 soles y S/84 000 soles x mes	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%
	Más de S/84 000 soles x mes	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,7%	1,4%
	Total	56,4%	35,0%	5,7%	0,7%	0,7%	1,4%	100,0%

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Para la tabla 8 se procedió a cruzar los datos de las ganancias de las empresas con el número de trabajadores, de esta manera se observa que para el 2019 el 56,4% de microempresas que tenían de 1 a 3 trabajadores manejaban ganancias mensuales de 1000 a 2000 soles (26.4%), mientras aquellas que tenían de 4 a 10 trabajadores manejaban ganancias de 2000 a 5000 mensuales (12.1%); por otro lado, las pequeñas empresas que tenían de 11 a 25 trabajadores, llegaron a manejar ganancias mensuales de 2000 a 5000 soles (2.1%) y de 5000 a 15 000 soles(1.4%), aunque las que tenían alrededor de 100 trabajadores llegaron a manejar ganancias

de más de 84 000 soles mensuales, denotando que a mayor cantidad de trabajadores, mayor tamaño y ganancias de las empresas.

Tabla 8

*Ganancias del 2020 * número de trabajadores del 2020*

		Trabajadores en el 2020						Total
		Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre 11 y 25	Entre 26 y 50	Entre 50 y 100	100 a más	
Ganancias para el 2020	Menor a S/1 000 soles	27,9%	1,4%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	30,0%
	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	26,4%	5,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%	32,9%
	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	15,7%	5,7%	0,0%	0,7%	0,7%	0,0%	22,9%
	Entre S/5 000 soles y S/15 000 soles	4,3%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	6,4%
	Entre S/15 000 soles y S/30 000 soles	0,7%	2,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%
	Entre S/30 000 soles y S/60 000 soles	0,0%	2,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%
	Entre S/60 000 soles y S/84 000 soles	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%
	Más de S/84 000 soles	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,7%	0,4%
Total		75,0%	20,7%	1,4%	0,7%	0,7%	1,4%	100,0%

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Para el 2020, el 75,0% de microempresas que tenían de 1 a 3 trabajadores manejaban ganancias mensuales menores a 1000 soles (27.9%), mientras aquellas que tenían de 4 a 10 trabajadores manejaban ganancias de 1000 a 2000 soles mensuales (5.7%); por otro lado, las pequeñas empresas que tenían de 11 a 25 trabajadores, llegaron a manejar ganancias mensuales menores a 1000 soles (0.7%), mientras que las que tenían alrededor de 100 trabajadores llegaron a manejar ganancias de 1000 a 2000 soles (0.7%) y de más de 84 000 soles mensuales (0.4%), cifras que comparadas al 2019 (tabla 8) denotan el gran impacto del COVID-19 debido a la reducción de ganancias mensuales, siendo las más afectadas las pequeñas empresas.

Figura 9

Percepción del manejo del personal por parte del dueño de la MYPE



Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Como se observa en la figura, el 40,71% de dueños de las MYPES indican que para el 2020 procuraron que el número de trabajadores se mantengan y un 35,71% esperando que estos se incrementen; por el contrario, el 23,57% de empresarios señalan que el número de trabajadores se verá reducida a causa de la crisis sanitaria.

Tomando como referencia el manejo del personal en estas empresas se procedió a indagar sobre las características de la empresa, de este modo se tuvo:

Tabla 9

Años de funcionamiento de la empresa

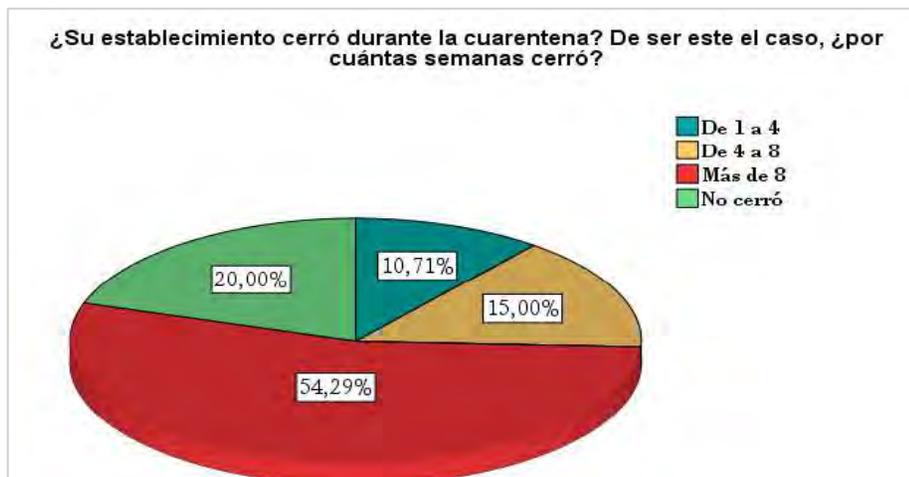
¿Cuántos años de funcionamiento posee la empresa?		
	Frecuencia	Porcentaje
De 11 años a mas	36	25,7
De 2 a 5 años	51	36,4
De 6 a .10 años	40	28,6
Menos de 1 año	13	9,3
Total	140	100,0

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Acorde a la encuesta realizada, se observa que 36,4% de las MYPES posee una antigüedad de 2 a 5 años en funcionamiento, el 28,6% posee de 6 a 10 años de antigüedad y un 25,7% posee más de 11 años en funcionamiento; por el contrario, solo el 9,3% de empresa fueron recientes.

Figura 10

Suspensión de actividades en cuarentena

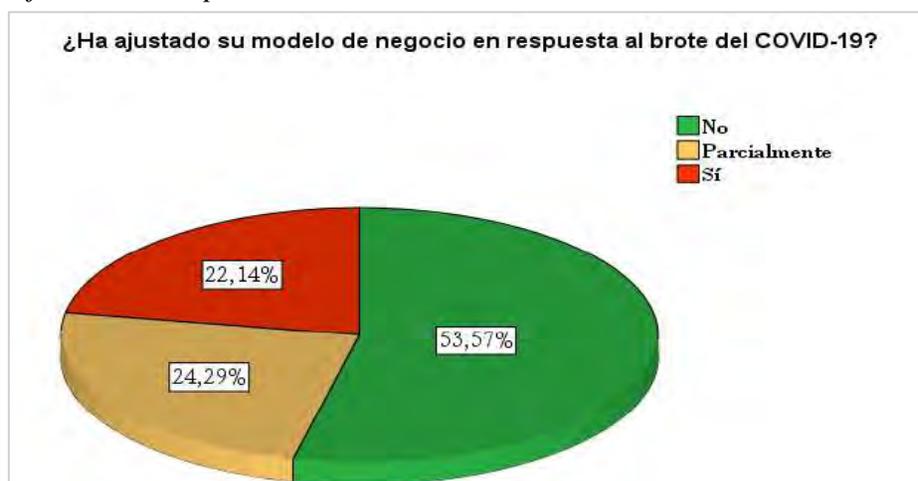


Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

De la figura se muestra que, el 54,29% de empresas MYPE cerraron o dejaron de operar por más de 8 semanas, un 20% indicó que no cerró su negocio pues se trataba de negocios de primera necesidad.

A partir de ello, se observó que hubo empresas que para reaperturar y volver a funcionar lo más antes posible, recurrieron a reajustar su empresa, de este modo se tuvo:

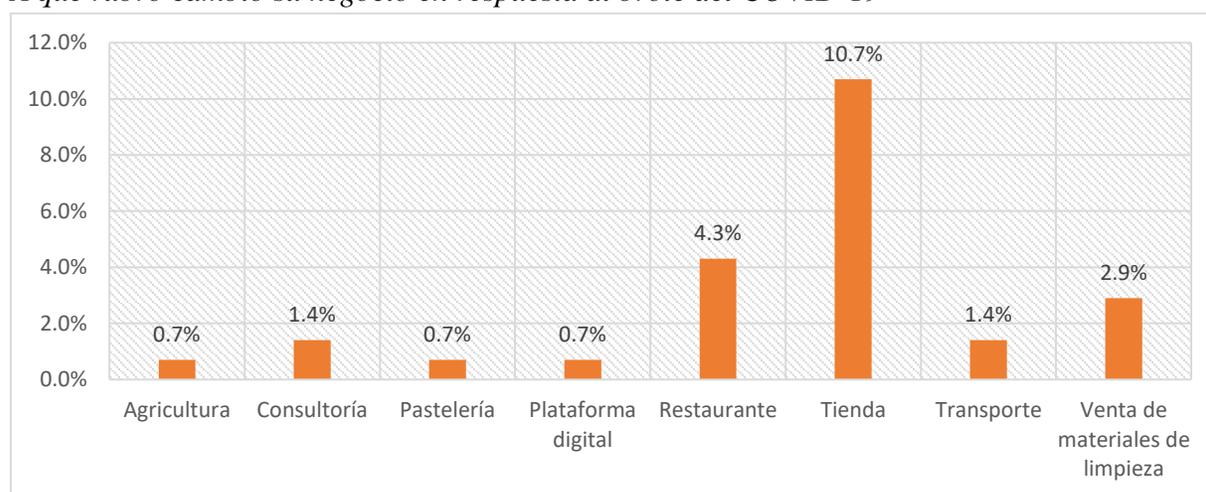
Figura 11
Reajuste de la empresa



Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Se observa que, el 53,57% de negocios no requirieron realizar algún reajuste para operar; sin embargo, aproximadamente el 46,43% (24,29% reajuste parcial y 22,14% realizó un reajuste total) sí realizaron un reajuste de su empresa, ya sea adoptando nuevos medios de venta o en algunos casos cambiando o adoptando un nuevo rubro, lo que llevó a:

Figura 12
A qué rubro cambió su negocio en respuesta al brote del COVID-19



Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

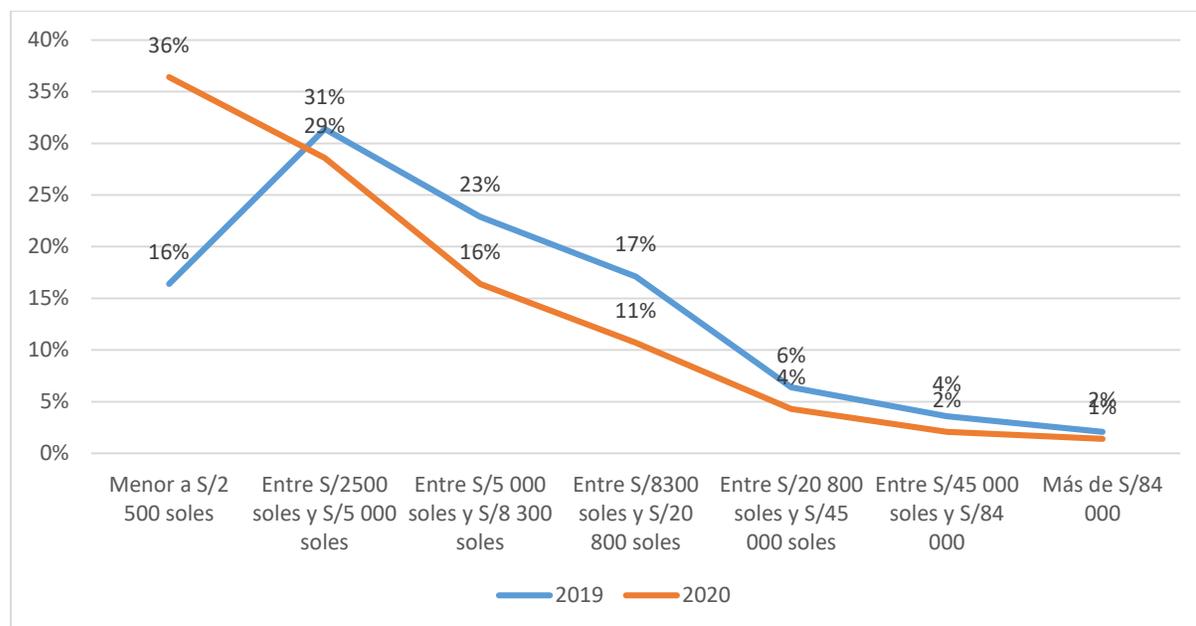
De los 46,43% de empresas mostradas en la figura 11, las cuales realizaron un ajuste total o de manera parcial; el 10,7% optó por poner en funcionamiento una tienda de víveres; un

4,3% optó por poner un restaurante incorporando la modalidad de delivery y un 2,9% optó por la venta de materiales de limpieza. Las restricciones aplicadas por Gobierno implicaron un cambio en las decisiones de los dueños de las MYPEs quienes realizaron una serie de ajustes para hacer frente a la prevención del virus, causando que empresas e inclusive marcas modifiquen sus servicios o cambien de rubro para que no sean afectados de manera económica. Queda claro que, bajo este contexto la COVID-19 impulsó la reestructuración de varios negocios, con cambios radicales en sus procesos. De este modo, se logró observar que unos de los componentes de gran importancia para mantener la productividad fue en gran parte la innovación y creatividad; como la implementación de la venta online. Respecto a aquellas pequeñas empresas dedicadas al comercio exterior, también sucedió lo mismo, ya que aquellas empresas que anteriormente importaban materias primas, productos semielaborados, terminados o insumos para destinarlos a la venta local, tuvieron que cambiar el negocio a lo que realmente se estaba demandando en el mercado durante la pandemia; es así que, que se vió que tales empresas comenzaron a importar productos para combatir la COVID 19 como alcohol etílico, gel para manos, mascarillas, termómetros electrónicos, balones o concentradores de oxígeno, etc.

4.3. Efectos Económicos en las Ventas

Figura 13

Nivel de ventas mensuales de las MYPES del 2019 comparadas al 2020

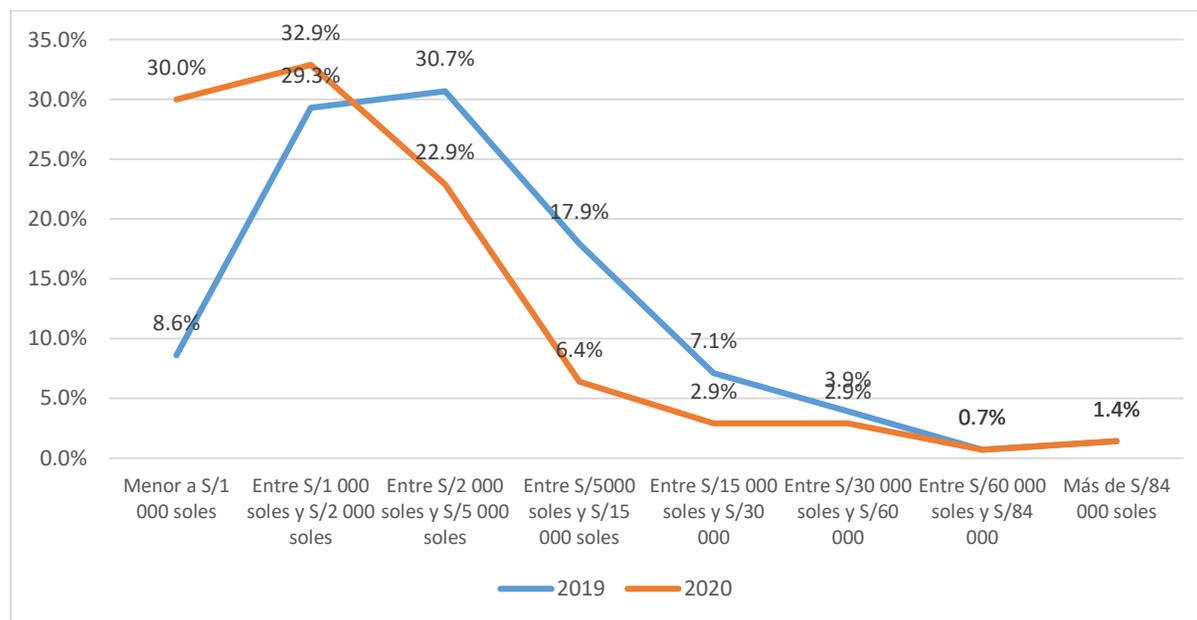


Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Como se observa, el nivel de ventas para el 2020 se vio disminuido, pues el 36% de empresas para el 2020 tuvieron ingresos iguales o menores a 2500 soles mensuales comparado con el 2019 donde el 31% de empresas tenía de 2 500 a 5 000 ingresos mensuales; del mismo modo, de aquellas que tuvieron ventas de 5000 a 8300 soles mensuales en el 2019; en el 2020 solo el 16% de empresas llegaron a este monto y del 2% de pequeñas empresas que tuvieron más de 84 000 soles mensuales, solo el 1% llegó a ese monto para el 2020.

Figura 14

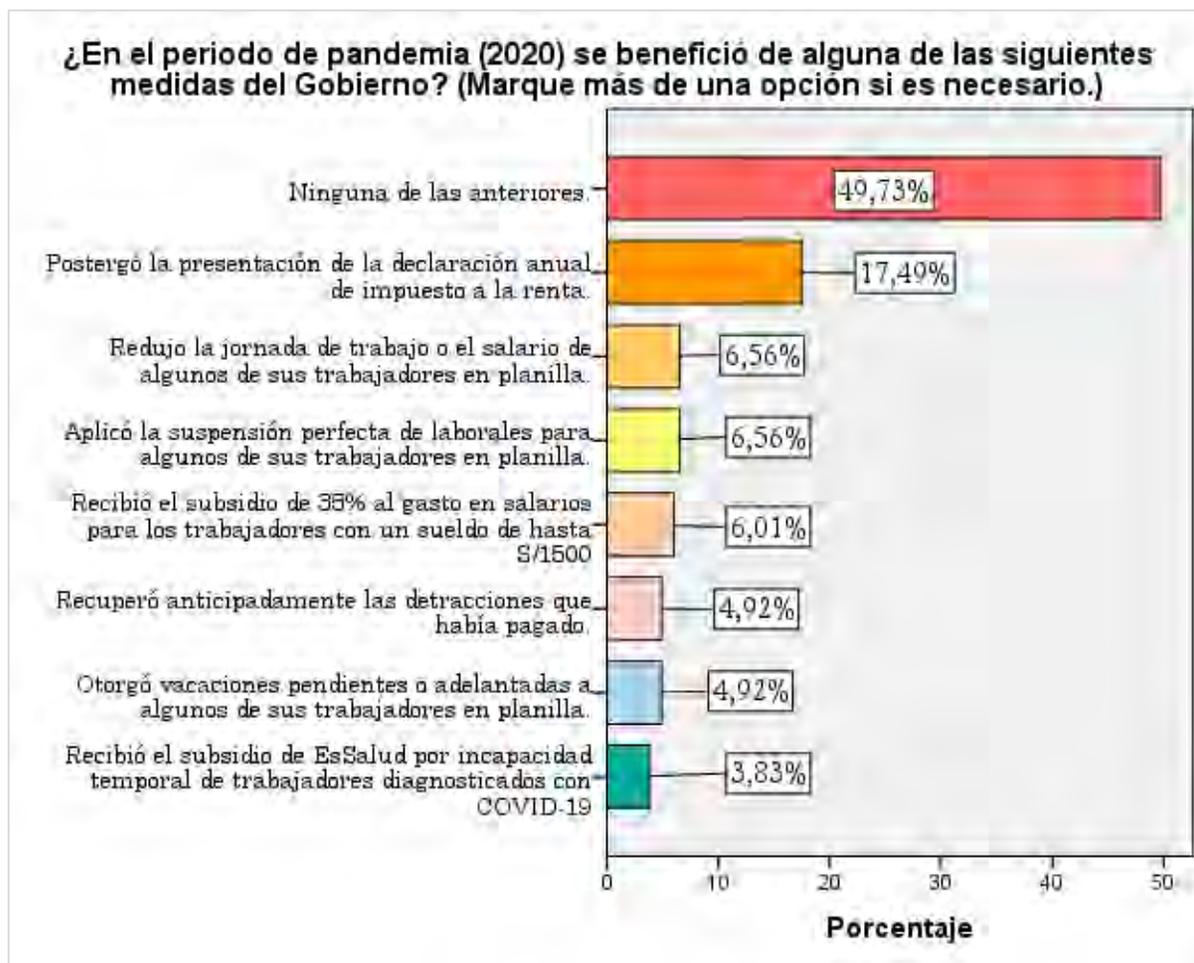
Nivel de ganancias mensuales de las MYPES del 2019 comparadas al 2020



Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

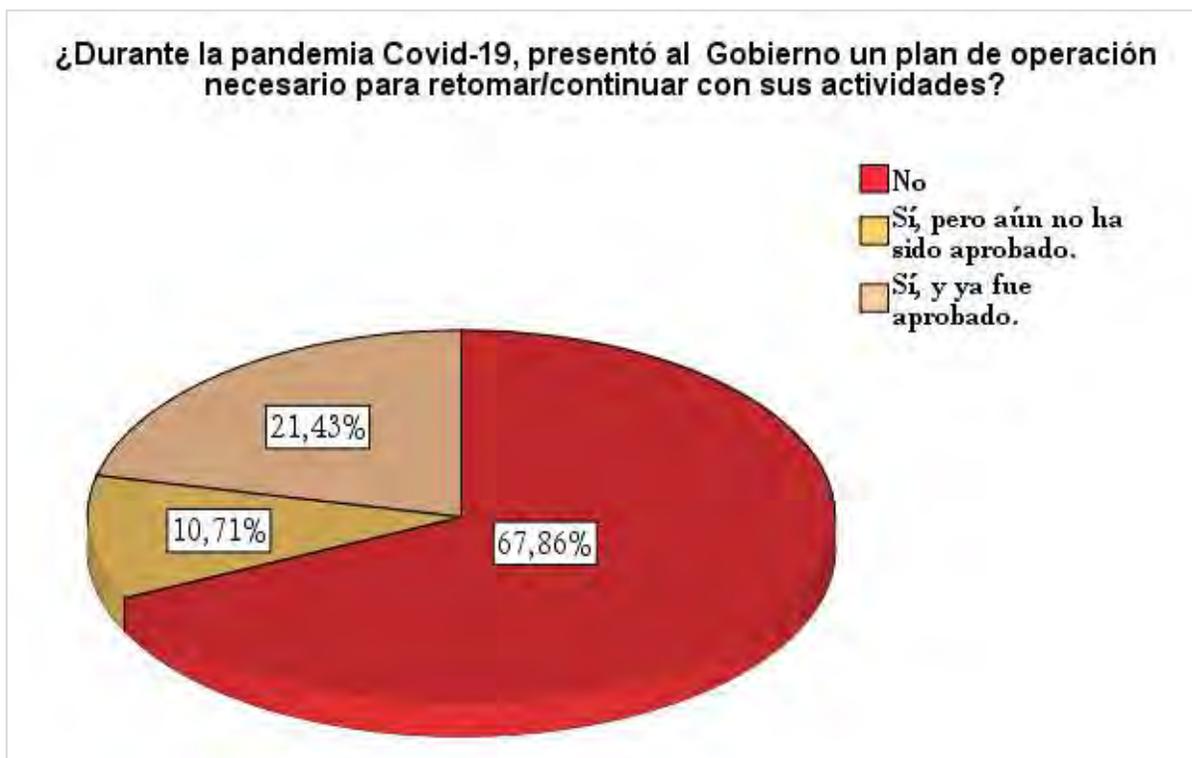
Respecto al nivel de ganancias, se observa que estos se vieron disminuidos para el 2020 pues el 32,9% de MYPES tuvieron ingresos entre 1000 a 2000 soles a comparación del 2019, donde el 30,7% de empresas tenía ganancia de 2000 a 5000 soles; asimismo, de 17,9% de MYPES que tenían ganancias entre 5000 a 15 000 mensuales, solo el 6,4% tuvo esa cantidad de ganancias y un 1,4% y 0,7% de empresas de 60 000 a más para ambos años.

Frente a esta situación que implica la reducción de ingresos y ganancias de las empresas, debido a la crisis generada por la pandemia del COVID- 19 que afectó a todas las empresas en general, el gobierno optó por una serie de medidas que como soporte se realizó la siguiente interrogante:

Figura 15*Beneficio de medidas del gobierno*

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Acorde a la figura, se observa que casi la mitad de MYPEs encuestadas (49,73%) no recibió o se benefició de alguna medida impuesta por el gobierno, solo un 17,49% pudo postergar la exposición de la declaración anual del impuesto a la renta; el 5,56% redujo sus jornadas o salarios a sus trabajadores o aplicó suspensión perfecta para sus trabajadores en planilla; un 4,92% recuperó de manera anticipada las deducciones pagadas y otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a sus trabajadores en planilla y solo un 3,83% recibió un subsidio de Seguro Social de Salud (ESSALUD) por ser diagnosticados con el Covid-19 que los inhabilitaba de trabajar.

Figura 16*Presentación de plan de actividades*

Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Por otro lado, el 67,86% de las MYPES no presentó algún plan de operación al Gobierno para retomar o continuar con sus actividades; un 21,43% de empresas si realizaron esta actividad pero no fue aprobado y solo un 10,71% consiguió la aprobación de este plan, tales planes se basan en el acceso a préstamos o créditos; durante el periodo de emergencia el Gobierno empezó a realizar planes de reactivación económica, por medio de programas de ayuda donde muchas MYPES tuvieron acceso; estos programas combinaban los métodos del Fondo de Apoyo Empresarial (FAE) a las MYPES y Reactiva Perú, todos ellos tuvieron el propósito de avalar créditos para apoyar al capital de los diferentes sectores; es así que, muchas empresas pudieron tener créditos respaldados por el Gobierno central, por medio de distintas instituciones de finanzas y las cooperativas. Del mismo modo, las MYPE tuvieron créditos a partir de préstamos

otorgados por la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) por medio de entidades financieras o cooperativas para este programa.

Tabla 10

Percepción de ventas al 2020

¿Para el año 2020 esperó que sus ventas se incrementen, se mantengan o caigan (comparado con el mismo periodo el año pasado)?

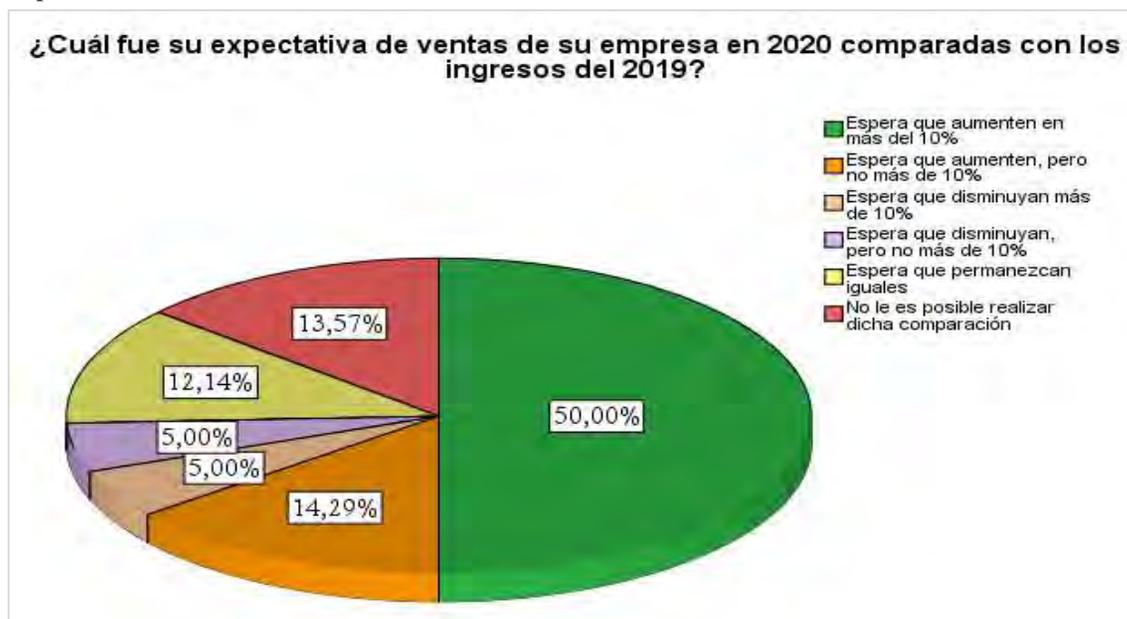
	Frecuencia	Porcentaje
Caigan	28	20,0
Se incrementen	68	48,6
Se mantengan	44	31,4
Total	140	100,0

Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

El 48,6% de los encuestados esperaron que sus ventas mejoren o se incrementen; el 31,4% esperó que estas se mantengan y el 20% indicó que, comparado con el año pasado su ventas caerían a razón de la crisis sanitaria.

Figura 17

Expectativa de ventas

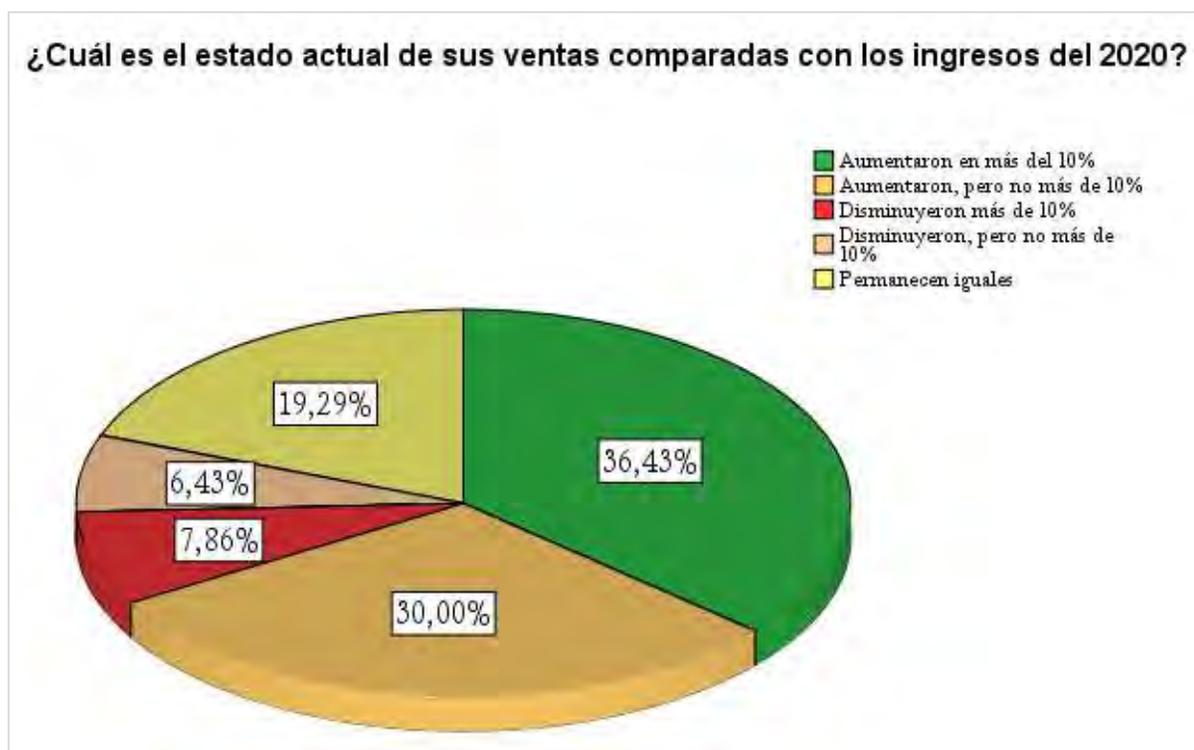


Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Del mismo modo, se ha visto que 50% de empresas esperaron que sus ventas aumenten en un 10% comparados al año anterior, debido a los reajustes realizados; por el contrario, para el 13,57% no es posible realizar esta comparativa debido a la incertidumbre que presentó ese año, a su vez un 5% señalaron que sus ventas disminuyeron en igual o más del 10%.

Figura 18

Estado actual de ventas



Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Respecto al estado actual de sus ventas, el 36,43% señaló que, a comparación del año 2020, sus ventas aumentaron en más del 10%; para el 30% las ventas aumentaron en no más del 10%, mientras que el 19,29 % indicó que sus ventas siguen iguales y solo para el 6,43% sus ventas disminuyeron pero no más del 10%.

4.4. Efectos Económicos en la Situación Económico Financiera

Los efectos económicos y financieros MYPEs enfrentaron variaciones radicales a causa de la crisis sanitaria, y se vieron más afectadas las que dependían del comercio exterior, el turismo o exportaciones de productos básicos; del mismo modo, la gran magnitud de las molestias variará en función de la región. Frente a ello, las empresas aplicaron estrategias de reactivación económica con apoyo del Estado, las mismas que requieren ser evaluadas.

Tabla 11

Presiones financieras

Principal presión financiera durante la pandemia COVID-19		
	<i>f</i>	<i>%</i>
Pago de renta o pago de préstamos	59	42.14%
Salarios y seguros de empleados	30	21.43%
Pago de bienes y servicios	27	19.30%
No tiene	21	15%
No hubo ingresos	1	0.71%
No producir nada	1	0.71%
Pago de alquiler del local	1	0.71%
Total	140	100.00%

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Respecto a la principal preocupación que tuvieron las empresas se observa que, para el 42,14% su principal presión financiera fue el pago de renta y de sus préstamos; para el 21,43% la principal presión fue el pago de salarios y seguros para sus empleados; en el 19,29% la principal presión fue el pago de bienes o servicios. Frente a ello, algunas empresas optaron por cerrar o disminuir al personal o su jornada de trabajo; asimismo, el reajuste que dieron a sus empresas implicó una serie de medidas como el de recurrir a préstamos, lo cual se vio a continuación:

Tabla 12*Conocimiento de programas de financiamiento*

¿Conoce los programas de financiamiento a empresas Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE (FAE-MYPE) y Reactiva Perú?		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	41	29,3
	Sí, conozco ambos.	52	37,1
	Sí, conozco el FAE-MYPE.	10	7,1
	Sí, conozco Reactiva Perú.	37	26,4
	Total	140	100,0

Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Del total de encuestados, el 37,1% señaló que conocía ambos programas de financiamiento (FAE-MYPE y Reactiva Perú); por el contrario, un 29,3% no conocía dichos programas, de modo que, solo un pequeño porcentaje de empresas optaron por solicitar estos programas de apoyo donde:

Figura 19*Prestamos FAE-MYPE*

Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Del total de encuestados, el 73,57% indica no haber solicitado el FAE-MYPE, un 17,86 mencionó que sí solicitó este préstamo, que lo aprobaron y que lo recibió, un 7,14% indicó que

lo solicitó pero que no le fue aprobado y un 1,43% indica que si lo aprobaron pero que aún no recibió el préstamo.

Figura 20

Prestamos FAE-MYPE



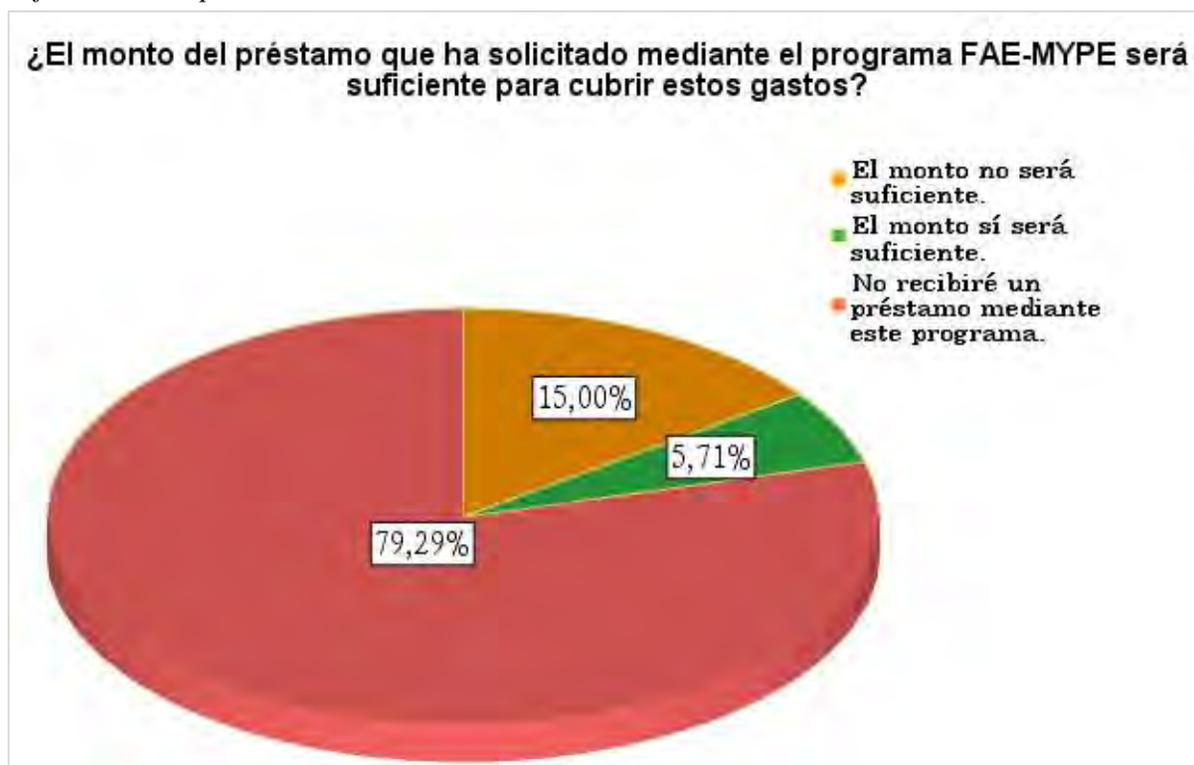
Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Acorde a las encuestas realizadas del total de personas que solicitaron este préstamo, el 9,68% lo utilizó para producir o comprar mercadería, el 7,10% lo utilizó para reprogramar o refinanciar un préstamo que ya tenía; el 5,81% lo utilizó para pagar sus alquileres; el 3,23% lo uso para pagar servicio; el 2,58% lo usó para pagar salarios pendientes y el 0,65% para pagar a sus proveedores; como se observa las empresas priorizaron su continuidad y la presión

financiera como alquileres o pagos de préstamos lo manejaron llegando a un acuerdo con su prestatario hasta que se recupere.

Figura 21

Suficiencia del préstamo FAE-MYPE



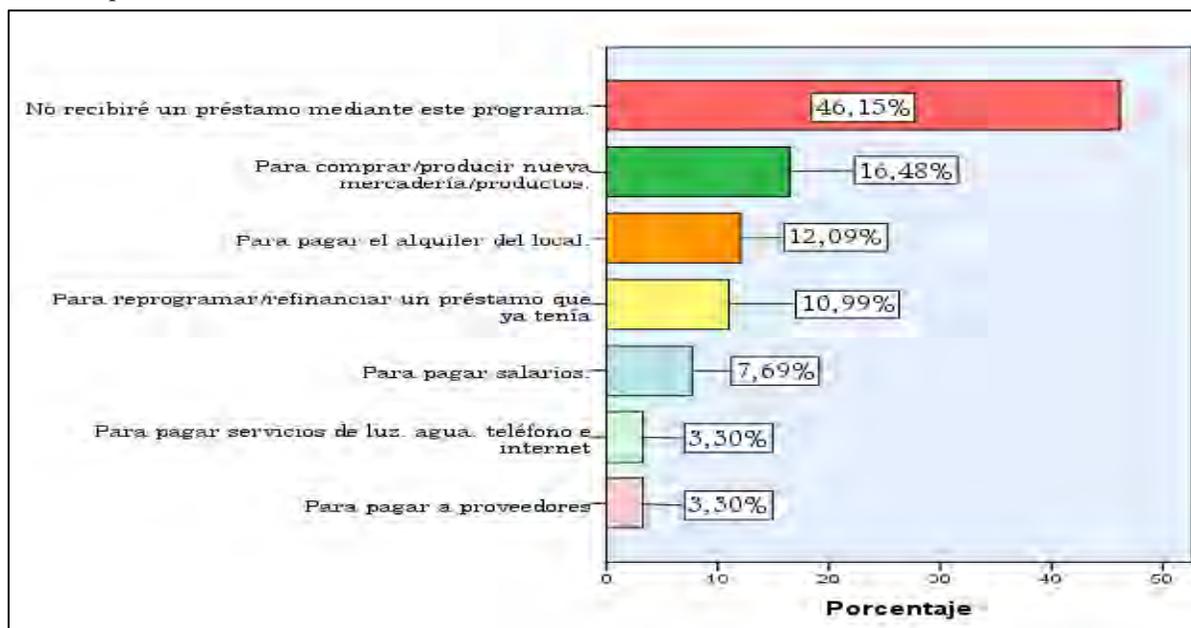
Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Respecto a lo anterior, el 15% de empresarios señalan que el monto recibido no fue lo suficiente para sus propósitos y solo para el 5,71% este monto si fue suficiente para cubrir sus presiones financieras. Debemos de dar a conocer que de las regiones con mayor presentación a este crédito FAE-MYPE fue Cusco (5.9%). Todo ello, es porque la cantidad de MYPES que hay en la región trabajan con el sector turismo, este sector personifica 40% del PBI regional y parte de estos son sectores priorizados por el programa, estos son los sectores de: comercio, restaurantes, hoteles y transporte.

Figura 22*Préstamo Reactiva Perú*

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Del total de encuestados, el 54,29% indica no haber solicitado el Reactiva Perú, un 35,71 mencionó que sí solicitó este préstamo, que lo aprobaron y que lo recibió, un 8,57% indicó que lo solicitó pero que no le fue aprobado y un 1,43% indica que si lo aprobaron, pero aún no recibió el préstamo.

Figura 23*Uso del préstamo Reactiva Perú*

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Acorde a las encuestas realizadas, del total de personas que solicitaron este préstamo, el 16,48% lo utilizó para producir o comprar mercadería, el 12,09% lo utilizó para pagar sus alquileres, el 10,99% lo utilizó para reprogramar o refinanciar un préstamo que ya tenía, el 7,69% lo usó para pagar salarios pendientes, el 3,30% lo usó para pagar servicio y a sus proveedores; como se observa las empresas priorizaron su continuidad y la presión financiera como alquileres o pagos de préstamos lo manejaron llegando a un acuerdo con su prestatario hasta que se recupere.

Figura 24

Suficiencia del préstamo Reactiva Perú



Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Respecto a lo anterior el 23,57% de empresarios señalan que el monto recibido no fue lo suficiente para sus propósitos y solo para el 16,43% este monto si fue suficiente para cubrir sus presiones financieras.

Tabla 13

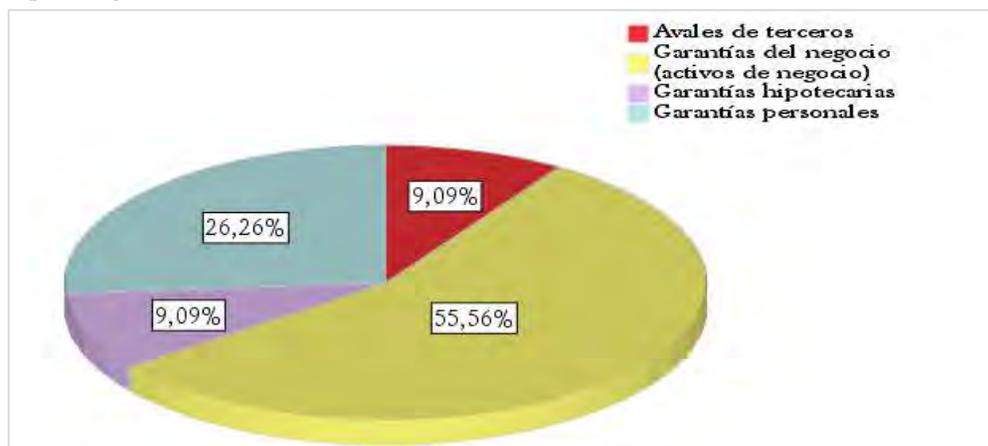
Solicitud de préstamos

¿Ha recibido préstamos de entidades del sistema financiero en los último dos años (2020-2021) (Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Empresas financieras, Cooperativas, etc.)

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	No	41	29,3
	Sí, más de una vez por año.	53	37,9
	Sí, una vez por año.	46	32,9
	Total	140	100,0

Nota: Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022

Del total de dueños de MYPES encuestados el 37,9% recibieron préstamos ya sea de bancos, cajas, cooperativas, etc.; más de una vez por año, dado que tuvieron que realizar inversiones o pagar préstamos atrasados a razón de la crisis; el 32,9% indica que sí recibió este préstamo una vez al año, por razones similares a las mencionadas y un 29,3% señaló no haber realizado algún tipo de préstamo.

Figura 25*Tipo de garantía*

Nota: *Elaboración en base al trabajo de campo – Encuestas a las MYPES – Julio 2022*

Respecto a las personas que en algún momento si llegaron a recibir algún tipo de financiamiento, el 55,56% dio como garantía activos del negocio, el 26,26% ofreció garantías personales y, el 9,09% dio como garantía avales de terceros y garantías hipotecarias.

Es necesario mencionar que la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) no examinó el crédito para las MYPES beneficiarias, no opto ni eligio el monto de los créditos, ya que estas actividades o trabajos fueron únicamente de las instituciones financieras que participaron. Por ello, fue importante el programa (FAE-MYPE) para ayudar con los efectos que se generaron por la pandemia en el primer trimestre de 2020 y los problemas futuros de las MYPES donde más de la mitad de estas en Cusco fueron cubiertas. Esto incrementó el costo macroeconómico, pero ayudó a la reactivación y cambiar el impacto que tuvieron las MYPES debido a la situación sanitaria. El trabajo de COFIDE y otras instituciones financieras fueron importantes para las MYPES, se debe mencionar que no todas las MYPES tuvieron acceso a esto, hubo muchos elementos que limitaron; por ejemplo, la poca focalización de las MYPES y algunas situaciones problemáticas internas con otras instituciones financieras que participaron del programa.

DISCUSIÓN

Los impactos en la economía generados por el COVID-19 en las MYPEs implicó variaciones en el empleo, sus ventas y su situación económica – financiera; para el estudio se analizaron a 140 MYPES de la ciudad del Cusco, se vio que 53,57% de los propietarios eran varones, tenían de 26 a 32 años y en su mayoría tuvieron estudios superiores universitarios, siendo el rubro de mayor predominancia el comercio minorista seguido de restaurantes y demás empresas dedicadas al comercio turístico; el 67,86% fueron personas naturales con negocio y el 32.14% personas jurídicas. A causa de la pandemia por COVID-19, el 54.29% de las MYPES no operaron por más de 8 semanas repercutiendo en su nivel de ventas, ingresos y por ende en el manejo de su personal; solo un 20% no cerraron porque se trató de MYPES del comercio minorista; los resultados de la investigación difieren con los de Borboa et al. (2021) quien destaca que la pandemia ha afectado principalmente a las pequeñas y medianas organizaciones, con un 80.2% de negocios pertenecientes al sector terciario, un 10.7% al sector secundario y un 8.3% al sector primario; el 64.5% de las MYPES se encontraron inactivas. Por su parte, Vargas et al. (2020) encontró que el 75% de empresarios fueron afectados por las disposiciones del Estado, el 20.2% por las restricciones de tránsito y el 4.8% por el toque de queda, generando un impacto negativo en los ingresos y conllevando al endeudamiento, incumplimiento con el pago de tributos en la SUNAT y pago de trabajadores; este escenario se debió a las restricciones sanitarias, el confinamiento obligatorio, la clausura de fronteras, y la exposición al contagio que llevo a que las empresas reduzcan sus niveles de venta, haciéndoles complicado cumplir con el pago del personal, alquiler o préstamos, afectando claramente su nivel de rentabilidad.

En relación a la segunda hipótesis, se puede observar que el empleo tuvo un efecto desfavorable por el COVID-19 debido a la variación de empleados, dado que para el 2019 el

56% de empresas contaban con 1 a 3 trabajadores, cantidad que se vio incrementada para el 2020 donde el 75% de empresas tenían de 1 a 3 trabajadores; en caso de las microempresas que contaban con 4 a 10 trabajadores pasaron a tener de 1 a 3 trabajadores, mientras que en pequeñas empresas se contempla que el porcentaje de empresas que tuvieron de 11 a 25 trabajadores o más de 50 empleados en el 2019 disminuyeron para el 2020; asimismo, el 23% de MYPES redujeron los beneficios o salarios de 1 a 3 trabajadores, el 33% de empresas redujeron su jornada laboral de 1 a 3 trabajadores y el 19% de las empresas redujeron su personal mediante el despido de 1 a 3 trabajadores; cabe resaltar que, una empresa despidió de 41 a 50 trabajadores para el 2020. Tal situación, se dio de manera similar en otras empresas en los diferentes departamentos del país, tal como las empresas analizadas por Borboa et al. (2021), tuvieron que realizar ajustes para mitigar el impacto de la pandemia. Entre estas adaptaciones se encontraba la reestructuración del personal, donde se implementaron horarios rotativos y teletrabajo, entre otras medidas; en su estudio de Vargas et al. (2020) el cierre de empresas llevó a las MYPES a no pagar a sus colaboradores arriesgando la estabilidad laboral. Como resultado, muchos empleadores se vieron obligados a despedir a trabajadores y cesar sus actividades. Esta situación planteó desafíos para los emprendedores, quienes tuvieron dificultades para adaptarse al trabajo remoto y las medidas laborales necesarias para continuar con sus actividades; todo esto se debió a la reducción de personal de aquellas empresas que poseían mucho más trabajadores a causa de la pérdida de productividad por la suspensión de actividades, dado que los resultados indicaron que la totalidad de MYPES tuvo que aplicar medidas para el manejo del capital humano, pues generó la disminución de ingresos; tales medidas fueron desde el despido, la reducción de jornadas o salarios o el otorgamiento de licencias con o sin goce de haber.

El nivel de ventas para el 2020 se vio disminuido, pues el 36% de empresas para el 2020 tuvieron ingresos iguales o menores a 2500 soles mensuales comparado con el 2019 donde el 31% de empresas tenía de 2 500 a 5 000 ingresos mensuales. Respecto al nivel de ganancias, se observa que estos se vieron disminuidos para el 2020, pues el 32,9% de MYPEs tuvieron ingresos entre 1000 a 2000 soles a comparación del 2019, donde el 30,7% de empresas tenía una ganancia de 2000 a 5000 soles. Casi la mitad de MYPES (49,73%) no recibió beneficio alguno por parte del gobierno, solo un 17,49% pudo postergar la presentación de la declaración anual del impuesto a la renta; el 5,56% redujo sus jornadas o salarios a sus trabajadores o aplicó suspensión perfecta para sus trabajadores en planilla; un 4,92% recuperó de manera anticipada las detracciones pagadas y otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a sus trabajadores en planilla y solo un 3,83% recibió un subsidio de ESSALUD por la imposibilidad de trabajar que fueron diagnosticados con COVID-19; el 67,86% no presentó algún plan de operación al Gobierno para retomar o continuar con sus actividades; el 36,43% señaló que a comparación del año 2020, sus ventas aumentaron en más del 10% y para el 30% las ventas aumentaron en no más del 10%. Lo descrito va acorde a la investigación de Vargas et al. (2020), quien mencionó la crisis por la pandemia tuvo un efecto catastrófico en los ingresos, llevando al incumplimiento de deudas, pagos a trabajadores, proveedores, bancos, y a la SUNAT, lo que generó un gran desafío en la gestión empresarial; frente a ello, las empresas recurrieron a los apoyos del gobierno respecto al pago de impuestos, el manejo de trabajadores o la reprogramación de compromisos de pago. Bajo este panorama las empresas realizaron una serie de ajustes como en la modalidad de venta, incorporando un nuevo rubro o realizando nuevas inversiones; tal como ocurrió en las MYPES analizadas en el estudio de Borboa et al. (2021), pues se encontraron varias medidas de ajuste y mitigación para enfrentar los impactos, como

cambios en la distribución y venta en línea, búsqueda de nuevos clientes, reducción de impuestos y reestructuración de deudas anteriores. Estos hallazgos sugieren la necesidad de realizar nuevos estudios sobre alternativas que brinden ventajas a las organizaciones para continuar operando, especialmente aprovechando las. Cabe mencionar que, los efectos considerados desfavorables no aplicaron para todas las MYPEs, pues aquellas dedicadas al rubro de limpieza o medicamentos que tuvieron un impacto positivo; como indica el estudio de Fernández y Torres (2020) cuyo estudio señala un efecto positivo por el efecto económico del virus en las ventas de farmacias, pues se demostró los precios y unidades de demanda fueron aumentado significativamente el beneficio económico total obtenido de este tipo de empresas. Por otra parte, las inversiones realizadas fueron cruciales para que las empresas innoven y puedan reaperturar sus negocios; acorde con Tarco et al. (2021) los factores innovación, inversión, marketing, incertidumbre y espíritu emprendedor inciden en el desarrollo de una empresa y son de apoyo para enfrentar la pandemia.

Finalmente, se observó que para el 42,14% su principal presión financiera fue el pago de renta y de sus préstamos, el 37,1% señaló que conocía ambos programas de financiamiento (FAE-MYPE y Reactiva Perú), el 73,57% indica no haber solicitado el FAE-MYPE, es así que el 9,68% lo utilizó para producir o comprar mercadería; sin embargo, para el 15% de empresarios el monto recibido no fue lo suficiente para sus propósitos. El Cusco fue una de las regiones que tuvo más acceso al FAE-MYPE (5.9%), ello debido a la gran cantidad de empresas enfocadas al turismo, el cual es parte del 40% del PBI de la región que abarca sectores como el comercio, hoteles, transporte y restaurantes. Por otro lado, el 35,71% mencionó que sí solicitó este préstamo Reactiva Perú, que lo aprobaron y que lo recibió; el 37,9% recibieron préstamos ya sea de bancos, cajas, cooperativas, etc.; el 32,9% indica que sí recibió préstamos una vez al

año y el 55,56% dio como garantía activos del negocio; estos resultados se respaldan por Borboa et al. (2021) quien menciona que los dueños de las MYPEs tuvieron que realizar ajustes para no ser muy afectados por la pandemia, dentro de tales acciones fueron manejo de personal (reestructuración), trato con proveedores usuarios de forma especial, ventas on-line, promociones o descuentos que aumenten sus ventas. Quilia (2020) considera que la pandemia del COVID-19 ha permitido conocer las debilidades que presentan los empresarios para enfrentar una crisis económica, pues no cuentan con un plan de contingencia que se proyecte situaciones de incertidumbre. De esta manera, se observa que los efectos económicos presentados implicaron que los dueños de las MYPEs recurran a préstamos financieros como el FAE-MYPE o los créditos de Perú Activa; los cuales a opinión del resto no fueron lo suficiente para hacer frente a sus presiones financieras; de modo que, tuvieron que recurrir a acuerdos con sus arrendadores, reprogramaciones de préstamos o acuerdos con su personal

CONCLUSIONES

1. Los resultados muestran efectos económicos desfavorables generados por el COVID 19 en las MYPEs del Centro Histórico del Cusco, dentro de ellas se observa la reducción de empleos, la disminución de ventas y por ende la disminución del nivel de ingresos y ganancias, así como un efecto desfavorable en su situación económica – financiera, dado que las MYPEs tienden a recurrir a préstamos para garantizar la continuidad de su funcionamiento.
2. Se demuestra efectos desfavorables en el empleo debido a una variación en el manejo de los trabajadores, pues se observó que las microempresas en su mayoría redujeron su personal de 1 a 3 trabajadores considerando que en el 2019 contaban de 4 a 10 trabajadores; en caso de las pequeñas empresas estas redujeron su personal en casi el 50% y contrataron personal a la mitad de lo que usualmente hacen; asimismo, pese a que se prioriza mantener a los trabajadores, los dueños de las empresas optaron por manejar a su personal reduciendo las jornadas, salarios o beneficios de trabajo; de igual manera, optaron por otorgar licencias sin goces de haber. Pese a ello, las empresas encuestadas retomaron o continuaron sus actividades debido a una serie de reajustes en el rubro o por inversiones realizadas.
3. Se demuestra efectos desfavorables en las ventas debido a la disminución en el margen de ventas, así como cambios en el nivel de ingresos y en las ganancias mensuales pues aquellas microempresas que para el 2019 tuvieron ventas entre 2 500 soles a 8 300 soles, llegaron a ganar cantidades menores a 2 500 soles mensuales en el 2020 y, el número de pequeñas empresas que llegaron a tener ventas entre 45 000 soles a 84 000 soles mensuales a más redujeron al 2020; del mismo modo, el 50% de MYPEs recibieron beneficios de las medidas impuestas con el gobierno para alivianar el impacto en sus ventas, como la postergación

del sus declaraciones anuales de impuesto a la renta y el acondicionamiento del manejo del personal; a pesar de ello, las empresas en la actualidad indican que sus ventas aumentaron en más del 10% a comparación del año 2020.

4. Se demuestra efectos desfavorables en la situación económica – financiera de las MYPEs del Centro Histórico del Cusco, debido a sus presiones financieras y préstamos realizados que afectan sus inversiones y su estado de deuda, pues se observa que para el 42,14% de empresas su principal preocupación es el pago de rentas y de préstamos, seguido del pago de salarios; frente a ello, algunas MYPEs recurren a programas de financiamiento FAE-MYPE y Reactiva Perú, cuyo crédito en su mayoría fue utilizado para comprar o producir nueva mercadería o productos, reprogramar o refinanciar un préstamo y para pagar alquileres pendientes y con ello asegurar la continuidad de la empresa.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda priorizar mayores facilidades de crédito a los empresarios y brindar mayores oportunidades de acceso a los programas del gobierno, que implique la inversión en innovaciones por medio de charlas que asesoren a los distintos rubros por parte de las autoridades, con ello se espera manejar las problemáticas acontecidas bajo la formalidad; con la ayuda de la incorporación de programas o planes de contingencia.
2. Se recomienda que las MYPEs, elaboren un diagnóstico situacional económico, para que posean conocimiento respecto a las condiciones y el periodo que pueden resistir en un contexto como el de una crisis sanitaria; asimismo, se recomienda la priorización de áreas de trabajo, evaluando las funciones de cada área.
3. Se recomienda que los dueños de las MYPEs estimen los efectos económicos del COVID-19 en su empresa y estar al tanto de posibles riesgos para sus existencias, considerando la programación de sus préstamos; asimismo, se recomienda realizar un control periódico para prevenir posibles riesgos de venta y tener estrategias para incursionar en mercados alternativos o el de ampliar su mercado incorporando las ventas *online* con servicio de *delivery*, y con ello poder recuperar de alguna manera las pérdidas económicas acontecidas.
4. Se recomienda a los dueños de las MYPEs realizar una planificación minuciosa de sus finanzas y el manejo de sus tributos ya que fue la principal preocupación de empresas durante la pandemia; el realizar seguimiento y mantenerse informado de las políticas y normativas ayudará a prevenir las infracciones tributarias, lo cual ayudará a que las MYPEs mejoren su liquidez para poder afrontar los nuevos desafíos a causa de la crisis actual.

REFERENCIAS

- Baena, E., Sánchez, J. y Montoya, O. (2003). El entorno empresarial y la teoría de las cinco fuerzas competitivas. *Scientia et Technica Año IX(23)*, 61-66.
file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ELENTORNOEMPRESARIALYLATEORIADELASCINCOFUERZASCOMP-4845158.pdf
- Balbuena, J. (2009). *Gestiopolis*. Gestiopolis: <https://www.gestiopolis.com/las-mypes-en-el-peru/>
- Banco Central de Reserva. (2020). *El Programa Reactiva Perú*.
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-182/moneda-182-04.pdf>
- Barraza, B. (2006). Las mypes en el peru. su importancia y propuesta tributaria. *quipukamayoq*, 13(25), 127 - 131. doi <https://doi.org/10.15381/quipu.v13i25.5433>
- Bilbao, A. (2000). Trabajo, empleo y puesto de trabajo. *Política y Sociedad(34)*, 69-81.
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0000230069A>
- Borboa, E., García, P., Hernández, H., Valdez, E. y Limón, R. (2021). El impacto del Covid-19 en la gestión de las empresas mexicana. *Revista Internacional de Gestión del Conocimiento y la Tecnología*. 9(2), 22-46.
<https://www.upo.es/revistas/index.php/gecontec/article/view/6413> (Original work published 30 de diciembre de 2021)
- BUPA (2020). *BUPA*. BUPA: <https://www.bupasalud.com/salud/coronavirus>
- CEPAL (2020). Impactos de la pandemia en los sectores productivos más afectados abarcarán a un tercio del empleo y un cuarto del PIB de la región. *Comunicado de prensa*.

<https://www.cepal.org/es/comunicados/impactos-la-pandemia-sectores-productivos-mas-afectados-abarcaran-un-tercio-empleo-un>

Chiavenato, I. (2009). *Gestión del talento Humano* (Novena Edición ed.). México: Editorial McGraw –Hill.

<http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1143/1/Chiavenato-Talento%20humano%203ra%20ed.pdf>

COPEME (2003). *Elementos para Mejorar la Competitividad de la MYPE*. Cusco: Observatorio Socio Económico Laboral Cusco.

https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/Diagnostico_Socio_Laboral_Cusco_octubre_2005.pdf

Corral, F. (2006). *Recursos Humanos: Compensación*. MBA.

<https://static.eoi.es/savia/documents/componente45117.pdf>

Dirección Regional de trabajo y promoción de empleo - Cusco. (2020). *DRTPE*.

<https://drtpe.regioncusco.gob.pe/observatorio-socio-economico-laboral-2/>

DRTPE. (2008). *Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza. Elaboración*. Cusco: Observatorio Socio Económico Laboral Cusco.

https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/estadisticas/peel/estadisticas/BOLETIN_0320_08_OSEL_CUSCO.pdf

Economipedia (2015). *empleo*. *Economipedia.com*. empleo. *Economipedia.com*:

<https://economipedia.com/definiciones/empleo.html>

Ferguson, J. (1979). *Historia de la economía*. México: Fondo de Cultura Económica.

<https://www.coursehero.com/file/29752510/BELM-25689Historia-de-la-econom%C3%ADa-Ferguson-4pdf/>

- Fernandez, D. y Torres, A. (2020). *Impacto económico del COVID-19 en las ventas de las farmacias de la ciudad de Moyobamba, 2020*. Moyobamba: Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/54930>
- Galán, J. (2016). *Sector económico*. *Economipedia.com*. Sector económico.
Economipedia.com: <https://economipedia.com/definiciones/sector.html>
- García, D., Marín, S. y Martínez, F. (2020). *Impacto económico de la Covid-19 sobre la empresa*. España: Economistas: Consejo General. COGITI.
<http://faedpyme.upct.es/sites/default/files/article/128/informeCompleto.pdf>
- García, O. (2006). La compensación financiera: una medida del valor del trabajador. *Pensamiento & Gestión*(21), 182-233. <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602107.pdf>
- Hernández, R., Fernandez, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación 6ta Edición. En D. R. Sampieri, *Metodología de la Investigación Sexta Edición* (pág. México). Santa Fe. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hernández, C. (2002). La teoría del Crecimiento Endógeno y el comercio Internacional. *Cuadernos de estudios Empresariales*, 12, 95 - 112.
<file:///C:/Users/user/Downloads/ecob%252C+CESE0202110095A.PDF.pdf>
- Huamán, J. (2021). Impacto económico y social de la COVID-19 en el Perú. *Defensa-CAEN*, 2(1), 31- 42. doi:<https://orcid.org/0000-0001-9391-8205>
- INEI (2017). *Encuesta Nacional de Hogares* . <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>

INEI (2017). *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/06.pdf

Instituto Peruano de Economía. (2020). *Boletín IPE: Impacto del COVID-19 en el Perú y Latinoamérica*. <https://www.ipe.org.pe/portal/boletin-ipe-impacto-del-covid-19-la-economia-peruana-y-latinoamerica/>

IPE (2020). *Golpes dispares del COVID-19 en regiones*. Cusco: Intituto Peruano de Economía.
<https://www.ipe.org.pe/portal/golpes-dispares-del-covid-19-en-regiones/>

Jeremías, M. y Montero, Y. (2021). *El COVID-19 y su impacto en la rentabilidad en la Empresa J & M Minería S.A.C., 2019-2020*. Huancayo: Universidad Continental.
<https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/10378>

MEF (2021). *Programa de Garantías “Reactiva Perú”*.
https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=102665&lang=es-ES&view=article&id=6429

Merino, A. (2014). Los efectos de la crisis en el empleo. Integración económica, Estado de bienestar y medidas de fomento del (des)empleo*. *Rev. IUS vol.8 no.33*, pp. 59 - 76.
<https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v8n33/v8n33a4.pdf>

Ministerio de Salud (2021). *Ministerio de Salud*. Ministerio de Salud:
<https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/699-conoce-que-es-el-coronavirus-covid-19>

Municipalidad Provincial del Cusco (2015). *Generalidades*. <https://www.cusco.gob.pe/wp-content/uploads/2015/05/generalidades.pdf>

- Municipalidad Provincial del Cusco (2020). Licencias de funcionamiento 2019 (Enero – Diciembre 2019). <https://cusco.gob.pe/gerencia-de-desarrollo-economico/licencias-de-funcionamiento-2019/>
- Nava, M. (2009). Análisis financiero: una herramienta clave para una gestión financiera eficiente. *Revista Venezolana de Gerencia*. 14 (48) , 606-628.
- Neffa, J. (1999). Actividad, trabajo y empleo: algunas reflexiones sobre un tema en debate. *Orientación y Sociedad*, 1, 127-162. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2956/pr.2956.pdf
- Perez, I. (2016). Las teorías del crecimiento. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Economico*(25), 73 - 125. http://www.scielo.org.bo/pdf/rlde/n25/n25_a04.pdf
- Porter, E. (1991). *Ventaja competitiva. Creación y sostenimiento de un desempeño superior*. México: Editorial Diana. <https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=wV4JDAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT6&dq=Ventaja+competitiva.+Creaci%C3%B3n+y+sostenimiento+de+un+desempe%C3%B1o+superior&ots=mxwxpdV6hw&sig=ZiprxCuiHVqjbyf7VPohkV9d8Gg#v=onepage&q=Ventaja%20competitiva.%20Creaci%C3%B3n>
- PROMPERU (2007). *Ficha Técnica Regional*. <https://institucional.promperu.gob.pe/ppBoletinesExportaciones.aspx>
- Quilia, J. (2020). *Desafíos en la gestión empresarial de las mypes en tiempos de COVID-19, Perú*. Lima: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/48291/Quilia_VJVM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Ricoy, C. (2005). La Teoría del Crecimiento Económico de Adam Smith. *ECONOMIA Y DESARROLLO*, 138(1), 11 - 47. <https://www.redalyc.org/pdf/4255/425541308001.pdf>
- Rios, G. (2020). El impacto económico de la crisis del coronavirus en América Latina: canales de transmisión, mitigantes y respuestas de políticas públicas. *ARI Real Instituto Elcano* 73, 1-10.
- Roche, F. (2013). Una semblanza histórica de la teoría neoclásica. ¿Es pertinente su enseñanza? *Ciencia Económica*, 2(2), 81-93. doi:doi: 10.22201/fe.24484962e.2013.v2n2.a5
- Ros, J. (2012). La Teoría General de Keynes y la macroeconomía moderna. *SCIELO*, 71(279), 19 - 37. <https://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v71n279/v71n279a2.pdf>
- Samsing, C. (2021). *¿Qué es el volumen de ventas?* Nubox: <https://blog.nubox.com/empresas/que-es-volumen-de-ventas>
- Sbdar, M. (1964). *Empresario: ¿burgués racional o guerrero infatigable?* . <http://capacitacionencostos.blogspot.com/2006/04/empresario-burgus-ra-cional-o-guerrero.html>
- Sevilla, A. (2015). Rentabilidad. *Economipedia.com*. <https://economipedia.com/definiciones/rentabilidad.html>
- Sociedad Nacional de Industrias (2020). *Programa Reactiva Perú*. <https://www.sni.org.pe/wp-content/uploads/2020/06/PRINCIPALES-ASPECTOS-DEL-PROGRAMA-REACTIVA-PER%C3%9A-Documentos-de-Google.pdf>
- SUNAT (2003). <https://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>
- Tarco, A., Batallanos, E., Castro, D., Ccala, J., Lucana, M., Pucho, E. y Uñunco, L. (2021). Factores de desarrollo microempresarial ante el Covid -19 en la provincia del Cusco,

2020. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar* 5 (5), p9906.
doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.1044
- Tello, S. (2014). Importancia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del país. *LEX - Revista de la Facultad de Derecho y ciencia política*, 12(14), 203 - 208.
<http://revistas.uap.edu.pe/ojs/index.php/LEX/article/view/623>
- Valderrama, G. (2005). *Mapa de la Provincia del Cusco*.
http://www.perutoptours.com/index07cu_cusco_province_mapa.html
- Vargas, B., Ayala, P., Martel, C. y Torero, N. (2020). Efectos económicos de la COVID-19 en los empresarios del sector privado, Huánuco, 2020. *Gaceta Científica*, 7(2), 45-50.
doi:<https://doi.org/10.46794/gacien.7.2.1080>
- Weller, J. (2012). Vulnerabilidad, exclusión y calidad del empleo: una perspectiva latinoamericana. Realidad, Datos y Espacio. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 3(2), 82-97. https://rde.inegi.org.mx/RDE_06/Doctos/RDE_06_Art6.pdf

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
PG. ¿ Cuáles fueron los efectos económicos generados por el COVID – 19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?	OG. Analizar los efectos económicos generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020.	HG. Los efectos económicos generados por el COVID 19 fueron desfavorables dado que implicó variaciones en el empleo, las ventas y la situación económica – financiera en las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.	Variable: Efectos económicos por Covid-19 Dimensiones: • Empleo • Ventas • Situación económica - financiera	Enfoque: Cuantitativo Nivel: Exploratorio Descriptivo Diseño: No experimental
PE1. ¿ Cuáles fueron los efectos en el empleo generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?	OE1. Describir los efectos en el empleo generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020.	HE1. El COVID-19 afectó al empleo de manera desfavorable debido a la suspensión de actividades causando una variación de empleos comparados al del 2019 en las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.		Población y muestra MYPES del distrito del Cusco Técnicas de recolección Encuesta – Cuestionario Procesamiento Excel
PE2. ¿ Cuáles fueron los efectos en las ventas generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?	OE2. Analizar los efectos en las ventas generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 - 2020.	HE2. El COVID-19 afectó a las ventas de manera desfavorable debido a la variación de ventas respecto al 2019 en las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.		
PE3. ¿Cuáles fueron los efectos en la situación económica – financiera generados por el COVID-19 en las MYPES del	OE3. Describir los efectos en la situación económica – financiera generados por el COVID-19 en las MYPES del centro	HE3. El COVID-19 afectó de manera desfavorable la situación económica – financiera debido a		

centro histórico del Cusco, 2019 - 2020?	histórico del Cusco, 2019 - 2020.	las presiones financieras de las MYPES del Centro Histórico del Cusco. 2019 – 2020.
---	--------------------------------------	---

Anexo 02: Instrumento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, CONTABLES, ECONÓMICAS
Y TURISMO
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA

ENCUESTA DIRIGIDA A LAS MYPES DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO

Estimado (a), la presente encuesta se da con el objetivo de analizar los efectos económicos generados por el COVID-19 en las MYPES del centro histórico del Cusco, 2019 – 2020. Para ello, esperamos contar con su participación, le informamos, que la información será confidencial y solo para propósitos del estudio. Agradecemos su participación.

A continuación Marque con una (X) según corresponda

Género de Propietario: (M) (F) Edad del propietario :

Nivel de estudios del propietario:.....

1. ¿A qué sector pertenece su empresa? (Marque más de una opción si es necesario.)

- | | |
|---|--|
| a. Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.) | g. Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.) |
| b. Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción) | h. Construcción (viviendas, oficinas, etc.) |
| c. Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas) | i. Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.) |
| d. Restaurante | j. Producción agrícola, avícola o pecuaria. |
| e. Hotel | k. Pesca |
| f. Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones) | l. Otro sector:..... |

2. ¿Su negocio corresponde a persona natural con negocio, persona jurídica u otro?

- Persona natural con negocio
- Persona jurídica
- Otro:.....

3. ¿Cuántos años de funcionamiento posee la empresa?

- Menos de 1 año
- De 2 a 5 años
- De 6 a 10 años
- De 11 años a mas

4. ¿Cuántos trabajadores hay en su empresa?

AÑO 2019

- Entre 1 y 3
- Entre 4 y 10
- Entre 11 y 25
- Entre 26 y 50
- Entre 50 y 100
- 100 a más

AÑO 2020

- Entre 1 y 3
- Entre 4 y 10
- Entre 11 y 25
- Entre 26 y 50
- Entre 50 y 100
- 100 a más

5. ¿Cuál fue su nivel de ventas mensuales en el 2019?

AÑO 2019

- a. Menor a S/2 5000 soles
- b. Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
- c. Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
- d. Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
- e. Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles
- f. Entre S/45 000 soles y S/84 000
- g. Más de S/84 000

AÑO 2020

- a. Menor a S/2 5000 soles
- b. Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
- c. Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
- d. Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
- e. Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles
- f. Entre S/45 000 soles y S/84 000
- g. Más de S/84 000

6. ¿Cuál fue su nivel de ganancias netas mensuales?

AÑO 2019

- a. Menor a S/1 000 soles
- b. Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles
- c. Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles
- d. Entre S/5000 soles y S/15 000 soles
- e. Entre S/15 000 soles y S/30 000
- f. Entre S/30 000 soles y S/60 000
- g. Entre S/60 000 soles y S/84 000
- h. Más de S/84 000 soles

AÑO 2020

- a. Menor a S/1 000 soles
- b. Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles
- c. Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles
- d. Entre S/5000 soles y S/15 000 soles
- e. Entre S/15 000 soles y S/30 000
- f. Entre S/30 000 soles y S/60 000
- g. Entre S/60 000 soles y S/84 000
- h. Más de S/84 000 soles

7. ¿Ha recibido préstamos de entidades del sistema financiero en los últimos dos años (2020-2021) (Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Empresas financieras, Cooperativas, etc.)?

- a. Sí, más de una vez por año.
- b. Sí, una vez por año.
- c. No

8. Si usted ha recibido préstamos de entidades del sistema financiero en los últimos dos años años (2020-2021) (Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Empresas financieras, Cooperativas, etc.), ¿cuál es el nivel de garantía que le pide la entidad financiera?

- a. Garantías personales
- b. Garantías del negocio (activos de negocio)
- c. Garantías hipotecarias
- d. Avales de terceros

9. ¿Conoce los programas de financiamiento a empresas Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE (FAE-MYPE) y Reactiva Perú?

- a. Sí, conozco ambos.
- b. Sí, conozco el FAE-MYPE.
- c. Sí, conozco Reactiva Perú.
- d. No

10. ¿Ha solicitado préstamos mediante el programa FAE-MYPE?

- a. Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.
- b. Sí, me aprobaron el préstamo, pero aún no lo recibí.

- c. Sí, pero no me aprobaron el préstamo.
- d. No

11. ¿Para qué utilizó el préstamo que ha solicitado mediante el programa FAE-MYPE? (Marque más de una opción si es necesario.)

- a. No recibiré un préstamo mediante este programa.
- b. Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.
- c. Para pagar salarios.
- d. Para pagar el alquiler del local.
- e. Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.
- f. Para comprar/producir nueva mercadería/productos.
- g. Para pagar a proveedores.

12. ¿El monto del préstamo que ha solicitado mediante el programa FAE-MYPE será suficiente para cubrir estos gastos?

- a. No recibiré un préstamo mediante este programa.
- b. El monto no será suficiente.
- c. El monto sí será suficiente.

13. ¿Ha solicitado préstamos mediante el programa Reactiva Perú?

- a. Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.
- b. Sí, me aprobaron el préstamo, pero aún no lo recibo.
- c. Sí, pero no me aprobaron el préstamo.
- d. No

14. ¿Para que utilizará el préstamo que ha solicitado mediante el programa Reactiva Perú? (Marque más de una opción si es necesario.)

- a. No recibiré un préstamo mediante este programa.
- b. Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.
- c. Para pagar salarios.
- d. Para pagar el alquiler del local.
- e. Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.
- f. Para comprar/producir nueva mercadería/productos.
- g. Para pagar a proveedores.

15. ¿El monto del préstamo que ha solicitado mediante el programa Reactiva Perú será suficiente para cubrir estos gastos?

- a. No recibiré un préstamo mediante este programa.
- b. El monto no será suficiente.
- c. El monto sí será suficiente.

16. ¿En el periodo de pandemia (2020) se benefició de alguna de las siguientes medidas del Gobierno? (Marque más de una opción si es necesario.)

- a. Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales.
- b. Recibió el subsidio de EsSalud por incapacidad temporal de trabajadores diagnosticados con COVID-19.

- c. Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.
- d. Recuperó anticipadamente las deducciones que había pagado.
- e. Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla.
- f. Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla.
- g. Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.
- h. Ninguna de las anteriores.

17. ¿Durante la pandemia Covid-19, ha presentado al Gobierno el plan de operación necesario para retomar/continuar con sus actividades?

- a. Sí, y ya fue aprobado.
- b. Sí, pero aún no ha sido aprobado.
- c. No

18. ¿Su establecimiento cerró durante la cuarentena? De ser este el caso, ¿por cuántas semanas cerró?

- a. De 1 a 4
- b. De 4 a 8
- c. Más de 8
- d. No cerró

19. Para el año 2020, a cuántos trabajadores (indicar NÚMERO #):

- a. Se contrató:.....
- b. Se les otorgó licencia sin goce de haber:.....
- c. Se les otorgó licencia con goce de haber:.....
- d. Se les redujo el salario, o beneficios:.....
- e. Se les redujo la jornada laboral:.....
- f. Se les despidió:.....

20. ¿Para el año 2020 esperó que sus ventas se incrementen, se mantengan o caigan (comparado con el mismo periodo el año pasado)?

- a. Se incrementen
- b. Se mantengan
- c. Caigan

21. ¿Para el año 2020 esperó que el número de trabajadores (a tiempo completo) se incrementen, se mantengan o se reduzcan (comparado con el mismo periodo el año pasado)?

- a. Se incremente
- b. Se mantenga
- c. Se reduzca

22. ¿Ha ajustado su modelo de negocio en respuesta al brote del COVID-19?

- a. Sí
- b. No
- c. Parcialmente

23. ¿A qué rubro cambió su negocio en respuesta al brote del COVID-19?:

24. ¿Cuál es la principal fuente de presión financiera que enfrentó su empresa durante la pandemia de COVID-19?*

Elija hasta dos opciones

- a. Salarios y seguros de empleados
- b. Pago de renta Pago de préstamos
- c. Pago de bienes y servicios
- d. No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19
- e. Otro:.....

25. ¿Cuál fue su expectativa de ventas de su empresa en 2020 comparadas con los ingresos del 2019?

- a. Espera que aumenten en más del 10%
- b. Espera que aumenten, pero no más de 10%
- c. Espera que permanezcan iguales
- d. Espera que disminuyan, pero no más de 10%
- e. Espera que disminuyan más de 10%
- f. No le es posible realizar dicha comparación

26. ¿Cuál es el estado actual de sus ventas comparadas con los ingresos del 2020?

- a. Aumentaron en más del 10%
- b. Aumentaron, pero no más de 10%
- c. Permanecen iguales
- d. Disminuyeron, pero no más de 10%
- e. Disminuyeron más de 10%

Anexo 03: Prueba de confiabilidad del instrumento

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	140	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	140	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,720	26

Estadísticas de elemento

	Media	Desv. Desviación	N
P1	9,3429	3,87906	140
P2	9,3429	3,87906	140
P3	2,7071	,95583	140
P4	1,5000	,69427	140
P5	1,3571	,82297	140
P6	3,0429	1,52141	140
P7	2,3000	1,40246	140
P8	2,4643	1,67680	140
P9	2,3857	1,45724	140
P10	1,5357	,82593	140
P11	1,5357	,82593	140
P12	1,8357	2,12762	140
P13	,8714	1,52128	140
P14	,4429	1,29898	140
P15	1,0143	2,34746	140
P16	1,2214	2,40523	140

P17	1,1500	4,46558	140
P18	2,2857	,78002	140
P19	2,1214	,76307	140
P20	1,6857	,81431	140
P21	1,6857	,81431	140
P22	5,5071	1,33840	140
P23	5,5071	1,33840	140
P24	3,8071	1,22267	140
P25	3,8071	1,22267	140
P26	2,3071	1,15613	140

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	63,4214	249,943	,300	,717
P2	63,4214	249,943	,300	,717
P3	70,0571	295,464	,163	,717
P4	71,2643	288,397	,546	,708
P5	71,4071	290,891	,363	,711
P6	69,7214	275,871	,466	,699
P7	70,4643	274,797	,537	,697
P8	70,3000	267,176	,579	,690
P9	70,3786	279,834	,406	,704
P10	71,2286	288,566	,446	,709
P11	71,2286	288,566	,446	,709
P12	70,9286	281,103	,226	,714
P13	71,8929	286,154	,258	,712
P14	72,3214	290,248	,222	,714
P15	71,7500	265,685	,399	,699
P16	71,5429	266,523	,375	,701
P17	71,6143	250,383	,222	,738
P18	70,4786	295,633	,205	,716
P19	70,6429	297,987	,121	,719
P20	71,0786	300,490	,021	,722

P21	71,0786	300,490	,021	,722
P22	67,2571	282,250	,394	,705
P23	67,2571	282,250	,394	,705
P24	68,9571	295,049	,124	,719
P25	68,9571	295,049	,124	,719
P26	70,4571	296,192	,106	,720

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
72,7643	301,750	17,37095	26

Anexo 04: Procedimiento de recolección de la información

Para llevar a cabo la colecta de información se necesita coordinar con el encargado de la unidad de Licencia de funcionamiento de modo que posea conocimiento sobre la investigación.

De esta manera se realizaron los siguientes procedimientos:

- Con una solicitud de autorización (ver anexo 04) se logra obtener la dirección de las MYPES; para ello, se dirige el permiso al Gerente la sub gerencia de Comercio Industria y Artesanía, quien pone a disponibilidad la base de datos de todas las MYPES ubicadas en el centro histórico del Cusco, de esta manera se determina el tamaño de la muestra del proyecto de investigación.
- Los datos proporcionados, poseen el nombre del dueño de la MYPE, la dirección del local, el correo y número de ubicación.
- Se envía una carta a los correos de los dueños de las MYPES anunciando la visita y son contactados a través de sus números al dueño o encargado de la MYPE verbalmente sobre la investigación que se da a cabo y los procedimientos que conlleva para su participación mediante el llenado del cuestionario previo consentimiento informado.
- Para poder realizar la evaluación de los efectos económicos del COVID – 19 en sus negocios, es necesario de la ayuda de un cuestionario como instrumento para conseguir información, la cual se elabora considerando las pautas principales del tema de estudio en la investigación.
- Se coordina un horario de visita con los encargados de las MYPES para su visita, en caso no logren realizar la encuesta de manera presencial se realiza de manera virtual.

Para el consentimiento informado y aplicación del instrumento se realiza lo siguiente:

- Al encuentro con el dueño previa comunicación de la visita, se realiza la presentación de la tesista, posteriormente se procede a explicar todos los procedimientos que conlleva en caso de que acepte participar en el estudio.
- En caso de su aceptación, se procede a aplicar la encuesta
- Para poder realizar la evaluación sobre el efecto del Covid-19 en sus negocios, se requiere el cuestionario impreso el cual se elabora considerando las pautas principales del tema de investigación.
- Se realiza una lectura y explicación de 5 minutos de la forma del llenado de la encuesta, así como el tiempo que toma el cuestionario, el cual no fue mayor a los 10 minutos.
- Una vez llenadas las encuestas, se procede a guardarlas y archivarlas, se le agradece la participación al dueño y se le comunica que los resultados serán enviados a su correo.
- Finalizado este proceso, se registra la data recolectada en una hoja de cálculo de Excel ordenando las preguntas acordes a las variables presentadas en este estudio de investigación.

Anexo 05: Carta de solicitud de directorio de MYPES

CARGO

Cusco, 30 de Mayo del 2022

SEÑOR: Victor Boluarte Medina
ALCALDE PROVINCIAL DEL CUSCO

CON ATENCION A: LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO

Presente.-

ASUNTO: Solicito información de base de datos de todas las MYPES ubicadas en el centro histórico de la ciudad del Cusco.



De mi distinguida consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con la finalidad de expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitarle, se sirva disponer a quien corresponda mi petición la información de base de datos de todas la MYPES inscritas en el año 2020, comentarle que dicha información será utilizada con fines netamente educativos ya que mi persona, Xiumara Huilca Portilla con DNI: 46820895, Bachiller en Economía con código de alumno: 114360, vengo realizando la tesis de pregrado denominado "EFECTOS ECONOMICOS GENERADOS POR EL COVID - 19 EN LAS MYPES DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO 2019 - 2020" el cual tiene como ámbito de estudio el distrito de Cusco, involucrando la jurisdicción la cual usted representa.

Dicho todo lo anterior suplico pueda atender a mi petición ya que dicho tema de investigación se encuentra inscrito y apto para proceder con la investigación de la misma manera apoyar con el aporte de mi estudio para que la municipalidad pueda tomarlo como referencia a cualquier estudio que desee realizar.

Por lo expuesto:

Sin otro particular me despido, reiterándole los sentimientos de mi estima personal quedo de Ud. Esperando atienda mi petición.

Adjunto: resolución N° 159-2022-EPE-FACACET-UNSAAC.

Atentamente,

Cusco, 30 de Mayo del 2022

XIUMARA HUILLCA PORTILLA

DNI: 46820895

Cel: 969713860

Anexo 06: Base de datos

Género de Propietario	Edad del propietario	Nivel de estudios del propietario	¿A qué sector pertenece su empresa? (Marque más de una opción si es necesario.)	¿Su negocio corresponde a persona natural con negocio, persona jurídica u otro?	¿Cuántos años de funcionamiento posee la empresa?	¿Cuántos trabajadores hubo en su empresa en el 2019?	¿Cuántos trabajadores hubo en su empresa en el 2020?	¿Cuál fue su nivel de ventas MENSUALES en el 2019?	¿Cuál fue su nivel de ventas MENSUALES en el 2020?
Femenino	45	Bachiller	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	46	Educación superior universitario	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	46	Educación superior universitario	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	53	Bachiller	Restaurante	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 26 y 50	Entre 11 y 25	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	31	Titulado	Salud	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	24	Bachiller	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	32	Titulado	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	23	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	31	Educación superior técnica	Turismo	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	29	Titulado	Restaurante	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	28	Bachiller	Turismo	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	54	Titulado	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	32	Titulado	Consultoría de proyectos de saneamiento	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles

Masculino	30	Bachiller	Construcción (viviendas, oficinas, etc.)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	47	Doctor/PhD	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	30	Educación superior técnica	Turismo	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	31	Educación superior universitario	Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas)	Persona jurídica	De 11 años a mas	100 a más	100 a más	Más de S/84 000	Más de S/84 000
Masculino	30	Titulado	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	26	Educación superior universitario	Construcción (viviendas, oficinas, etc.)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Masculino	53	Educación superior técnica	Seguridad	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 11 y 25	Entre 26 y 50	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	31	Titulado	Aplicación digital	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Menor a S/2 500 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	30	Educación superior universitario	Agencia de Turismo	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	31	Titulado	Restaurante	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	31	Educación superior universitario	Turismo	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	28	Bachiller	Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	30	Titulado	Rubro automotriz	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 11 y 25	Entre 11 y 25	Más de S/84 000	Más de S/84 000
Femenino	29	Titulado	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/45 000 soles y S/84 000	Entre S/45 000 soles y S/84 000
Masculino	25	Bachiller	Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	47	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	28	Titulado	Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	32	Titulado	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles

Masculino	31	Bachiller	Construcción (viviendas, oficinas, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	28	Bachiller	Capacitaciones virtuales	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 11 y 25	Entre 4 y 10	Menor a S/2 500 soles	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles
Masculino	31	Magister	Hotel	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	46	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	31	Bachiller	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Menor a S/2 500 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	29	Bachiller	Restaurante	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	28	Titulado	Producción agrícola, avícola o pecuaria	Persona jurídica	Menos de 1 año	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	35	Educación superior universitario	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	27	Titulado	Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	31	Titulado	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	45	Secundaria	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	45	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	23	Bachiller	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	28	Titulado	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	27	Bachiller	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles

Masculino	29	Titulado	Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	23	Bachiller	Construcción (viviendas, oficinas, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	31	Titulado	Producción agrícola, avícola o pecuaria	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	25	Bachiller	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	27	Titulado	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	30	Titulado	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	50	Secundaria	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	29	Titulado	Hotel	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	29	Educación superior técnica	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	47	Educación superior universitario	Restaurante	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 11 y 25	Entre 4 y 10	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	30	Educación superior universitario	salud	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Masculino	32	Titulado	Comercio de insumos para otras empresas (abarrotes, materiales de construcción)	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	26	Titulado	servicio de parqueo	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	28	Magister	Asesoría	Persona jurídica	De 11 años a mas	100 a más	100 a más	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	48	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	27	Educación superior universitario	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 11 y 25	Entre 4 y 10	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	24	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	25	Bachiller	Producción agrícola, avícola o pecuaria	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles

Femenino	28	Titulado	Hotel	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	26	Titulado	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	33	Educación superior universitario	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	30	Titulado	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	36	Educación superior técnica	Eventos y fiestas	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	26	Educación superior universitario	Restaurante	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	30	Educación superior universitario	Restaurante	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	29	Titulado	Distribución de productos naturales para el turismo	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	45	Secundaria	Restaurante	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	46	Bachiller	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	50	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	60	Primaria	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	45	Secundaria	Librería	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles
Femenino	31	Bachiller	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	59	Primaria	Artesano	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	26	Bachiller	Restaurante	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	29	Educación superior universitario	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles

Masculino	36	Bachiller	Restaurante	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	37	Educación superior universitario	Producción industrial envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	40	Educación superior técnica	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 11 y 25	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	52	Secundaria	Artesanía	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	27	Titulado	Restaurante	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	63	Educación superior universitario	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	24	Educación superior universitario	Imprenta	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	34	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	22	Bachiller	Restaurante	Persona jurídica	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	18	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	33	Educación superior universitario	Retail moda juvenil femenina	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/45 000 soles y S/84 000	Entre S/45 000 soles y S/84 000
Femenino	45	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	Menos de 1 año	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	27	Bachiller	Servicios artísticos	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	54	Educación superior universitario	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	53	Secundaria	Hotel	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	26	Educación superior técnica	Producción industrial envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles

Femenino	28	Bachiller	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	46	Secundaria	Hotel	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	30	Titulado	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 50 y 100	Entre 50 y 100	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	37	Secundaria	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	52	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	32	Educación superior universitario	Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	48	Educación superior universitario	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	35	Titulado	Hotel	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	31	Educación superior universitario	Joyería	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	52	Secundaria	Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	30	Educación superior universitario	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	31	Bachiller	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	28	Educación superior técnica	Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Masculino	32	Secundaria	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Masculino	63	Educación superior universitario	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza,	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles

			transporte urbano, reparaciones)						
Femenino	53	Secundaria	Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	26	Educación superior universitario	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Masculino	46	Educación superior universitario	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 11 y 25	Entre 4 y 10	Entre S/45 000 soles y S/84 000	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	38	Secundaria	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	33	Educación superior universitario	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	50	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	40	Educación superior técnica	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles
Masculino	34	Educación superior técnica	Restaurante	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	57	Educación superior técnica	Restaurante	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Menor a S/2 500 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	30	Educación superior técnica	Comercio exterior (importación, exportación, servicio de aduanas)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/45 000 soles y S/84 000	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles
Masculino	50	Educación superior técnica	Restaurante	Persona jurídica	Menos de 1 año	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	34	Secundaria	Hotel	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Menor a S/2 500 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	78	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	45	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Más de S/84 000	Entre S/45 000 soles y S/84 000

Femenino	63	Secundaria	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona jurídica	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/45 000 soles y S/84 000	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	52	Educación superior técnica	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Masculino	36	Educación superior universitario	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Masculino	33	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles	Entre S/20 800 soles y S/45 000 soles
Masculino	27	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Femenino	29	Educación superior técnica	Servicios prestados a personas (colegios, centros de belleza, transporte urbano, reparaciones)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	43	Educación superior universitario	Servicios prestados a empresas (transporte de carga, servicios contables, abogados, servicios técnicos, etc.)	Persona jurídica	De 2 a 5 años	Entre 1 y 3	Entre 4 y 10	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	47	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 1 y 3	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	56	Secundaria	Construcción (viviendas, oficinas, etc.)	Persona natural con negocio	De 11 años a mas	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles
Masculino	32	Secundaria	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Masculino	28	Educación superior técnica	Producción industrial (alimentos envasados, confecciones, muebles, estructuras metálicas, etc.)	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 4 y 10	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles
Femenino	34	Educación superior técnica	Comercio minorista (bodega, ferretería, tienda, farmacia, etc.)	Persona natural con negocio	De 6 a 10 años	Entre 11 y 25	Entre 1 y 3	Entre S/8300 soles y S/20 800 soles	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles
Femenino	40	Bachiller	Hotel	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Menor a S/2 500 soles
Femenino	33	Educación superior universitario	Producción agrícola, avícola o pecuaria	Persona jurídica	De 6 a 10 años	Entre 4 y 10	Entre 1 y 3	Entre S/5 000 soles y S/8 300 soles	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles

	¿Cuál fue su nivel de ganancias netas mensuales en el 2019?	¿Cuál fue su nivel de ganancias netas mensuales en el 2020?	¿Ha recibido préstamos de entidades del sistema financiero en los últimos dos (2020-2021) años (Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Empresas financieras, Cooperativas, etc.)?	Si usted ha recibido préstamos de entidades del sistema financiero en los últimos dos años (2020-2021) (Bancos, Cajas Municipales, Cajas Rurales, Empresas financieras, Cooperativas, etc.), ¿Cuál es el nivel de garantía que le pide la entidad financiera?	¿Conoce los programas de financiamiento a empresas Fondo de Apoyo Empresarial a las MYPE (FAE-MYPE) y Reactiva Perú?	¿Ha solicitado préstamos mediante el programa FAE-MYPE?	¿Para qué utilizó el préstamo que ha solicitado mediante el programa FAE-MYPE? (Marque más de una opción si es necesario.)	¿El monto del préstamo que ha solicitado mediante el programa FAE-MYPE será suficiente para cubrir estos gastos?
1	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Avales de terceros	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
2	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
3	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
4	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
5	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
6	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
7	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Avales de terceros	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
8	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
9	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco el FAE-MYPE.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
10	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
11	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
12	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		No	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.
13	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Entre S/30 000 soles y S/60 000	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
14	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
15	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.

16	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
17	Más de S/84 000 soles	Más de S/84 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
18	Menor a S/1 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
19	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
20	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
21	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
22	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	Para pagar el alquiler del local., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente.
23	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
24	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
25	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
26	Más de S/84 000 soles	Más de S/84 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
27	Entre S/30 000 soles y S/60 000	Entre S/30 000 soles y S/60 000	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
28	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
29	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente.
30	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	El monto sí será suficiente.
31	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
32	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco el FAE-MYPE.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.
33	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/30 000 soles y S/60 000	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
34	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.

35	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
36	Menor a S/1 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
37	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
38	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
39	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
40	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco el FAE-MYPE.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
41	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
42	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
43	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Avales de terceros	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
44	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
45	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
46	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Avales de terceros	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
47	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Menor a S/1 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
48	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco el FAE-MYPE.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
49	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
50	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
51	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	c. No		Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
52	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
53	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
54	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
55	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente.
56	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.

57	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	c. No		Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
58	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
59	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
60	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
61	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
62	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
63	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
64	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
65	Menor a S/1 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
66	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.		Sí, conozco ambos.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
67	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
68	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, pero aún no lo recibo.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
69	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
70	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
71	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
72	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
73	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
74	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
75	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
76	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.

77	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Entre S/15 000 soles y S/30 000	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
78	Entre S/2500 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Avales de terceros	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
79	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.
80	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
81	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
82	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Avales de terceros	Sí, conozco el FAE-MYPE.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
83	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco Reactiva Perú.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
84	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Avales de terceros	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
85	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
86	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
87	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
88	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	c. No		Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
89	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Entre S/15 000 soles y S/30 000	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente.
90	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos., Para pagar a proveedores.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
91	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
92	Entre S/60 000 soles y S/84 000	Entre S/60 000 soles y S/84 000	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.

93	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
94	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
95	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
96	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
97	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
98	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
99	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente.
100	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
101	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
102	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
103	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco el FAE-MYPE.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
104	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
105	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
106	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
107	Entre S/30 000 soles y S/60 000	Entre S/30 000 soles y S/60 000	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
108	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
109	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
110	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios.	El monto no será suficiente.
111	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco el FAE-MYPE.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.

112	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.
113	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
114	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
115	Entre S/30 000 soles y S/60 000	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
116	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
117	Menor a S/1 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco el FAE-MYPE.	Sí, me aprobaron el préstamo, pero aún no lo recibo.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto sí será suficiente.
118	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco el FAE-MYPE.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.
119	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.
120	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.
121	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
122	Entre S/15 000 soles y S/30 000	Entre S/15 000 soles y S/30 000	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco el FAE-MYPE.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.
123	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
124	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.

125	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
126	Entre S/30 000 soles y S/60 000	Entre S/15 000 soles y S/30 000	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local, Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.
127	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
128	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
129	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.
130	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.
131	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
132	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Avales de terceros	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
133	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías personales	Sí, conozco ambos.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
134	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
135	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías hipotecarias	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
136	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco Reactiva Perú.	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
137	Entre S/5000 soles y S/15 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	c. No		Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios.	El monto no será suficiente.
138	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	a. Sí, más de una vez por año.	Garantías del negocio (activos de negocio)	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto sí será suficiente.
139	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Menor a S/1 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Avales de terceros	Sí, conozco ambos.	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.

140	Entre S/2 000 soles y S/5 000 soles	Entre S/1 000 soles y S/2 000 soles	b. Sí, una vez por año.	Garantías hipotecarias	No	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.
-----	-------------------------------------	-------------------------------------	-------------------------	------------------------	----	----	---	---

	¿Ha solicitado préstamos mediante el programa Reactiva Perú?	¿Para que utilizará el préstamo que ha solicitado mediante el programa Reactiva Perú? (Marque más de una opción si es necesario.)	¿El monto del préstamo que ha solicitado mediante el programa Reactiva Perú será suficiente para cubrir estos gastos?	¿En el periodo de pandemia (2020) se benefició de alguna de las siguientes medidas del Gobierno? (Marque más de una opción si es necesario.)	¿Durante la pandemia Covid-19, presentó al Gobierno un plan de operación necesario para retomar/continuar con sus actividades?	¿Su establecimiento cerró durante la cuarentena? De ser este el caso, ¿por cuántas semanas cerró?	Para el año 2020, a cuántos trabajadores contrató: (indique número)	Para el año 2020, a cuántos trabajadores se les otorgó licencia sin goce de haber
1	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar el alquiler del local.	El monto sí será suficiente	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	No cerró	4	0
2	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	3
3	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	Más de 8	0	1
4	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	8	12
5	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	1
6	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	2	2
7	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.	Recibió el subsidio de EsSalud por incapacidad temporal de trabajadores diagnosticados con COVID-19.	No	De 4 a 8	1	0
8	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
9	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0

10	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 1 a 4	4	0
11	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	4	4
12	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	0	2
13	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	3	0
14	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	8	0
15	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	3	1
16	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	Más de 8	3	3
17	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales., Recibió el subsidio de EsSalud por incapacidad temporal de trabajadores diagnosticados con COVID-19.	Sí, y ya fue aprobado.	De 1 a 4	550	3
18	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Recibió el subsidio de EsSalud por incapacidad temporal de trabajadores diagnosticados con COVID-19., Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	No cerró	1	0
19	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 4 a 8	2	0
20	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	5	0

21	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 1 a 4	2	0
22	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	3	3
23	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	1	3
24	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	0	2
25	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 4 a 8	2	0
26	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	De 1 a 4	15	0
27	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	No cerró	1	0
28	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales.	No	No cerró	2	0
29	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	2	0
30	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar salarios.	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	Más de 8	7	0
31	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	0	0

32	Sí, me aprobaron el préstamo, pero aún no lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	0	3
33	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	4	0
34	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	De 1 a 4	2	0
35	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
36	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	De 4 a 8	6	2
37	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
38	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	7	0
39	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	1	1
40	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Recuperó anticipadamente las deducciones que había pagado.	No	Más de 8	0	0
41	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	0
42	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 1 a 4	0	0
43	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
44	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	El monto sí será suficiente	Recibió el subsidio de EsSalud por incapacidad temporal de	No	Más de 8	2	2

				trabajadores diagnosticados con COVID-19.				
45	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0
46	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	Más de 8	0	0
47	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales., Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Recuperó anticipadamente las detracciones que había pagado., Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	1	0
48	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0
49	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0
50	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	De 4 a 8	2	0
51	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
52	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 4 a 8	1	0
53	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
54	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	4
55	Sí, me aprobaron el	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	1	5

	préstamo, y ya lo recibí.							
56	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	5	5
57	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	No cerró	5	0
58	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Recibí el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales.	Sí, y ya fue aprobado.	De 1 a 4	0	0
59	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	0	0
60	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	El monto sí será suficiente	Recuperó anticipadamente las deducciones que había pagado.	No	No cerró	56	23
61	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet., Para comprar/producir nueva mercadería/productos., Para pagar a proveedores	El monto sí será suficiente	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	Más de 8	3	2
62	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	15	15
63	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	1	0
64	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	0
65	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 1 a 4	2	0
66	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	0	0
67	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	0	2

68	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	2	0
69	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	0	0
70	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	3
71	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 4 a 8	0	0
72	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos., Para pagar a proveedores	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
73	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	De 4 a 8	0	0
74	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	1	0
75	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	De 1 a 4	0	0
76	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	0
77	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales., Recibió el subsidio de EsSalud por incapacidad temporal de trabajadores diagnosticados con COVID-19., Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Recuperó anticipadamente las detracciones que había pagado., Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	De 1 a 4	15	0

78	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	1
79	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.	Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	Más de 8	0	0
80	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	1
81	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	6	6
82	Sí, me aprobaron el préstamo, pero aún no lo recibo.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	0	2
83	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0
84	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.	Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	Más de 8	0	7
85	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	0	0
86	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	Más de 8	0	1
87	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	2	1

88	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0
89	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	1
90	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos., Para pagar a proveedores	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	De 1 a 4	2	2
91	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 4 a 8	1	0
92	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
93	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
94	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
95	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	De 4 a 8	0	0
96	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	1	0
97	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	2
98	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	1	0
99	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	0
100	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	0	0

101	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	0	0
102	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	0
103	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	2	2
104	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	0	0
105	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0
106	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	1	0
107	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	8	0
108	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	0	0
109	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	3	0
110	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local.	El monto sí será suficiente	Recuperó anticipadamente las detracciones que había pagado., Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	De 4 a 8	0	4
111	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar el alquiler del local., Para comprar/producir nueva mercadería/productos., Para pagar a proveedores	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla., Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de	Sí, y ya fue aprobado.	No cerró	3	0

				algunos de sus trabajadores en planilla., Ninguna de las anteriores.				
112	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales., Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	De 1 a 4	3	2
113	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local., Para pagar a proveedores	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	Más de 8	0	0
114	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	2	0
115	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales., Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	8	4
116	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar el alquiler del local.	El monto sí será suficiente	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	De 4 a 8	2	0
117	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	No cerró	1	0
118	Sí, me aprobaron el	Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	De 1 a 4	1	0

	préstamo, y ya lo recibí.							
119	Sí, pero no me aprobaron el préstamo.	Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.	Recuperó anticipadamente las detracciones que había pagado.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	3	0
120	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	3	0
121	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Recuperó anticipadamente las detracciones que había pagado., Aplicó la suspensión perfecta de laborales para algunos de sus trabajadores en planilla., Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	10	0
122	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	0	0
123	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	2	2
124	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	3	0
125	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	1	0
126	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet.	El monto no será suficiente.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales., Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, y ya fue aprobado.	De 4 a 8	7	2

127	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar el alquiler del local.	El monto sí será suficiente	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Recuperó anticipadamente las deducciones que había pagado.	No	Más de 8	0	0
128	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	3	0
129	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar el alquiler del local., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	Más de 8	4	0
130	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	No cerró	6	0
131	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	1	0
132	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	Más de 8	5	0
133	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales.	Sí, y ya fue aprobado.	No cerró	4	0
134	No	No recibiré un préstamo mediante este programa.	No recibiré un préstamo mediante este programa.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	Sí, y ya fue aprobado.	Más de 8	2	1
135	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet., Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta.	No	De 1 a 4	2	0
136	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar servicios de luz, agua, teléfono e internet., Para comprar/producir	El monto no será suficiente.	Postergó la presentación de la declaración anual de impuesto a la renta., Recuperó anticipadamente las deducciones que había pagado., Aplicó la suspensión perfecta de	No	No cerró	3	0

		nueva mercadería/productos.		laborales para algunos de sus trabajadores en planilla.				
137	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios., Para pagar el alquiler del local.	El monto sí será suficiente	Recuperó anticipadamente las detracciones que había pagado., Otorgó vacaciones pendientes o adelantadas a algunos de sus trabajadores en planilla., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	No	De 4 a 8	0	4
138	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para comprar/producir nueva mercadería/productos.	El monto no será suficiente.	Ninguna de las anteriores.	No	No cerró	6	0
139	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía., Para pagar salarios.	El monto sí será suficiente	Ninguna de las anteriores.	No	Más de 8	0	5
140	Sí, me aprobaron el préstamo, y ya lo recibí.	Para reprogramar/refinanciar un préstamo que ya tenía.	El monto no será suficiente.	Recibió el subsidio de 35% al gasto en salarios para los trabajadores con un sueldo de hasta S/1 500 mensuales., Redujo la jornada de trabajo o el salario de algunos de sus trabajadores en planilla.	Sí, pero aún no ha sido aprobado.	De 1 a 4	0	5

	Para el año 2020, a cuántos trabajadores se les otorgó licencia con goce de haber	Para el año 2020, a cuántos trabajadores se les redujo el salario, o beneficios	Para el año 2020, a cuántos trabajadores se les redujo la jornada laboral	Para el año 2020, a cuántos trabajadores se les despidió	¿Para el año 2020 esperó que sus ventas se incrementen, se mantengan o caigan (comparado con el mismo periodo el año pasado)?	¿Para el año 2020 esperó que el número de trabajadores (a tiempo completo) se incrementen, se mantengan o se reduzcan (comparado con el mismo periodo el año pasado)?
1	0	0	4	1	Caigan	Se mantenga
2	1	0	1	0	Se incrementen	Se mantenga
3	0	1	1	0	Se incrementen	Se mantenga
4	8	8	0	4	Se mantengan	Se reduzca
5	1	1	1	1	Se incrementen	Se incremente
6	0	0	2	0	Se mantengan	Se reduzca
7	0	0	2	2	Se mantengan	Se reduzca

8	0	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
9	0	0	0	0	0	Caigan	Se reduzca
10	0	0	0	0	0	Caigan	Se reduzca
11	0	4	4	0	0	Caigan	Se reduzca
12	0	0	1	2	0	Caigan	Se incremente
13	0	0	0	0	0	Caigan	Se mantenga
14	0	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
15	1	3	3	1	0	Se mantengan	Se mantenga
16	0	3	3	0	0	Se mantengan	Se mantenga
17	40	0	0	50	0	Se incrementen	Se reduzca
18	0	0	0	0	0	Caigan	Se mantenga
19	0	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
20	0	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
21	0	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
22	3	3	3	0	0	Se mantengan	Se incremente
23	1	0	0	0	0	Se incrementen	Se mantenga
24	0	3	3	2	0	Se mantengan	Se mantenga
25	0	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
26	0	0	0	4	0	Se mantengan	Se mantenga
27	8	8	8	0	0	Se mantengan	Se mantenga
28	0	1	1	0	0	Se incrementen	Se mantenga
29	0	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
30	5	5	6	0	0	Se incrementen	Se mantenga
31	0	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
32	0	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
33	0	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
34	0	1	1	1	0	Caigan	Se mantenga

35	0	0	0	0	Se incrementen	Se reduzca
36	4	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
37	0	0	0	0	Se incrementen	Se mantenga
38	0	0	0	0	Se incrementen	Se reduzca
39	1	1	1	1	Se incrementen	Se incremente
40	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
41	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
42	0	0	0	0	Se incrementen	Se reduzca
43	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
44	2	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
45	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
46	0	0	2	2	Se mantengan	Se mantenga
47	3	3	3	0	Caigan	Se mantenga
48	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
49	1	1	1	1	Se mantengan	Se mantenga
50	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
51	0	0	0	3	Caigan	Se reduzca
52	0	0	0	3	Se mantengan	Se reduzca
53	0	0	0	0	Caigan	Se mantenga
54	0	1	1	4	Se mantengan	Se mantenga
55	0	1	1	5	Caigan	Se reduzca
56	0	4	5	4	Se incrementen	Se incremente
57	0	0	0	0	Se mantengan	Se incremente
58	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
59	0	0	0	0	Caigan	Se mantenga
60	0	8	7	4	Se incrementen	Se incremente
61	0	2	2	1	Se mantengan	Se mantenga

62	0	15	15	8	Caigan	Se reduzca
63	0	0	1	0	Se mantengan	Se reduzca
64	2	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
65	0	2	0	0	Se mantengan	Se mantenga
66	0	0	0	1	Se mantengan	Se mantenga
67	0	0	2	2	Caigan	Se mantenga
68	1	0	1	0	Se incrementen	Se mantenga
69	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
70	0	0	0	0	Se mantengan	Se incremente
71	0	0	2	2	Se incrementen	Se incremente
72	0	0	0	4	Se incrementen	Se reduzca
73	0	0	0	0	Caigan	Se reduzca
74	0	0	0	0	Se incrementen	Se mantenga
75	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
76	1	0	1	0	Caigan	Se mantenga
77	0	15	15	0	Se incrementen	Se mantenga
78	0	0	0	1	Caigan	Se reduzca
79	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
80	1	1	1	0	Se incrementen	Se incremente
81	0	6	0	6	Se incrementen	Se incremente
82	0	5	7	4	Caigan	Se reduzca
83	0	2	2	1	Caigan	Se reduzca
84	4	2	2	9	Se incrementen	Se mantenga
85	0	0	3	1	Se mantengan	Se mantenga
86	0	0	1	0	Caigan	Se reduzca
87	1	1	0	0	Caigan	Se reduzca
88	0	0	0	0	Caigan	Se reduzca

89	1	2	1	2	Se mantengan	Se mantenga
90	0	2	2	1	Se mantengan	Se mantenga
91	0	0	1	0	Se mantengan	Se mantenga
92	0	0	0	5	Caigan	Se reduzca
93	0	0	3	3	Se incrementen	Se reduzca
94	0	0	0	5	Caigan	Se reduzca
95	0	0	0	0	Se mantengan	Se reduzca
96	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
97	2	2	2	2	Se mantengan	Se reduzca
98	0	1	1	0	Se incrementen	Se incremente
99	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
100	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
101	0	0	0	0	Caigan	Se reduzca
102	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
103	0	0	0	0	Se mantengan	Se incremente
104	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
105	0	1	1	0	Caigan	Se reduzca
106	0	1	2	0	Se mantengan	Se mantenga
107	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
108	0	0	0	0	Se mantengan	Se incremente
109	0	3	3	3	Se incrementen	Se incremente
110	0	0	0	0	Se incrementen	Se mantenga
111	0	0	3	0	Se incrementen	Se incremente
112	0	1	1	0	Se incrementen	Se mantenga
113	0	0	0	0	Se incrementen	Se mantenga
114	0	2	2	0	Se incrementen	Se incremente
115	0	4	4	0	Se incrementen	Se mantenga

116	0	2	2	0	Se incrementen	Se incremente
117	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
118	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
119	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
120	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
121	0	0	10	0	Se incrementen	Se incremente
122	0	0	0	2	Se incrementen	Se incremente
123	0	0	0	2	Caigan	Se reduzca
124	0	3	3	0	Se incrementen	Se incremente
125	0	1	1	0	Se incrementen	Se incremente
126	0	4	4	0	Se incrementen	Se incremente
127	0	0	0	0	Se incrementen	Se reduzca
128	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
129	4	0	0	0	Se incrementen	Se reduzca
130	2	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
131	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
132	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
133	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
134	0	0	0	1	Se incrementen	Se mantenga
135	0	2	2	0	Se incrementen	Se incremente
136	0	0	3	0	Se incrementen	Se incremente
137	0	0	0	0	Se incrementen	Se mantenga
138	0	0	0	0	Se incrementen	Se incremente
139	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga
140	0	0	0	0	Se mantengan	Se mantenga

	¿Ha ajustado su modelo de negocio en respuesta al brote del COVID-19?	¿A qué rubro cambió su negocio en respuesta al brote del COVID-19?:	¿Cuál es la principal fuente de presión financiera que enfrentó su empresa durante la pandemia de COVID-19?*	¿Cuál fue su expectativa de ventas de su empresa en 2020 comparadas con los ingresos del 2019?	¿Cuál es el estado actual de sus ventas comparadas con los ingresos del 2020?
1	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que disminuyan, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
2	Sí	Variedad de artículos	Salarios y seguros de empleados	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron, pero no más de 10%
3	Sí	Variedad de productos.	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
4	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron en más del 10%
5	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
6	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
7	Sí	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que disminuyan, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
8	No	Pastelería	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales
9	Sí	Venta de ropa	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que disminuyan, pero no más de 10%	Disminuyeron, pero no más de 10%
10	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
11	Parcialmente	Tiendas de ropas turísticas	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron en más del 10%
12	Parcialmente	Venta de materiales de limpieza	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
13	Parcialmente	Consultoría	Pago de bienes y servicios	No le es posible realizar dicha comparación	Permanecen iguales

14	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Permanecen iguales
15	Sí	Dirigido al local	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron en más del 10%
16	Sí	Restaurant	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Permanecen iguales
17	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron, pero no más de 10%
18	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron, pero no más de 10%
19	No	Ninguna	Pago de bienes y servicios	No le es posible realizar dicha comparación	Disminuyeron más de 10%
20	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron, pero no más de 10%
21	Sí	Plataforma digital	Salarios y seguros de empleados	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron en más del 10%
22	Sí	Restaurante	Pago de bienes y servicios	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron en más del 10%
23	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
24	Sí	Tienda	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron más de 10%
25	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
26	Sí	Delivery	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
27	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron en más del 10%
28	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%

29	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
30	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
31	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
32	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Disminuyeron, pero no más de 10%
33	Parcialmente	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron en más del 10%
34	Parcialmente	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que disminuyan más de 10%	Permanecen iguales
35	Parcialmente	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Permanecen iguales
36	Sí	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
37	Sí	Ninguno	No producir nada	No le es posible realizar dicha comparación	Permanecen iguales
38	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
39	Sí	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Permanecen iguales
40	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron en más del 10%
41	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que disminuyan, pero no más de 10%	Permanecen iguales
42	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
43	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
44	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron en más del 10%
45	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Permanecen iguales

46	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
47	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
48	Parcialmente	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Permanecen iguales
49	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Disminuyeron, pero no más de 10%
50	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
51	Parcialmente	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que disminuyan más de 10%	Aumentaron en más del 10%
52	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que permanezcan iguales	Disminuyeron, pero no más de 10%
53	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que permanezcan iguales	Disminuyeron, pero no más de 10%
54	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
55	Sí	Venta de comida	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Permanecen iguales
56	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
57	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
58	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
59	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
60	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Disminuyeron más de 10%
61	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Disminuyeron más de 10%
62	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que disminuyan más de 10%	Aumentaron en más del 10%

63	Parcialmente	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
64	Sí	Agricultura	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron, pero no más de 10%
65	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales
66	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
67	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
68	Sí	Insumos médicos	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
69	Parcialmente	Venta de cosméticos	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron en más del 10%
70	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que disminuyan más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
71	Parcialmente	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
72	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Disminuyeron más de 10%
73	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que disminuyan, pero no más de 10%	Aumentaron en más del 10%
74	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron más de 10%
75	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Permanecen iguales
76	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
77	Sí	Multiservicios	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
78	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que disminuyan más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
79	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales

80	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron más de 10%
81	Sí	Mudanzas, y transporte privado	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
82	Sí	Proveedor	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron, pero no más de 10%
83	Parcialmente	Producción de alimentos	Pago de bienes y servicios	Espera que disminuyan, pero no más de 10%	Aumentaron en más del 10%
84	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
85	Parcialmente	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que disminuyan más de 10%	Aumentaron en más del 10%
86	Parcialmente	Entregas	Salarios y seguros de empleados	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron, pero no más de 10%
87	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
88	No	Ninguno	Pago de alquiler del local	No le es posible realizar dicha comparación	Disminuyeron más de 10%
89	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que disminuyan, pero no más de 10%	Permanecen iguales
90	Parcialmente	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Permanecen iguales
91	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
92	Sí	Venta de materiales quirúrgicos	Pago de bienes y servicios	No le es posible realizar dicha comparación	Permanecen iguales
93	Sí	Zapatillas	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
94	Sí	Ninguno	Pago de bienes y servicios	No le es posible realizar dicha comparación	Disminuyeron más de 10%
95	Sí	Un pequeño minimarket	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Permanecen iguales
96	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%

97	Sí	Vendedor	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
98	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
99	No	Ninguno	No hubo ingresos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
100	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
101	No	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que disminuyan más de 10%	Aumentaron en más del 10%
102	Sí	Venta de productos de Covid_19	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron más de 10%
103	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales
104	Sí	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron en más del 10%
105	Sí	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Aumentaron en más del 10%
106	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
107	Sí	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Permanecen iguales
108	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron en más del 10%
109	Sí	Bodega delivery	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron, pero no más de 10%
110	Parcialmente	Transporte de carga	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales
111	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
112	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales

113	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales
114	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
115	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
116	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
117	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
118	Parcialmente	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron, pero no más de 10%
119	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
120	Sí	Tienda de ropa	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
121	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
122	Parcialmente	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
123	No	Ninguno	Pago de bienes y servicios	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron en más del 10%
124	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
125	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
126	Parcialmente	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
127	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que permanezcan iguales	Aumentaron, pero no más de 10%
128	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
129	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
130	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Permanecen iguales

131	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron, pero no más de 10%
132	Parcialmente	Ninguno	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
133	Parcialmente	Clases virtuales	No tiene fuentes de presión financiera relacionadas con el COVID-19	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron en más del 10%
134	Sí	Restaurante	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Disminuyeron más de 10%
135	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	No le es posible realizar dicha comparación	Permanecen iguales
136	No	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
137	Parcialmente	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Permanecen iguales
138	Parcialmente	Ninguno	Salarios y seguros de empleados	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
139	Parcialmente	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten en más del 10%	Aumentaron, pero no más de 10%
140	No	Ninguno	Pago de renta Pago de préstamos	Espera que aumenten, pero no más de 10%	Aumentaron, pero no más de 10%

Anexo 06: Registro de Licencias de funcionamiento:

N°	Número de expediente	Fecha ingreso	Giro de Negocio	Direccion del establecimiento comercial				
				Tipo_Habilitación_Urbana	Nombre_Habilitación_Urbana	Tipo de vía	Nombre de vía	Número_Municipal
1	045919-2019	21/10/2019	VENTA DE ROPA INTERIOR	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	388-B
2	045961-2019	21/10/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PUMAPACHA	634
3	045979-2019	21/10/2109	PERFUMERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	361
4	046058-2019	21/10/2019	RENOVADORA DE CALZADOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRINITARIAS	101
5	046151-2019	22/10/2019	BISUTERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CONCEBIDAYOC	181
6	046277-2019	23/10/2019	VENTA DE PRODUCTOS TEXTILES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PUMACCHUPAN	112
7	046290-2019	22/10/2019	REPARACIÓN DE CALZADO Y ARTÍCULOS DE CUERO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRINITARIAS	205
8	046308-2019	23/10/2019	PIZZERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PLAZA	LIMACPAMPA CHICO	434
9	046516-2019	23/10/2019	VENTA DE REPUESTOS ELÉCTRICOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	NUEVA	431-A
10	046532-2019	23/10/2019	VENTA DE CALZADOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	NUEVA	489
11	046569-2019	23/10/2019	RESTAURANTE	BARRIO	SAN BLAS	CALLE	CARMEN ALTO	120
12	046574-2019	23/10/2019	SALÓN DE BELLEZA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	QUERA	270
13	046690-2019	24/10/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PAVITOS	527
14	046697-2019	24/10/2019	TIENDA DE ABARROTES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CCASCAPARO CHICO	624
15	046681-2019	24/10/2019	VENTA DE VERDURAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	GENERAL BUENDIA	777-B
16	046682-2019	23/10/2019	VENTA DE MENESTRA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	GERNERAL BUENDÍA	777-B
17	046685-2019	23/10/2019	VENTA DE CARTERAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	258
18	046828-2019	24/10/2019	LIBRERÍA	URB.	SANT MARÍA DE MANZANARES	AV.	COLLASUYO	
19	046790-2019	24/10/2019	ABARROTES	A.H.	SAYARI SABADO BARATILLO			
20	044006-2019	7/10/2019	PELUQUERIA	URB.	MANUEL PRADO	CALLE	SACSAYHUAMAN	

21	046685-2019	25/11/2019	VENTA DE ROPA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	299
22	0046853-2019	25/10/2019	BAZAR REGALOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	358
23	047009-2019	25/10/2019	RESTAURANTE	APV	SANTA ANITA (TICA TICA)			
24	046937-2019	25/10/2019	VENTA DE ACCESORIOS PARA CELULARES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	388-B
25	047017-2019	25/10/2019	BAZAR/VENTA DE REGALOS	URB.	LUCREPATA	CALLE	LUCREPATA	
26	047055-2019	25/10/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MELOC	499
27	047016-2019	25/10/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECSECOCHA	571
28	047091-2019	25/10/2019	RESTAURANTE	BARRIO	SANTA ANA	CALLE	CUESTA DE SANTA ANA	782
29	047214-2019	28/10/2019	RESTAURANTE	URB.	MANUEL PRADO	AV.	PUCAPUCARA	
30	047223-2019	28/10/2019	SPA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PORTAL	DE PANES	123 OF. 304 PLAZA DE ARMAS
31	047165-2019	28/10/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TAMBO DE MONTERO	508
32	047253-2019	28/10/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	106 INT. 207
33	047258-2019	28/10/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	226
34	047282-2019	29/10/2019	ABARROTES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	AHUACPINTA	774
35	040178-2019	11/09/2019	BANCA (INTERMEDIACIÓN FINANCIERA)	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	189
36	033292-2019	31/07/2019	ENSEÑANZA DE ESPAÑOL	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CA.	SAN AGUSTÍN	249
37	047421-2019	29/10/2019	SALON DE BELLEZA	URB.	LOS PORTALES	AV.	COLLASUYO	
38	047463-2019	30/10/2019	CARNICERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	DEL EJERCITO	
39	047597-2019	30/10/2019	ESTUDIO JURÍDICO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	900 OF. 214
40	047711-2019	30/10/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SAN BLAS	CALLE	ALABADO	525
41	20509588849	30/10/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SANTA ANA	CALLE	CUESTA SANTA ANA	601
42	20114905144	30/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PLAZA	REGOCIJO	261
43	047779-2019	30/10/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SANTA CATALINA ANCHA	395

44	047816-2019	4/11/2019	VENTA DE CARNE PORCINA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	DEL EJERCITO	285
45	047589-2019	30/10/2019	VENTA DE LENTES Y ACCESORIOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	299
46	047869-2019	4/11/2019	RESTAURANTE					
47	048039-2019	6/11/2019	PANADERIA	APV	CAMINO INCA		APV. CAMINO INCA M-3	
48	048234-2019	7/11/2019	RESTAURANTE	URB.	MAGISTERIAL	AV.	HUMBERTO VIDAL	
49	048182-2019	6/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CUICHIPUNCO	290
50	048167-2019	7/11/2019	CHIFA	APV	SANTA ANITA (TICA TICA)			
51	048230-2019	7/11/2019	BOTICA	URB.	UCCHULLO GRANDE	AV.	COLLAUYO	
52	048201-2019	6/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	NUEVA ALTA	737
53	031555-2019	17/07/2019	EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	AHUACPINTA	676
54	048456-2019	7/11/2019	VENTA DE PESCADO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PRLG.MONJASPATA	S/N
55	048553-2019	7/11/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MARQUEZ	277-231 INT. 302
56	040948-2019	16/09/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	ALMAGRO	126 INT. 307
57	048602-2019	8/11/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SANTA ANA	CALLE	JERUSALEN	1200
58	048579-2019	8/11/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PORTAL	CONFITURIA PLAZA DE ARMAS	285
59	048562-2019	8/11/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SANTA ANA	CALLE	CUESTA DE SANTA ANA	684
60	048559-2019	7/11/2019	VENTA DE MATES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PRLG. CCASCAPARO CHICO	148-E
61	048559-2019	7/11/2019	SALON DE BELLEZA	URB.	LOS INCAS	AV.	COLLASUYO	
62	048763-2019	8/10/2019	INTERNET	URB.	ROSASPATA	JR.	CIRO ALEGRIA	
63	048993-2019	11/11/2019	VENTA DE TEXTILES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	DEL MEDIO	115
64	048960-2019	11/11/2019	LENCERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PERA	313-A
65	048994-2019	11/11/2019	VENTA DE TEXTILES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PLAZA	REGOCIJO	299
66	040469-2019	12/09/2019	RESTAURANTE	BARRIO	SAN BLAS	CALLE	CHIHUANPATA	564

67	049000-2019	12/09/2019	ABARROTOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	DEL EJERCITO	194
68	049106-2019	12/09/2019	VENTA DE ACEITES Y LUBRICANTES	URB.	QUISPICANCHI	AV.	LOS MANANTIALES	248
69	049011-2019	12/09/2019	HOSPEDAJE	URB.	CRUZPATA	AV.	COLLASUYO	
70	044412-2019	10/10/2019	EDUCACIÓN SUPERIOR	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SAN ANDRÉS	414
71	049149-2019	13/11/2019	INTERNET	URB.	ROSASPATA	JR.	CIRO ALEGRIA	
72	049144-2019	12/11/2019	VENTA DE ARTESANÍAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PORTAL	ESPINAR	198
73	049436-2019	13/11/2019	OPTICA VENTA DE ACCESORIOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	AYACUCHO	231
74	049282-2019	13/11/2019	CHICHARRONERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRES CRUCES DE ORO	310
75	049339-2019	13/11/2019	BAZAR Y REGALOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	GRAU	436
76	049423-2019	13/11/2019	BAZAR	URB.	MANZANARES	AV.	MANZANARES	
77	049450-2019	13/11/2019	OFIC. ADM. DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	URB.	LOS INCAS	JR.	CHAVÍN	
78	049383-2019	13/11/2019	VENTA DE ARTESANÍA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TÚPAC AMARU	180
79	049516-2019	13/11/2019	VENTA DE CELULARES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CALLE AYACUCHO Nº 215	215
80	049603-2019	14/11/2019	INTERNET	URB.	ROSASPATA	CALLE	CALLE CIRO ALEGRIA	
81	049721-2019	14/11/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MARURI	265
82	049759-2019	14/11/2019	RESTAURANTE	URB.	UCCHULLO GRANDE			
83	049782-2019	15/11/2019	VENTA DE COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	297
84	049847-2019	15/11/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA-CONSTRUCCION	URB.	TAHUANTINSUYO	CALLE	RETIRO	263 OF. 03
85	049893-2019	15/11/2019	VENTA DE ARTE PINTURAS Y ESCULTURAS	BARRIO	SAN BLAS	CALLE	SUITUCATO	705
86	049882-2019	15/11/2019	VENTA DE TEXTILES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CUESTA DEL ALMIRANTE	116
87	043836-2019	4/10/2019	ÁREAS COMUNES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	825
88	050099-2019	18/011/2019	PIZZERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	BELEN	494
89	050137-2019	18/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CAALLE	UNIÓN	163

90	050214-2017	19/11/2019	ABARROTÉS	URB.	MANUEL PRADO	AV.	MACHUPICCHU	
91	050309-2019	19/11/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SAN BLAS	CALLE	CHIHUANPATA	119
92	045783-2019	18/10/2019	ÁREAS DE USO COMÚN	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SANTA CATALINA ANCHA	395
93	043204-2019	1/10/2019	ÁREAS COMUNES	URB.	ZAGUÁN DEL CIELO	PSJE.	INTIMPA	
94	048055-2019	6/11/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	242 OF. 201
95	050559-2019	20/11/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SANTA TERESA	375
96	050575-2019	20/11/2019	CHIFA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MARURI	265 TDA. 101
97	050684-2019	20/11/2019	JUGUERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	AYACUCHO	227
98	050705-2019	21/11/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE VIAJES	APV	AYAHUAYCO			
99	050788-2019	21/11/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	GARCILASO	806-2
100	050839-2019	21/11/2019	VENTA DE HUEVOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	EJERCITO	
101	050827-2019	21/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PAVITOS	525 INT. A
102	050876-2019	21/11/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SAN BLAS	CALLE	ALABADO	520
103	050889-2019	21/11/2019	CHICHARRONERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PULLUCHAPATA	132
104	050907-2019	21/11/2019	CHICHARRONERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SAN ANDRES	360
105	050930-2019	22/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	106 INT. 3ER. PISO
106	050957-2018	22/11/2019	TARJETERÍA Y RECORDATORIOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CARMEN QUICLLO	234
107	051003-2019	22/11/2019	ABARROTÉS	APV	CAMINO REAL SECTOR TICA	PSJE.	LAS PETUNIAS	
108	051022-2019	22/11/2019	JUGUERÍA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	HELADEROS	101
109	051097-2019	22/11/2019	VENTA DE ROPA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	QUERA	235
110	051203-2019	25/11/2019	CARNICERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PRLG. MONJASPATA	721
111	051197-2019	25/11/2019	CAFÉ	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SUECIA	401
112	050301-2019	25/11/2019	RESTAURANTE	URB.	MANZANARES	AV.	MANZANARES	

113	051255-2019	25/11/2019	VENTA DE CAMAS Y ACCESORIOS	URB.	MANUEL PRADO	AV.	COLLASUYO	2964 INT. LC-139-141 C.C. REAL PLAZA
114	051352-2019	25/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MATARÁ	117
115	051350-2019	25/11/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRIUNFO	392 INT. 209
116	051466-2019	26/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CHOQUECHACA	285
117	051606-2019	26/11/2019	CHICHARRONERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRES CRUCES DE ORO	337
118	051748-2019	27/11/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SAN PEDRO	652
119	051805-2019	27/11/2019	VENTA DE PRENDAS TEXTILES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PLAZA	SAN FRANCISCO	325
120	051768-2019	27/11/2019	CEFETERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PSJE.	HUARANCCALQUI	111
121	052051-2019	28/11/2019	VENTA DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PORTAL	DE CARNES	218 INT. PLAZA DE ARMAS
122	052184-2019	29/11/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA- CONSTRUCCION	URB.	TAHUANTINSUYO	CALLE	RETIRO	263 OF. 02
123	052295-2019	29/11/2019	VENTA DE PASAJES	URB.	MANUEL PRADO	AV.	DE LA CULTURA	S/N C.C. REAL PLAZA INT. M 204
124	052504-2019	29/11/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	QUERA	253 INT. 3
125	052354-2019	29/11/2019	PICANTERIA	URB.	ERNESTO GUNTHER	JR	PACHACUTEC	29
126	052416-2019	29/11/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV	SOL	900 INT. 403
127	052758-2019	2/12/2019	VENTA DE POLLOS	URB.	ROSASPATA	JR	JOSÉ SANTOS CHOCANO	12
128	052935-2019	2/12/2019	VENTA DE PRENDAS DE VESTIR	URB.	MANUEL PRADO	AV	COLLASUYO	2964 LC-130-132 CC REAL PLAZA
129	052840-2019	2/12/2019	VENTA DE ARTESANIAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV	SOL	932
130	052664-2019	2/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MARURI	320
131	052770-2019	2/12/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE VIAJES	BARRIO	SANTA ANA	CALLE	CUESTA SANTA ANA	528
132	052875-2019	2/12/2019	VENTA DE COLCHONES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MATARA	325
133	052876-2019	2/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CCOLLACALLE	388
134	053097-2019	3/12/2019	PIZZERIA	URB.	ZAGUÁN DEL CIELO		ZAGUAN DEL CIELO	
135	053120-2019	3/12/2019	CAFETERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SAN JUAN DE DIOS	250

136	053515-2019	4/12/2019	CONSULTORIO MEDICO	URB.	MARISCAL GAMARRA I ETAPA	PSJE.	LOS GERANIOS	
137	053492-2019	4/12/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA ARQUITECTOS E INGENIEROS	URB.	MAGISTERIAL	AV.	JOSÉ GABRIEL COSIO	405
138	053482-2019	4/12/2019	BOTICA PERFUMERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	AYACUCHO	175
139	053466-2019	4/12/2019	OFICINA ADMINISTRATIVA	URB.	MAGISTERIAL	AV	JOSE GABRIEL COSIO	
140	053686-2019	5/12/2019	ABARROTES	URB.	TAHUANTINSUYO	CALLE	RETIRO (TRANSVERSAL)	691
141	053858-2019	5/12/2019	VENTA DE CELULARES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRES CRUCES DE ORO	238
142	053799-2019	5/12/2019	VENTA DE POLLOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PRLG. MONJASPATA	161
143	053780-2019	5/12/2019	VENTA DE POLLOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	GENERAL BUENDIA	619
144	053781-2019	5/12/2019	VENTA DE FRUTAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CCASCAPARO CHICO	150
145	053652-2019	5/12/2019	VENTA DE POLLOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CCASCAPARO CHICO	150
146	053799-2019	5/12/2019	ABARROTES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV	DEL EJERCITO	326
147	053814-2019	5/12/2019	VENTA DE FRUTAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CCASCAPARO CHICO	629
148	053875-2019	5/12/2019	VENTA DE ROPA INTERIOR	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TECTE	241
149	053902-2019	5/12/2019	VENTA DE CELULARES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRES CRUCES DE ORO	233-A
150	053-2019	5/12/2019	VENTA DE POLLOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MONJASPATA	667
151	053931-2019	5/12/2019	VENTA DE POLLO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	GENERAL BUENDIA	626
152	054147-2019	6/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	BELEN	350
153	054099-2019	6/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	QUERA/PSJE. HURTADO	253-B
154	054181-2019	6/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SANTA CATALINA ANGOSTA	169
155	054182-2019	6/12/2019	RESTAURANTE	APV	BALCONCILLO			
156	054180-2019	6/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	1089
157	054233-2019	6/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	BELEN	437
158	054559-2019	9/12/2019	LAVANDERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SIETE CUARTONES	279

159	054597-2019	9/12/2019	VENTA DE TEXTILES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	HATUNRIMIYOC	147
160	054570-2019	9/12/2019	POLLERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	HOSPITAL	707
161	054665-23019	9/12/2019	VENTA DE ALIMENTOS PESCADO Y POLLO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	GENERAL BUENDIA	610
162	054679-2019	9/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MATARA	220
163	054709-2019	9/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	BELEN	497 INT. 4B
164	054663-2019	9/12/2019	VENTA DE POLLOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	GENERAL BUENDIA	779
165	054662-2019	9/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PASAJE	SAPANTIANA	424
166	054652-2019	9/12/2019	CASA HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MELOC	445
167	054852-2019	9/12/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRIUNFO	392 OF. 209
168	054793-2019	9/12/2019	ABARROTES	URB.	MANUEL PRADO	AV.	MACHUPICCHU	
169	054903-2019	10/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PLATEROS	321
170	054902-2019	10/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PLATEROS	329
171	054876-2019	10/12/2019	VENTA DE PRODUCTOS NATURALES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	BELEN	494 INT. 5
172	047825-2019	30/12/2019	HOSPEDAJE	URB.	LUCREPATA			
173	055048-2019	11/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MARQUEZ	284
174	055310-2019	12/12/2019	MASAJES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PORTAL	DE PANES-PLAZA DE ARMAS	123 C.C. LOS RUISEÑORES
175	055383-2019	12/12/2019	VENTA DE ROPAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PERA	510
176	055416-2019	12/12/2019	BOTICA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CCASCAPARO	116
177	055515-2019	13/12/2019	VENTA DE ROPA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PERA	505
178	055548-2019	13/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PASAJE	PUMACCHUPAN (HERMOZA)	
179	055618-2019	13/12/2019	BOTICA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRES CRUCES DE ORO	501-509
180	055667-2019	13/12/2019	ABARROTES	URB.	MAGISTERIAL	AV.	JOSE GABRIEL COSIO	109
181	055729-2019	16/12/2019	VENTA DE EQUIPOS MEDICOS	URB.	TAHUANTINSUYO	CALLE PRLG.	RECOLETA	38

182	055793-2019	16/12/2019	RESTAURANTE	URB.	TAHUANTINSUYO	CALLE	RECOLETA	401
183	055779-2019	16/12/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	900 INT. 415
184	055811-2019	16/12/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	EDUCANDAS	389
185	055848-2019	16/12/2019	CONSULTORIO MEDICO	URB.	MAGISTERIO	CALLE	OSWALDO BACA	
186	055858-2019	16/12/2019	ABARROTES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PLAZA	SAN FRANCISCO	360
187	055860-2019	16/12/2019	MASAJES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PORTAL	COMERCIO	141 2DO. NIVEL
188	051114-2019	22/11/2019	CAFÉ SNACK	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PLATEROS	398
189	055929-2019	17/12/2019	RESTAURANTE	URB.	MAGISTERIAL	AV.	JOSE GABRIEL COSSIO	107-A
190	055929-2019	17/12/2019	CENTRO DE POSTRES	URB.	MANUEL PRADO	AV.	COLLASUYO	2964 M-237 CC REAL PLAZA
191	056022-2019	17/12/2019	VENTA DE BISUTERIA	URB.	MANUEL PRADO	AV.	COLLASUYO	2964 TIENDA OESHLE CC REAL PLAZA
192	056125-2019	18/12/2019	CHIFA	URB.	QUISPICANCHI	AV.	PERU	
193	056169-2019	18/12/2019	VENTA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	CRUZ VERDE	129 INT. 207
194	056180-2019	18/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	TULLUMAYO	267
195	056232-2019	18/12/2019	VENTA DE ARTESANIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	GARCILASO	210 INT. 201 2DO. PISO
196	056444-2019	19/12/2019	VENTA DE PRENDAS DE VESTIR	URB.	MANUEL PRADO	AV.	DE LA CULTURA	
197	056446-2019	19/12/2019	VENTA DE CELULARES Y LAPTOP	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	BELEN	350
198	056445-2019	19/12/2019	VENTA DE JUGUETES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PERA	566
199	056439-2019	19/12/2019	VENTA DE ROPA DEPORTIVA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	NUEVA	462-A
200	056403-2019	19/12/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SAN BLAS	CALLE	ATOQSAYCUCCHI	670
201	055529-2019	13/12/2019	ESCUELA DE CONDUCTORES	URB.	MAGISTERIAL II ETAPA	CALLE	HORACIO MAYO	
202	056374-2019	18/12/2019	CAFETERIA	URB.	MIRAVALLE	PRLG. AV.	COLLASUYO	3173
203	056480-2019	19/12/2019	BOTICA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	1102
204	056498-2019	19/12/2019	RESTAURANTE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	RUINAS	451 II NIVEL

205	056461-2019	19/12/2019	ABARROTOS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PROCURADORES	358
206	056587-2019	20/12/2019	SALON DE BELLEZA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRES CRUCES DE ORO	349
207	056671-2019	20/12/2019	SPA Y SALON DE MASAJES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRIUNFO	354
208	056724-2019	23/12/2019	VENTA DE TEXTILES	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	627-A
209	056775-2019	23/12/2019	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	AV.	SOL	900 OF. 305
210	056779-2019	23/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	MATARÁ	462
211	056834-2019	23/12/2019	BOTICA	URB.	MANUEL PRADO	AV.	COLLASUYO	2964-4
212	057082-2019	27/12/2019	HOSPEDAJE	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	SAN AGUSTIN	345
213	057165-2019	27/12/2019	CAFETERIA	BARRIO	SANTA ANA	CALLE	CUESTA SANTA ANA	515
214	057170-2019	27/12/2019	RESTAURANTE	URB.	MAGISTERIAL	AV.	DE LA CULTURA	
215	057178-2019	27/12/2019	VENTA DE ARTESANIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	PORTAL	COMERCIO	125
216	057183-2019	27/12/2019	VENTA DE ROPAS	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	TRINITARIAS	102
217	057186-2019	27/12/2019	CARNICERIA	CERCADO	CENTRO HISTÓRICO CUSCO	CALLE	PROL. MONJASPATA	795
218	052801-2019	30/12/2019	HOSPEDAJE	BARRIO	SANTA ANA	CALLE	CUESTA SANTA ANA	601
219	057538-2019	31/12/2019	OFICIN ADMINISTRATIVA DE AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	URB.	LOS INCAS	CALLE	12 DE ABRIL	

Anexo 07: Evidencia fotográfica

Aplicación de encuestas presenciales a MYPES del centro histórico del Cusco

Fotografía 01:



Fotografía 02:



Aplicación de encuestas online a MYPES del centro histórico del Cusco

